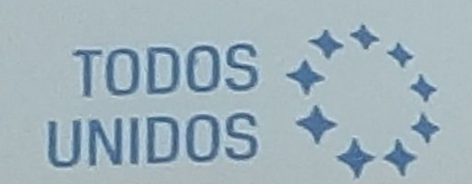
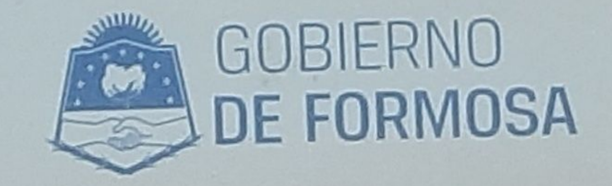
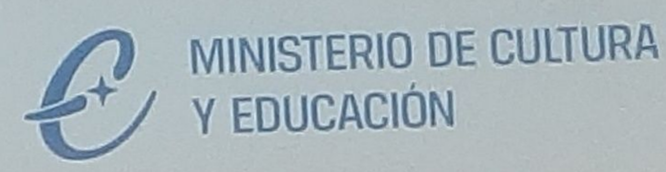
ATLAS

PROCESOS TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE



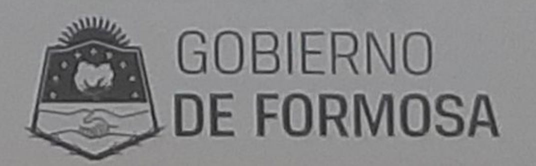






ATLAS
PROCESOS TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE
FORMOSA







Autoridades

Gobernador
Dr. Gildo Insfrán

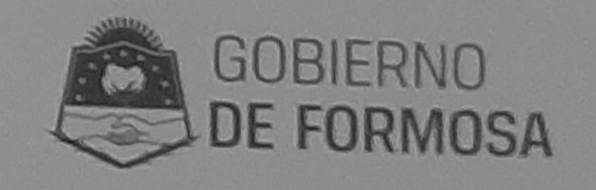
Ministro de Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo
Dr. Antonio Emérito Ferreira

Ministro de Cultura y Educación
Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

Subsecretaria de Educación
Prof. Analía Heizenreder







Equipo de trabajo GeoFor

Compiladora
Patricia Gabriela Pastor

Autores
Claudia Noemí Zieseniss
Danice Tokarchuk Schelover
Florencia Muracciole
Karina Evelin Bogado
Marcos Antonio Fleitas
Matías Sebastián Martínez
Mónica Beatriz Silva
Natalia Gamarra
Néstor Rigonatto
Rodrigo Javier Morel
Ruth Elizabeth Martina



Esta publicación ha sido redactada y revisada por la Asociación de Geógrafos de Formosa **GeoFor**. Cualquier consulta y/o comentario sobre este documento, puede contactarse con nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico: *geografosdeformosa@gmail.com*

Redes sociales

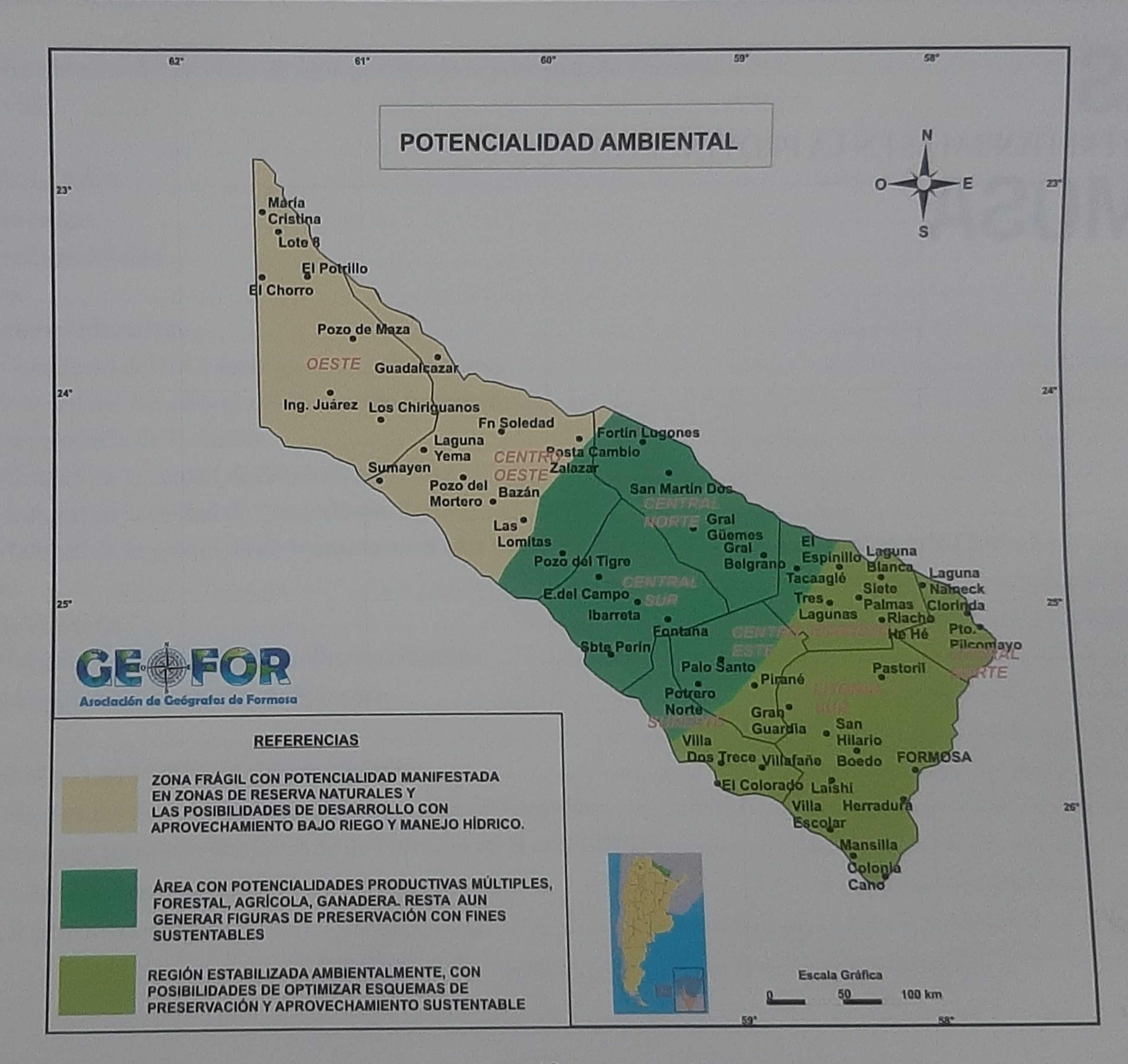
Facebook: https://www.facebook.com/geografos.deformosa

Fan page: https://www.facebook.com/GeoFor-430032937476074/

Instagram: https://www.instagram.com/geo_for/?hl=es-la

Índice

ATLAS
PROCESOS TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE
FORMOSA



POTENCIALIDAD AMBIENTAL
N
O
E
S
OESTE
CENTRAL OESTE
CENTRAL NORTE
CENTRAL SUR
María Cristina
Lote 8
El Potrillo
El Chorro
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
Fn Soledad
Laguna Yema
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
Posta Cambio Zalazar
Fortín Lugones
San Martín Dos
Gral Güemos
Gral Belgrano
Las Lomitas
Pozo del Tigre
E.del Campo
Ibarreta
Fontana
Sbte Perin
Palo Santo
Pirané
Potrero Norte
Villa Dos Trece
Gran Guardia
Villafañe
San Hilario
Boedo
FORMOSA
El Colorado
Laishi
Villa Escolar
Herradura
Mansilla
Colonia Cano
El Espinillo
Tacaaglé
Laguna Blanca
Siete Palmas
Tres Lagunas
Riacho He Hé
Laguna Naineck
Clorinda
Pto. Pilcomayo
Pastoril
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
REFERENCIAS
ZONA FRÁGIL CON POTENCIALIDAD MANIFESTADA EN ZONAS DE RESERVA NATURALES Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO CON APROVECHAMIENTO BAJO RIEGO Y MANEJO HÍDRICO.
ÁREA CON POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS MÚLTIPLES, FORESTAL, AGRÍCOLA, GANADERA. RESTA AUN GENERAR FIGURAS DE PRESERVACIÓN CON FINES SUSTENTABLES
REGIÓN ESTABILIZADA AMBIENTALMENTE, CON POSIBILIDADES DE OPTIMIZAR ESQUEMAS DE PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE
Escala Gráfica
0
50
100 km

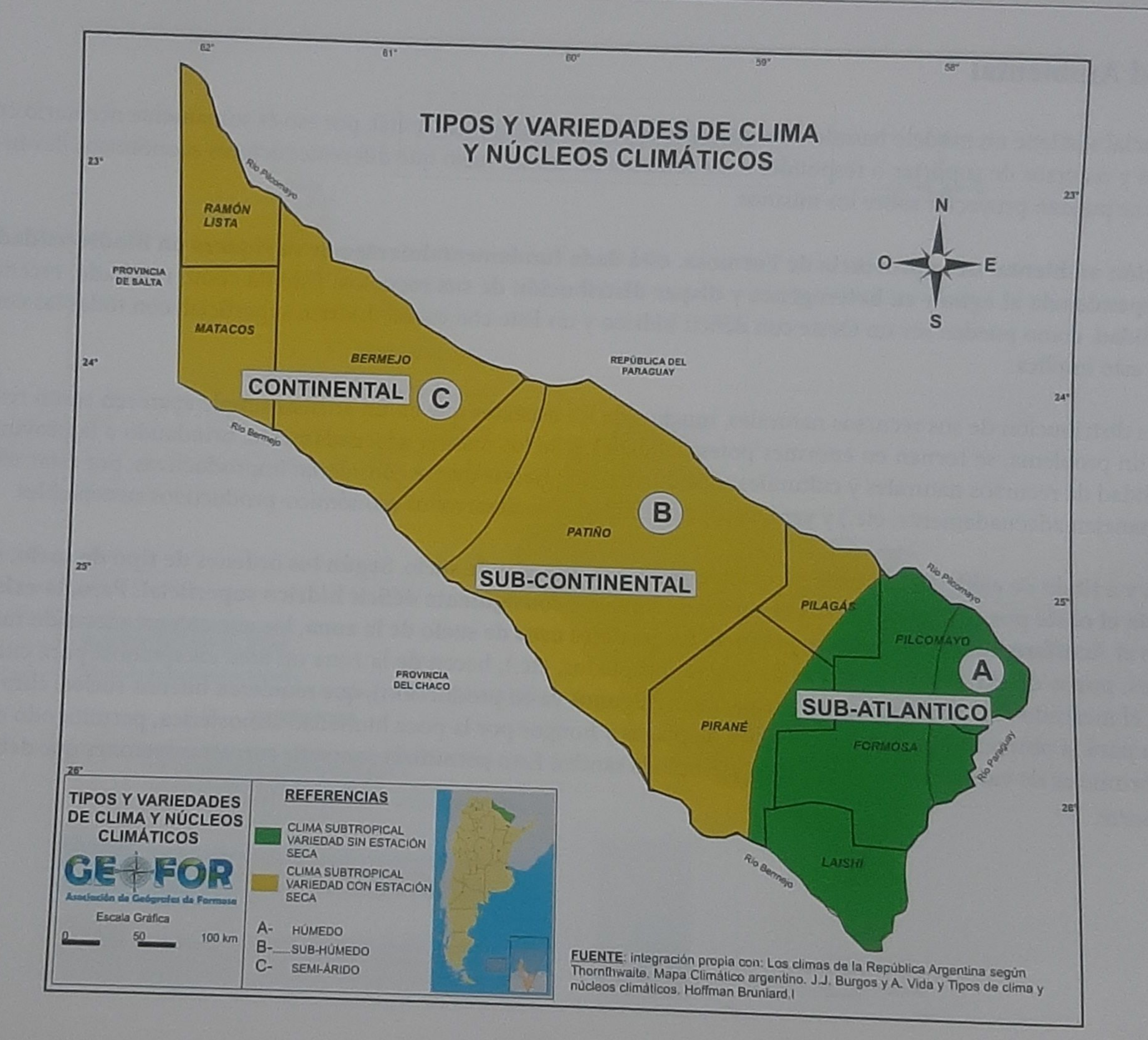
Potencialidad Ambiental

El Estado Provincial sostiene un modelo basado en la planificación de la gestión ambiental, por eso es sumamente necesario conocer la capacidad de sus ambientes y recursos de soportar o responder a los cambios de uso de suelo que diferentes actores económicos llevan adelante en ellos, o los cambios que se puedan proyectar sobre los mismos.

La caracterización ambiental de la provincia de Formosa, está dada fundamentalmente por su riqueza en Biodiversidad Natural. También por su clara dependencia al agua y su heterogénea y dispar distribución de sus recursos. Esto da como resultado, escenarios con diferentes grados de fragilidad, como pueden ser un Oeste con déficit hídrico y un Este con exceso hídrico superficial, con todas las consecuencias socioeconómicas que esto implica.

No obstante esa distribución de sus recursos naturales, muchos de los aspectos que en un análisis simple aparecen como restricciones, o son en este momento un problema, se tornan en enormes potencialidades si se los maneja adecuadamente, brindando a la provincia de Formosa una gran disponibilidad de recursos naturales y culturales subvaluados (Ej.: tierras que se consideran improductivas, por estar ubicadas en el Oeste o porque no se manejan adecuadamente, etc.) y verdaderas posibilidades de desarrollos económico-productivos sustentables.

En este aspecto y a título de ejemplo, se puede mencionar el caso de los usos de suelo. **Según los órdenes de tipo de suelo, su capacidad de uso disminuye hacia el oeste por depreciación del régimen de lluvias y consiguiente déficit hídrico superficial. Pero, la existencia de agua subterránea, como el Acuífero Toba, compensa y potencia los posibles usos de suelo de la zona**, los que con un adecuado manejo de los recursos hídricos (canales, pozos de extracción, sistemas de riegos apropiados, etc.), hacen de la zona un área excepcional para cultivo no tradicionales de alto valor en el mercado (Ej.: azafrán, dátiles y espárragos, algunos ya en producción), que requieren buenos suelos, clima árido o semiárido y agua controlada para la obtención de producción libre de plagas y hongos por la poca humedad atmosférica, permitiendo estas características la producción de primicias de varios cultivos como por ejemplo la sandía. Esto permitiría competir con otras regiones que deben afrontar más altos costos de transporte.


TIPOS Y VARIEDADES DE CLIMA
Y NÚCLEOS CLIMÁTICOS
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
N
O
E
S
Río Pilcomayo
RAMÓN LISTA
PROVINCIA DE SALTA
MATACOS
BERMEJO
CONTINENTAL
C
Río Bermejo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
B
PATIÑO
SUB-CONTINENTAL
PILAGÁS
PILCOMAYO
A
SUB-ATLANTICO
PROVINCIA DEL CHACO
PIRANÉ
FORMOSA
Río Paraguay
LAISHI
TIPOS Y VARIEDADES DE CLIMA Y NÚCLEOS CLIMÁTICOS
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km
REFERENCIAS
CLIMA SUBTROPICAL VARIEDAD SIN ESTACIÓN SECA
CLIMA SUBTROPICAL VARIEDAD CON ESTACIÓN SECA
A- HÚMEDO
B- SUB-HÚMEDO
C- SEMI-ÁRIDO
FUENTE: integración propia con: Los climas de la República Argentina según Thornthwaite. Mapa Climático argentino. J.J. Burgos y A. Vida y Tipos de clima y núcleos climáticos. Hoffman Bruniard.I

Tipos y variedades de clima y núcleos climáticos

La distribución de las precipitaciones es uno de los factores modificadores del clima. Si bien la provincia de Formosa se halla en la zona de clima cálido subtropical, por efecto de la desigual distribución de lluvias se generan tres áreas:

A) Cálido Subtropical sin Estación Seca o sub atlántica (Este).

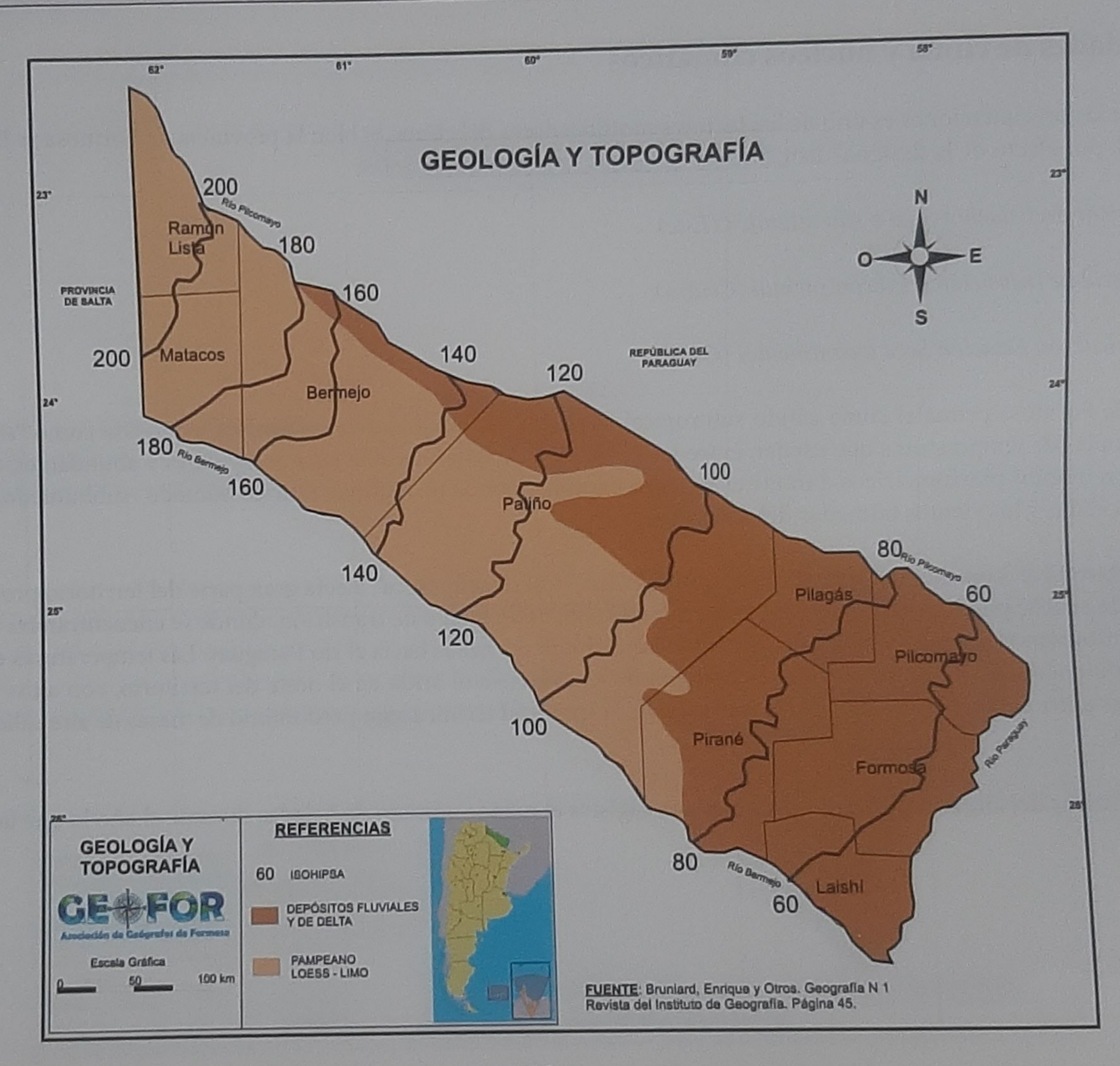
B) Cálido Subtropical de transición o subcontinental (Centro).

C) Cálido Subtropical con Estación Seca o continental (Oeste).

En la provincia de Formosa prima el clima cálido subtropical, la variedad "sub atlántica", o también conocida como "sin estación seca", posee características propias de temperaturas que oscilan entre los 21° a 23° C anuales. Las lluvias son regulares y abundantes, aunque se observa una disminución de los montos pluviométricos durante el invierno. Le corresponde un régimen hídrico húmedo -subhúmedo, que tiene su origen en las masas de aire cálidas y los vientos húmedos del Atlántico sur.

El clima cálido subtropical "continental", o también conocido como "con estación seca", afecta gran parte del territorio provincial, desde el centro hasta el Oeste, en la cual se pueden diferenciar dos subáreas: una subcontinental o de transición, donde se encuentran las nacientes de casi todos los riachos que conforman el sistema hidrográfico autóctono que drena sus aguas hacia el río Paraguay. Las temperaturas están influenciadas por el efecto de la continentalidad. El área continental corresponde a la zona semi árida en el oeste del territorio, con altos índices en deficiencias hídricas, diferencias entre el verano y el invierno lo que acentúa la amplitud térmica, con predominio de masas de aire cálido - secos provenientes del norte argentino.

Una de las características del clima cálido de Formosa es que registra el menor número de heladas durante el año lo que favorece el desarrollo de cultivos tropicales.

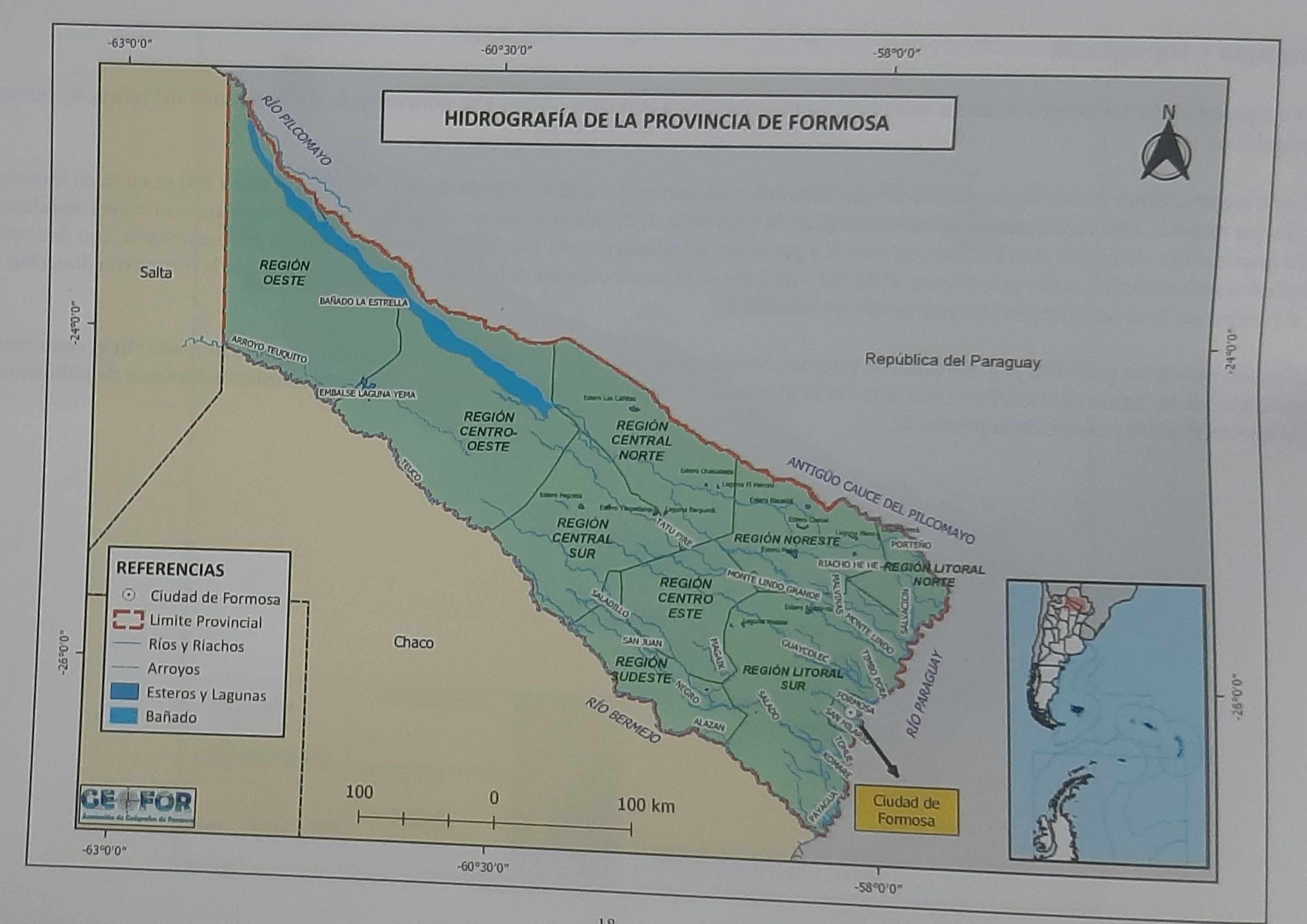

GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA
N
O
E
S
PROVINCIA DE SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ramón Lista
Matacos
Bermejo
Patiño
Pilagás
Pilcomayo
Pirané
Formosa
Laishi
Río Pilcomayo
Río Bermejo
Río Paraguay
200
180
160
140
120
100
80
60
GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km
REFERENCIAS
60 ISOHIPSA
DEPÓSITOS FLUVIALES Y DE DELTA
PAMPEANO LOESS - LIMO
FUENTE: Bruniard, Enrique y Otros. Geografía N 1
Revista del Instituto de Geografía. Página 45.

Geología y topografía

Este mapa contiene las isohipsas, líneas que unen puntos situados a la misma altitud y se utilizan en la representación del relieve en los mapas topográficos.

En este mapa se observa una suave pendiente que disminuye de noroeste a sudeste, siendo de 60 m.s.n.m en el este y 200 m.s.n.m en el oeste. En lo que respecta a las características geomorfológicas, la provincia de Formosa se asienta sobre una vasta cuenca plana con suaves ondulaciones, esta gran cuenca de origen precámbrico, se formó a partir del hundimiento del Macizo de Brasilia durante la era cuaternaria, con dos tipos de depósitos sedimentarios sobre esta cuenca: el fluvial y de delta en el sector oriental de la provincia extendiéndose por la misma con dirección N.O. y el pampeano limo-loéssico, en el sector centro occidental.

La escasa pendiente posibilita la generación de esteros y bañados, ejemplo de ello es el bañado La Estrella, el que es formado por el escurrimiento superficial de las aguas del río Pilcomayo, este río al disminuir la velocidad y formar el bañado deposita enormes volumenes de sedimento año tras año en el oeste y centro de la provincia.

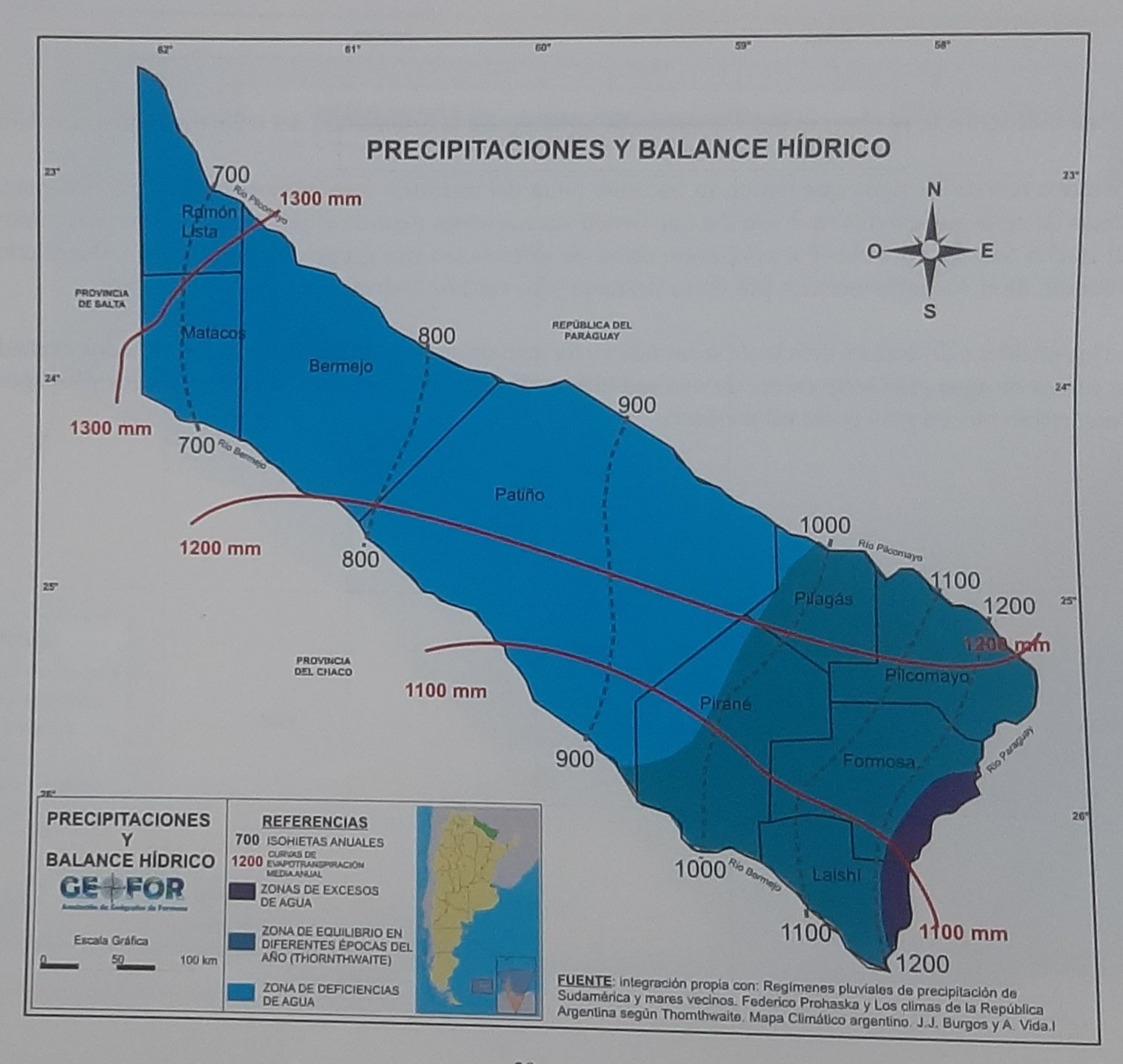

HIDROGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
N
-63°0'0"
-60°30'0"
-58°0'0"
-24°0'0"
-26°0'0"
Salta
Chaco
República del Paraguay
RÍO PILCOMAYO
ANTIGÜO CAUCE DEL PILCOMAYO
RÍO PARAGUAY
RÍO BERMEJO
REGIÓN OESTE
BAÑADO LA ESTRELLA
ARROYO TEUQUITO
EMBALSE LAGUNA YEMA
REGIÓN CENTRO-OESTE
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN SUDESTE
REGIÓN LITORAL SUR
TEUCO
TATU PIRE
MONTE LINDO GRANDE
RIACHO HE HE
PORTEÑO
SALVACION
MONTE LINDO
TIMBO PORA
GUAYCOLEC
SALADILLO
SAN JUAN
NEGRO
ALAZAN
SALADO
FORMOSA
SAN HILARIO
TOROPI
KOMARE
PAYAGUA
REFERENCIAS
Ciudad de Formosa
Limite Provincial
Ríos y Riachos
Arroyos
Esteros y Lagunas
Bañado
100
0
100 km
Ciudad de Formosa
GEOFOR

Hidrografía

Desde el punto de vista hidrográfico, se observa que los cursos de agua siguen la orientación del relieve con dirección Noroeste-Sureste.

Se clasifican en alóctonos (cursos de agua que tienen su naciente fuera del territorio formoseño), como el río Paraguay, el río Bermejo y el río Pilcomayo; y en cursos de agua autóctonos (que son los que tienen sus nacientes dentro del territorio formoseño), como el riacho Monte Lindo, el riacho Pilagás, el riacho Salado; el riacho Porteño, entre otros. Se diferencian tres grupos de riachos: los influenciados por derrames del río Pilcomayo y se alimentan de él; los influenciados por el río Bermejo y los riachos intermedios.

Al Este, los sectores inundables y de drenaje deficiente se inundan y forman un sistema de lagunas, esteros, bañados y cañadas que se interconectan entre sí a través de cursos de agua. El Oeste carece de una red hidrográfica definida, no hay cursos integrados y los aportes pluviométricos son escasos, siendo el escurrimiento, en gran parte subterráneo.

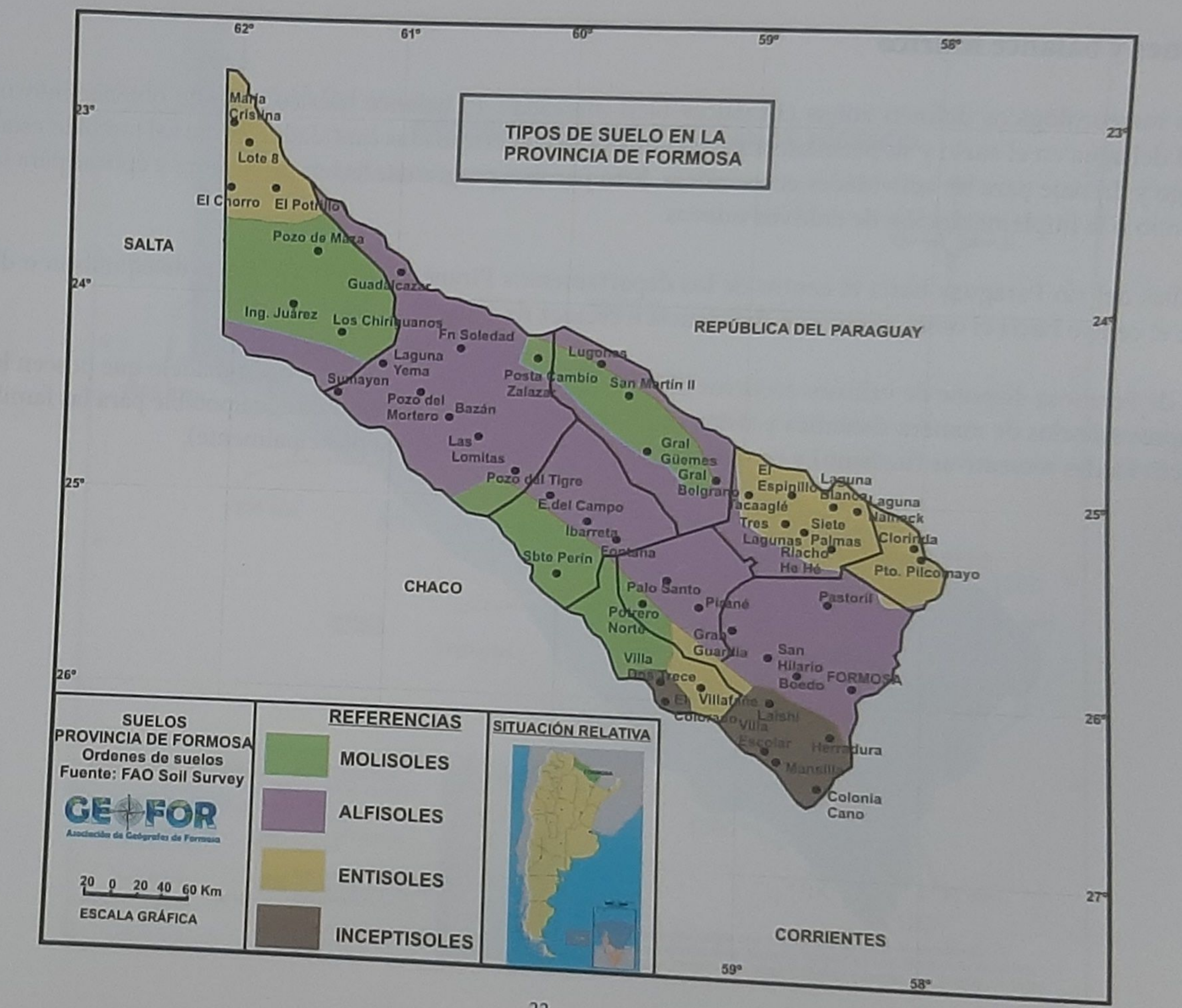

PRECIPITACIONES Y BALANCE HÍDRICO
N
O
E
S
PROVINCIA DE SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DEL CHACO
Ramón Lista
Matacos
Bermejo
Patiño
Pilagás
Pilcomayo
Pirané
Formosa
Laishí
Río Pilcomayo
Río Bermejo
Río Paraguay
700
800
900
1000
1100
1200
1300 mm
1200 mm
1100 mm
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
PRECIPITACIONES Y BALANCE HÍDRICO
GEOFOR
REFERENCIAS
700 ISOHIETAS ANUALES
1200 CURVAS DE EVAPOTRANSPIRACIÓN MEDIA ANUAL
ZONAS DE EXCESOS DE AGUA
ZONA DE EQUILIBRIO EN DIFERENTES ÉPOCAS DEL AÑO (THORNTHWAITE)
ZONA DE DEFICIENCIAS DE AGUA
Escala Gráfica
0 50 100 km
FUENTE: integración propia con: Regímenes pluviales de precipitación de Sudamérica y mares vecinos. Federico Prohaska y Los climas de la República Argentina según Thornthwaite. Mapa Climático argentino. J.J. Burgos y A. Vidal

Precipitaciones y balance hídrico

Los elementos meteorológicos definen zonas climáticas bien marcadas. El balance hídrico permite obtener información sobre la disponibilidad del agua en el suelo y su permanencia en el mismo en determinadas cantidades, como así también establecer las necesidades de riego y drenaje para las actividades económicas. Esto permite programar fechas de siembra y épocas para la realización de labores de campo o la implementación de cultivos nuevos.

Desde las orillas del río Paraguay hasta el centro de los departamentos Pirané y Pilagás hay zonas de equilibrio o de suficiencia de agua, y desde el centro hacia el oeste, zonas con deficiencia o escasez de agua.

La provincia de Formosa dispone de valiosos recursos hídricos que le permiten, gracias al buen manejo que poseen los mismos en la actualidad, aprovecharlos de manera sistémica y sistemática tanto para abastecimiento de agua potable para las familias formoseñas, como para actividades recreativas (turismo) y económicas (agricultura y ganadería principalmente).



TIPOS DE SUELO EN LA PROVINCIA DE FORMOSA
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
María Cristina
Loto 8
El Chorro
El Potrillo
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
Fn Soledad
Laguna Yema
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Lugones
Posta Cambio Zalazar
San Martín II
Gral Güemes
Gral Belgrano
E.del Campo
Ibarreta
Fontana
Sbte Perin
Palo Santo
Pirané
Potrero Norte
Gran Guardia
Villa Dos Trece
El Colorado
Villafañe
Villa Escolar
Laishi
Herradura
Mansilla
Colonia Cano
San Hilario
Boedo
FORMOSA
Pastoril
El Espinillo
Laguna Blanca
Laguna Naineck
Tacaaglé
Tres Lagunas
Siete Palmas
Riacho He Hé
Clorinda
Pto. Pilcomayo
SUELOS
PROVINCIA DE FORMOSA
Ordenes de suelos
Fuente: FAO Soil Survey
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA
REFERENCIAS
MOLISOLES
ALFISOLES
ENTISOLES
INCEPTISOLES
SITUACIÓN RELATIVA
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
27°

Tipos de suelo en la provincia de Formosa

El Estado Provincial planifica a través de estudios de compatibilización y contemplando las características edafológicas provinciales, diferentes estrategias para la expansión de determinadas actividades económicas, de allí que sea muy importante conocer las características de los suelos y potenciales usos. Los tipos de suelos que presenta nuestro territorio son:

Molisoles: ubicados en el relieve normal y lomas altas de albardones de los principales cauces de agua de los ríos Bermejo, Riacho Salado, Riacho Negro, Dobagán y formaciones de bosques y pastizales, su uso es predominantemente ganadero o marginal en agricultura, la mayor parte con limitaciones por la salinidad y anegabilidad. Son suelos con un horizonte de lenta a moderadamente lenta permeabilidad.
Son aptos para el aprovechamiento del bosque nativo, resiste bien con algunas superficies menores desmontadas que se dedican a cultivos agrícolas. Riesgos y limitaciones: si se decide sustituir el monte es fundamental mantener el suelo cubierto para evitar riesgos de erosión hídrica y degradación física por pérdida de materia orgánica. Las producciones potenciales alternativas estan dadas por la ganadería mejorada con cultivo de forrajeras tropicales de alta producción y calidad. Los molisoles son suelos de color oscuro, con alto contenido de materia orgánica. Son los suelos más fértiles ya que se encuentran en zonas cálidas, con alto contenido de arcillas y buena cantidad de cationes que forman bases y sales nutritivas para las plantas. Presentan texturas pesadas debido a condiciones de mecanización continua, lo que los hace susceptibles a procesos de compactación.

Alfisoles: se sitúan en depresiones dentro del relieve subnormal a cóncavo de aptitud mixta incluyendo áreas de potencial agrícola, presenta limitaciones por anegabilidad y ensanchamiento por drenaje imperfecto. Los alfisoles son suelos típicos de zonas con cambios estacionales entre húmedo a semiárido, con déficit de humedad de más de cinco meses al año. Poseen buen contenido de cationes intercambiables, pero alta susceptibilidad a los procesos de degradación. Presentan un horizonte superficial de color claro con bajo contenido de materia orgánica.

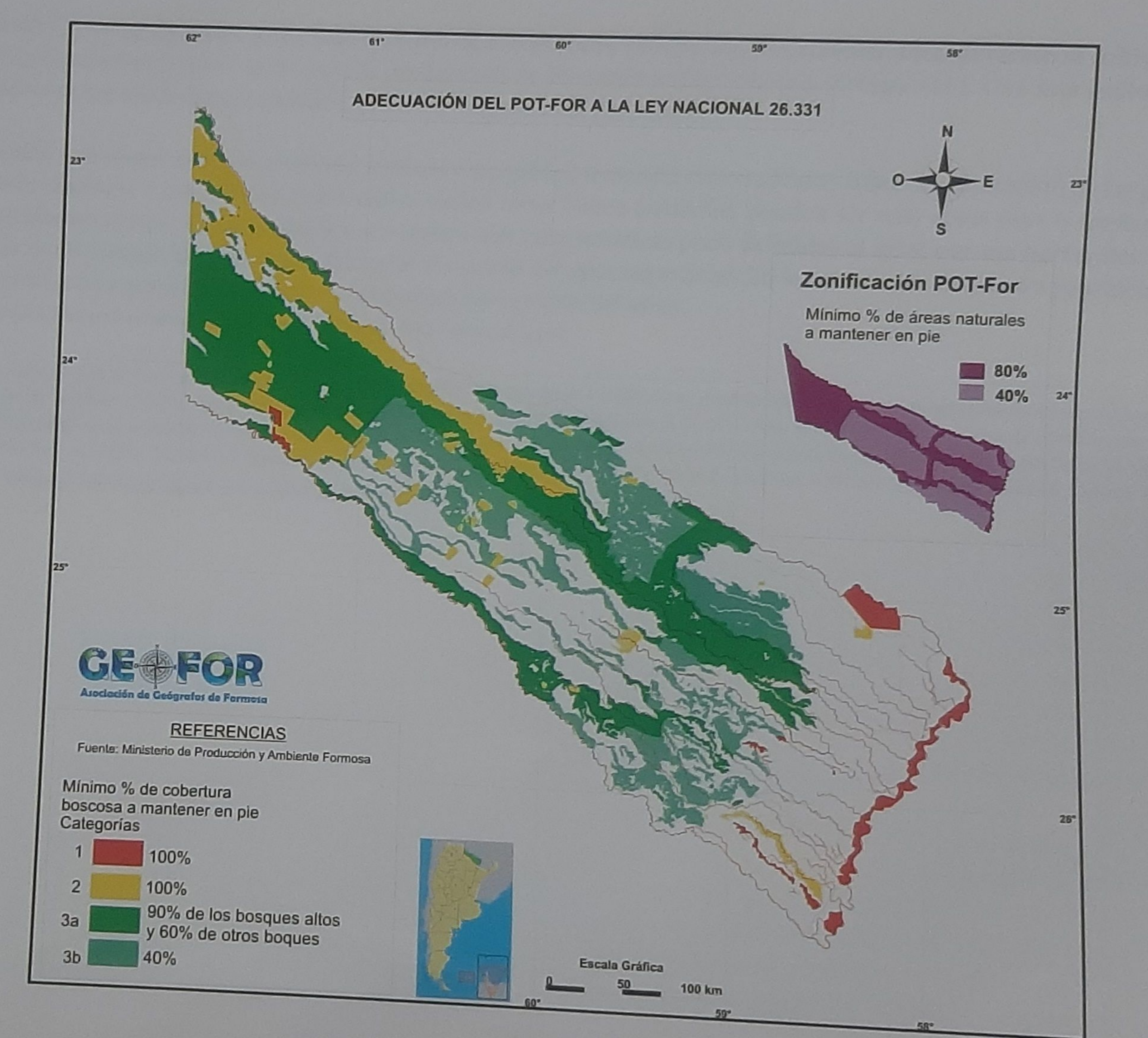
Entisoles: son suelos jóvenes situados en los albardones del río Pilcomayo inferior, en las depresiones se encuentran suelos de aptitud ganadera, arcillosos sódicos y anegables, en los albardones los suelos de aptitud agrícola se limitan a superficies pequeñas, surcadas por riachos. Poseen mediana fertilidad natural y baja retención de humedad. Los entisoles son suelos derivados de fragmentos de roca suelta, que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua. Son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales. Son suelos aptos para cultivos de verano, ganadería de cría en pasturas implantadas y pastizal. Si no son bien manejados existen riesgos y/o limitaciones de erosión hídrica y eólica o de salinización

superficial. Otros usos pueden ser la implantación de pasturas con producción de proteínas, incorporación se cultivos semiarbustivos adaptadas (leucaena) u otras aptas para la producción de biocombustibles (jatrofa, tártago, etc.). Con una explotacion racional se puede aprovechar madera para carbón y practicar la ganadería extensiva.

Inceptisoles: son suelos arcillosos, salinos, sódicos y anegables, teniendo efecto adverso sobre el crecimiento de las plantas, afectando de manera diferente a los cultivos. Estos suelos suelen tener buena fertilidad, pueden ser muy aptos para la implantación de pasturas tropicales perennes. Los inceptisoles son suelos con características poco definidas al igual que sus horizontes, presentan malas condiciones de drenaje, por eso es fundamental el manejo del agua superficial. En la actualidad, en nuestra provincia es aprovechado para la producción ganadera extensiva y la produccion agrícola del arroz.

Fuente: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-200-suelos.pdf

El suelo de acuerdo a sus características formativas y de manejo, puede clasificarse con base a estándares establecidos por sistemas taxonómicos internacionales como los propuestos por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura, FAO, mediante la (Soil Survey Staff, 1999). En este tipo de clasificación se utilizan órdenes, subórdenes, grandes grupos, subgrupos y familias, siendo esta última la más precisa. Sin embargo, la clasificación por órdenes es ya bastante detallada, ya que entre órdenes de suelos se encuentran diferencias marcadas. Existen 12 tipos de órdenes de suelo, descritos por la FAO: Alfisol, Andisol, Aridisol, Entisol, Espodosol, Gelisol, Histosol, Inceptisol, Mollisol, Oxisol, Ultisol y Vertisol, Formosa cuenta con cuatro de esos órdenes.


62°
61°
60°
59°
58°
ADECUACIÓN DEL POT-FOR A LA LEY NACIONAL 26.331
N
O
E
S
23°
24°
25°
26°
Zonificación POT-For
Mínimo % de áreas naturales a mantener en pie
80%
40%
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
REFERENCIAS
Fuente: Ministerio de Producción y Ambiente Formosa
Mínimo % de cobertura boscosa a mantener en pie
Categorías
1 100%
2 100%
3a 90% de los bosques altos y 60% de otros boques
3b 40%
Escala Gráfica
0
50
100 km

Adecuación del POT-For (*Programa de Ordenamiento Territorial Ley provincial N° 1.552*) a la Ley Nacional N° 26.331

La "Ley de Bosques" o ley N° 26.331, establece que las provincias deberán realizar el ordenamiento territorial de sus bosques nativos a través de un proceso participativo, categoriza los usos posibles para las tierras boscosas desde la conservación, hasta la posibilidad de transformación para la agricultura, pasando por el uso sustentable del bosque. Zonifica a los bosques de la siguiente manera:

Categoría l (rojo) sectores de muy alto valor de conservación que no deben desmontarse ni utilizarse para la extracción de madera y que deben mantenerse como bosques para siempre. Incluirá las reservas naturales y sus áreas circundantes que tengan valores biológicos sobresalientes y /o sitios que protejan cuencas hídricas de importancia (nacientes de ríos y arroyos).

Categoría ll (amarillo) sectores de alto o medio valor de conservación que pueden estar degradados pero que si se los restaura pueden tener un valor alto de conservación. Estas áreas no pueden desmontarse, pero podrán estar sometidos a los siguientes usos: aprovechamiento sostenible, turismo recolección e investigación científica.

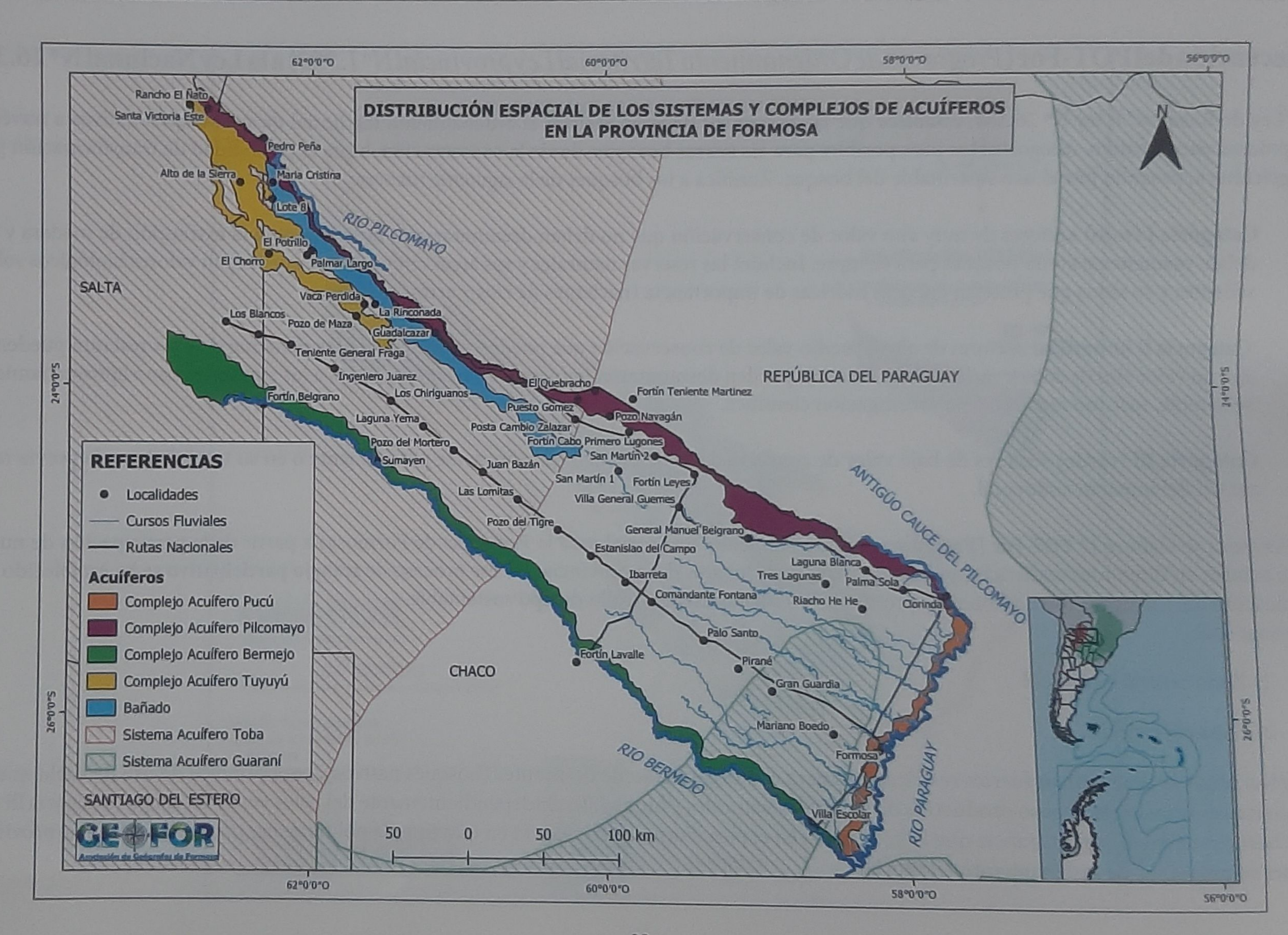
Categoría lll (verde) sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad con la previa realización del impacto ambiental.

En Formosa se elaboró el **POT-For** (Programa de Ordenamiento Territorial para la Provincia de Formosa) a partir de la participación de numerosos actores en diferentes audiencias públicas, en distintos lugares de la provincia. De ese proceso de **trabajo participativo** se ha establecido una zonificación del territorio formoseño para promover y transitar un desarrollo de tipo sustentable.
Las zonas son:

1) Zona central y oriental

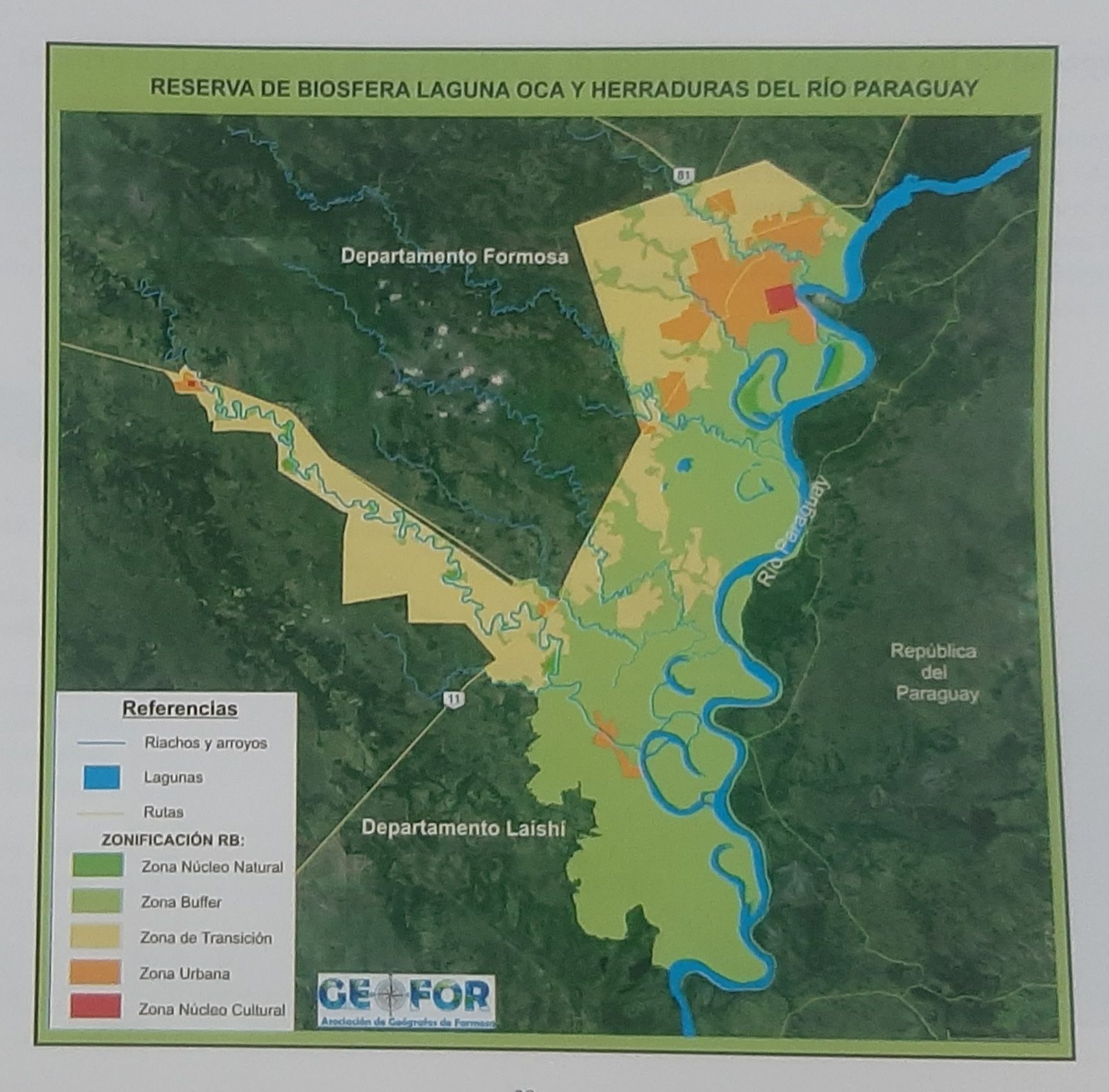
2) Zona corredores.

En ambas zonas se determinan fuertes restricciones para el otorgamiento de desmontes (bosques nativos), para cambios de uso de suelo que impliquen transformaciones del uso productivo de pastizales naturales y humedales, independientemente del color verde del mapa (categoría lll de la ley de bosques nativos), circunstancia que la hace única en el país. Formosa es pionera en este tipo de políticas, fue una de las primeras provincias en tener su propia ley de ordenamiento territorial.


DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS SISTEMAS Y COMPLEJOS DE ACUÍFEROS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA
62°0'0"O
60°0'0"O
58°0'0"O
56°0'0"O
24°0'0"S
26°0'0"S
N
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
RIO PILCOMAYO
ANTIGÜO CAUCE DEL PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
Rancho El Ñato
Santa Victoria Este
Pedro Peña
Alto de la Sierra
María Cristina
Lote 8
El Potrillo
El Chorro
Palmar Largo
Vaca Perdida
La Rinconada
Los Blancos
Pozo de Maza
Guadalcazar
Teniente General Fraga
Ingeniero Juarez
Fortín Belgrano
Los Chiriguanos
El Quebracho
Fortín Teniente Martinez
Puesto Gomez
Pozo Navagán
Laguna Yema
Posta Cambio Zalazar
Fortín Cabo Primero Lugones
Pozo del Mortero
San Martín 2
Sumayen
Juan Bazán
San Martín 1
Fortín Leyes
Las Lomitas
Villa General Guemes
Pozo del Tigre
General Manuel Belgrano
Estanislao del Campo
Laguna Blanca
Tres Lagunas
Palma Sola
Ibarreta
Comandante Fontana
Riacho He He
Clorinda
Palo Santo
Fortín Lavalle
Pirané
Gran Guardia
Mariano Boedo
Formosa
Villa Escolar
REFERENCIAS
Localidades
Cursos Fluviales
Rutas Nacionales
Acuíferos
Complejo Acuífero Pucú
Complejo Acuífero Pilcomayo
Complejo Acuífero Bermejo
Complejo Acuífero Tuyuyú
Bañado
Sistema Acuífero Toba
Sistema Acuífero Guaraní
GEOFOR
50
0
50
100 km

Distribución espacial de los sistemas y complejos de acuíferos en la provincia de Formosa

La Provincia de Formosa presenta cinco unidades hidrogeológicas denominadas *complejos de Acuíferos* ubicados en su mayoría en el oeste provincial por encima del acuífero Toba y dentro del sistema acuífero Guaraní, hacia el sureste. La provincia llevó adelante una serie de estudios y perforaciones que se realizaron dentro del *Programa Esmeralda*, el que desarrolló metodologías de estudios hidrológicos en la búsqueda de aguas subterráneas para el consumo humano, la producción y para todo uso sustentable en el territorio provincial. Como se puede observar en el mapa, estos acuíferos acompañan el escurrimiento superficial de los ríos, en las áreas de déficit hídrico constituyen una fuente alternativa de agua para el desarrollo social y productivo.


RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY
Departamento Formosa
Departamento Laishí
Río Paraguay
República del Paraguay
81
11
Referencias
Riachos y arroyos
Lagunas
Rutas
ZONIFICACIÓN RB:
Zona Núcleo Natural
Zona Buffer
Zona de Transición
Zona Urbana
Zona Núcleo Cultural
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Reserva de Biósfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay

En el año 2.014 se amplía el área de reserva mediante la aprobación del programa MaB UNESCO por lo cual el área de reserva incorpora de esta forma a la ciudad de Formosa, se conecta a la Laguna de Herradura y por el riacho Salado hasta la localidad de San Francisco del Laishí articulando en este espacio geográfico la biodiversidad y la cultura.

Está ubicada en la llanura aluvial Este de Formosa, constituida por meandros laterales del canal principal del río Paraguay, por ello esta zona posee lagunas, deltas, cauces, albardones y cursos de sedimentos. Precisamente, un meandro (brazo del río o también conocido como afluente del río) de forma lagunar, da origen a la Laguna Oca.

La reserva alberga gran riqueza de flora y fauna e integra el patrimonio cultural que puede ser apreciado y disfrutado sustentablemente, por eso implica el cuidado de este espacio natural por parte de la sociedad.

A partir de la ampliación de la reserva de biósfera Laguna Oca y Herraduras del Paraguay, se determinaron nuevos criterios para la zonificación, donde se establecieron zonas que son únicas y pertenecen solo a esta reserva. La zonificacion determina el tipo de interaccion y/o intervencion que las personas pueden realizar en la reserva de biosfera.

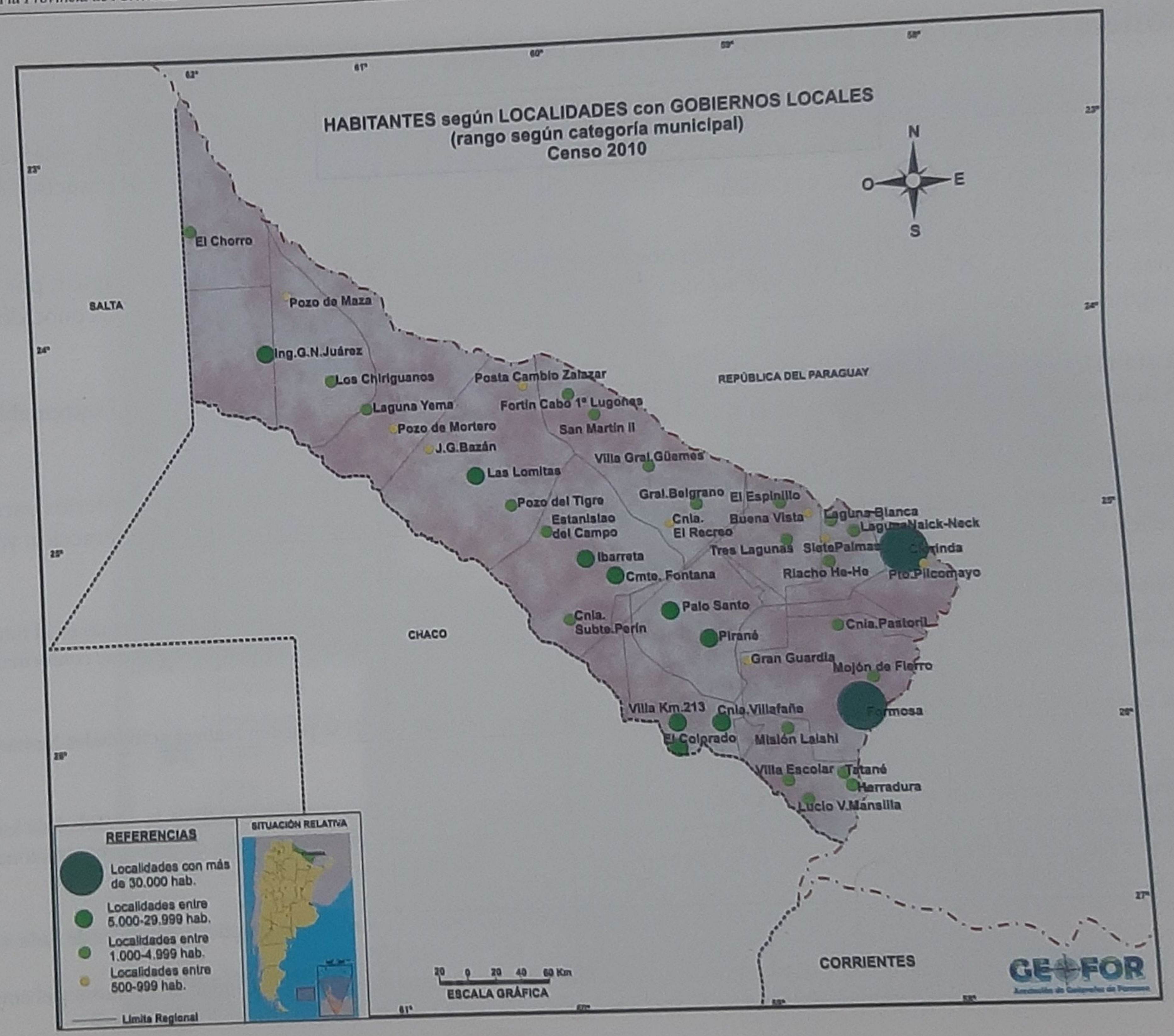
Zona Núcleo Natural: Estas zonas no pueden ser intervenidas por actividad agrícola, ni ser afectadas por otras actividades humanas en el futuro. Por lo tanto, se estableció una delimitación para separar las áreas de actividades productivas de los habitantes que viven en el lugar, de las zonas que conforman el núcleo natural, las cuales no pueden ser explotadas.

Zonas Buffer: Es una zona amplia y continua que rodea y protege a las zonas de núcleo natural. En ella se pueden realizar actividades humanas de manera sustentable.

Zonas de Transición: son espacios naturales que pueden ser transformados en áreas productivas. En este caso se incluyó la totalidad de los ejidos de las tres localidades incluidas dentro de la reserva, Formosa, Herradura y San Francisco del Laishí, se prevé que el desarrollo de estas urbanizaciones sea acorde a los lineamientos de la reserva. Además, se incluyó a la localidad de Tatané (no incluida en el documento original).

Zona Urbana: Los objetivos del área son los de promover la urbanización sustentable y actividades acordes a las prácticas culturales de cada actor de la reserva.

Zona Núcleo Cultural: constituye un área de urbanidad sustentable, está conformada por el casco histórico de la Ciudad de Formosa y el emplazamiento de la Misión de San Francisco del Laishí, que fue declarado Patrimonio Cultural y Arquitectónico, a nivel municipal, provincial y nacional.


HABITANTES según LOCALIDADES con GOBIERNOS LOCALES
(rango según categoría municipal)
Censo 2010
N
O
E
S
SALTA
CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CORRIENTES
El Chorro
Pozo de Maza
Ing.G.N.Juárez
Los Chiriguanos
Posta Cambio Zalazar
Fortín Cabo 1° Lugones
Laguna Yema
Pozo de Mortero
San Martín II
J.G.Bazán
Villa Gral.Güemes
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Gral.Belgrano
El Espinillo
Estanislao del Campo
Cnia. El Recreo
Buena Vista
Laguna Blanca
Laguna Naick-Neck
Tres Lagunas
Siete Palmas
Clorinda
Ibarreta
Riacho He-He
Pto.Pilcomayo
Cmte. Fontana
Palo Santo
Cnia. Subte.Perín
Cnia.Pastoril
Pirané
Gran Guardia
Mojón de Fierro
Formosa
Villa Km.213
Cnia.Villafañe
El Colorado
Misión Laishi
Villa Escolar
Tatané
Herradura
Lucio V.Mansilla
REFERENCIAS
Localidades con más de 30.000 hab.
Localidades entre 5.000-29.999 hab.
Localidades entre 1.000-4.999 hab.
Localidades entre 500-999 hab.
Límite Regional
SITUACIÓN RELATIVA
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

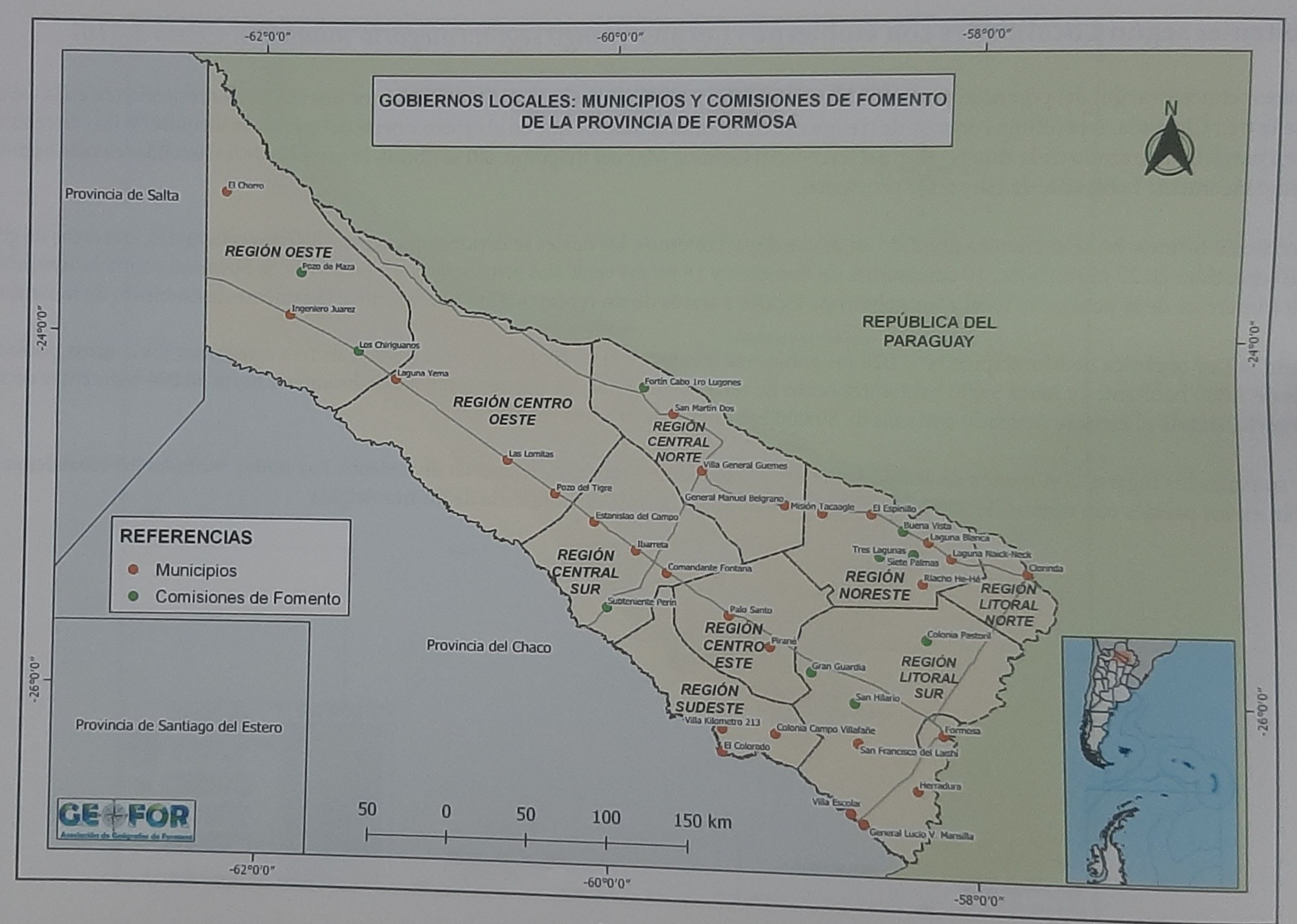
Habitantes según Localidades con Gobiernos Locales *(rango según categoría municipal Censo 2.010)*

La mayor concentración del potencial poblacional en la provincia de Formosa se presenta en el sector oriental, más precisamente en la capital formoseña y en Clorinda, ésta última con más de treinta mil habitantes, mientras que en el centro y oeste del territorio formoseño las concentraciones corren paralelas al trazado de la ruta N° 81 y del ferrocarril General Manuel Belgrano, allí se ubican la mayoría de las localidades más importantes, demográficamente hablando, de ese sector provincial.

El territorio formoseño se encuentra dividido en nueve departamentos, los cuales se dividen a su vez en distritos catastrales, con áreas de gobierno local repartidas en 27 municipios, 10 comisiones de Fomento y 18 juntas vecinales provinciales. La provincia de Formosa confía la administración de los intereses de la población local a los gobiernos locales a través de un representante (intendente o presidente de comisión de fomento).

Según la Ley orgánica de Municipios N° 1.028 las gobiernos locales en el territorio provincial serán de tres categorías: los centros poblados con más de 1.000 habitantes y hasta 5.000 habitantes serán de tercera categoría, los que tengan 5.000 habitantes y hasta 30.000 habitantes de *segunda categoría*, siendo el espacio ocupado con más de 30.000 habitantes de *primera categoría*.

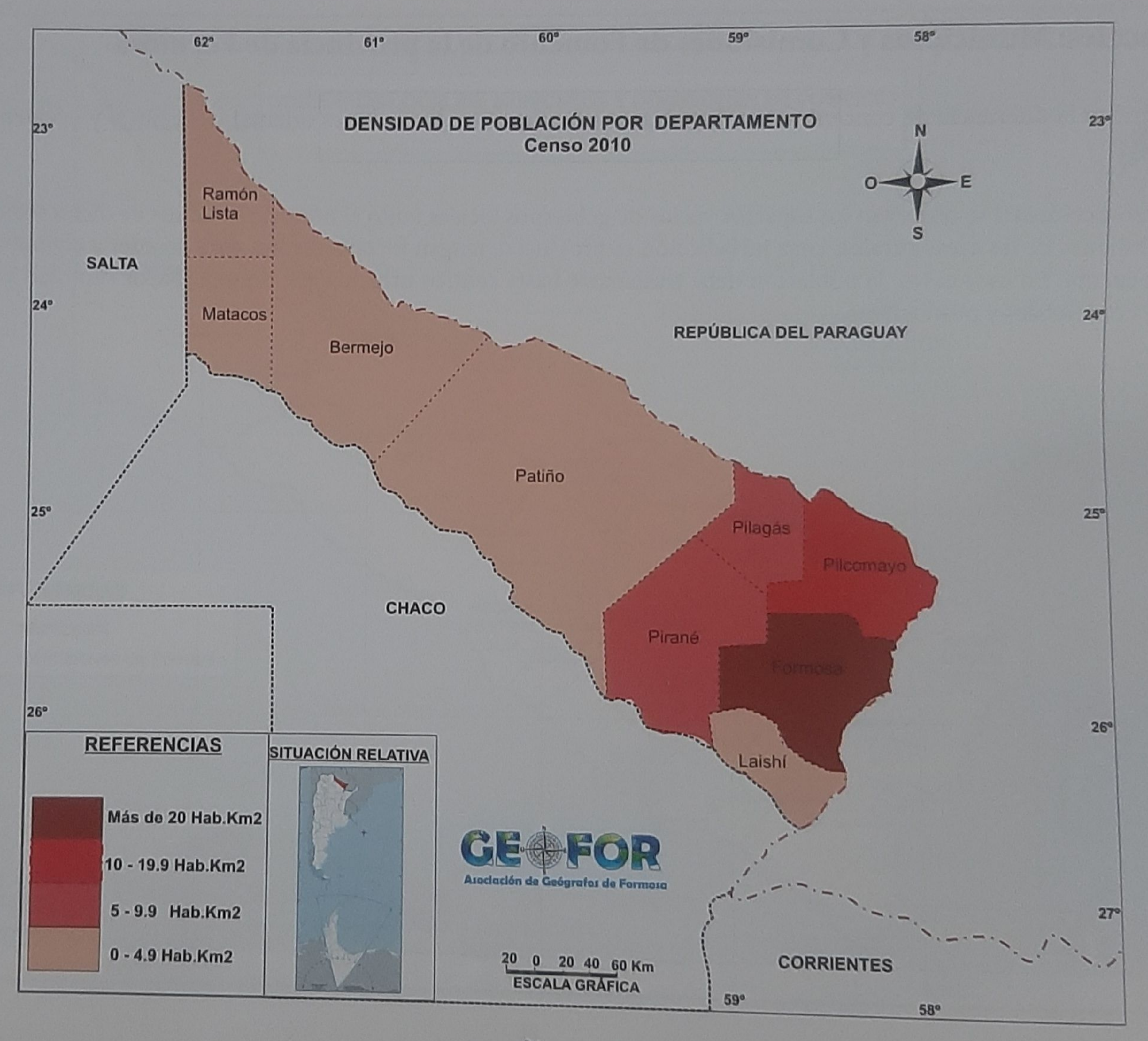
Por su parte, los lugares con menos de 1000 y hasta los 500 habitantes tendrán *comisiones de fomento*. Las *juntas vecinales* provinciales se constituirán en los parajes con menos de 500 habitantes accionando en la zona de influencia de los municipios.


GOBIERNOS LOCALES: MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
N
-62°0'0"
-60°0'0"
-58°0'0"
-24°0'0"
-26°0'0"
Provincia de Salta
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Provincia del Chaco
Provincia de Santiago del Estero
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN SUDESTE
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN LITORAL SUR
El Chorro
Pozo de Maza
Ingeniero Juarez
Los Chiriguanos
Laguna Yema
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Estanislao del Campo
Ibarreta
Comandante Fontana
Subteniente Perín
Fortín Cabo 1ro Lugones
San Martín Dos
Villa General Guemes
General Manuel Belgrano
Misión Tacaagle
El Espinillo
Buena Vista
Laguna Blanca
Laguna Naick-Neck
Clorinda
Tres Lagunas
Siete Palmas
Riacho He-Hé
Palo Santo
Pirané
Colonia Pastoril
Gran Guardia
San Hilario
Villa Kilometro 213
El Colorado
Colonia Campo Villafañe
San Francisco del Laishí
Formosa
Herradura
Villa Escolar
General Lucio V. Mansilla
REFERENCIAS
Municipios
Comisiones de Fomento
50 0 50 100 150 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Gobiernos locales: Municipios y Comisiones de Fomento de la provincia de Formosa

En el mapa se verifica la diferencia de concentración de gobiernos locales entre los sectores oriental y el central y occidental de la provincia de Formosa.

En el sector centro-occidental se observan los espacios vacíos de gobiernos locales tanto al norte como al sur de dicho sector. Esta situación ocasiona que los habitantes de las áreas rurales, cuya jurisdicción es provincial, tengan inconvenientes para acceder a algunos servicios con los que el nivel local no cuenta. En esos casos, la población debe trasladarse hasta centros urbanos que presten mayor cantidad y variedad de servicios administrativos, comerciales y productivos.

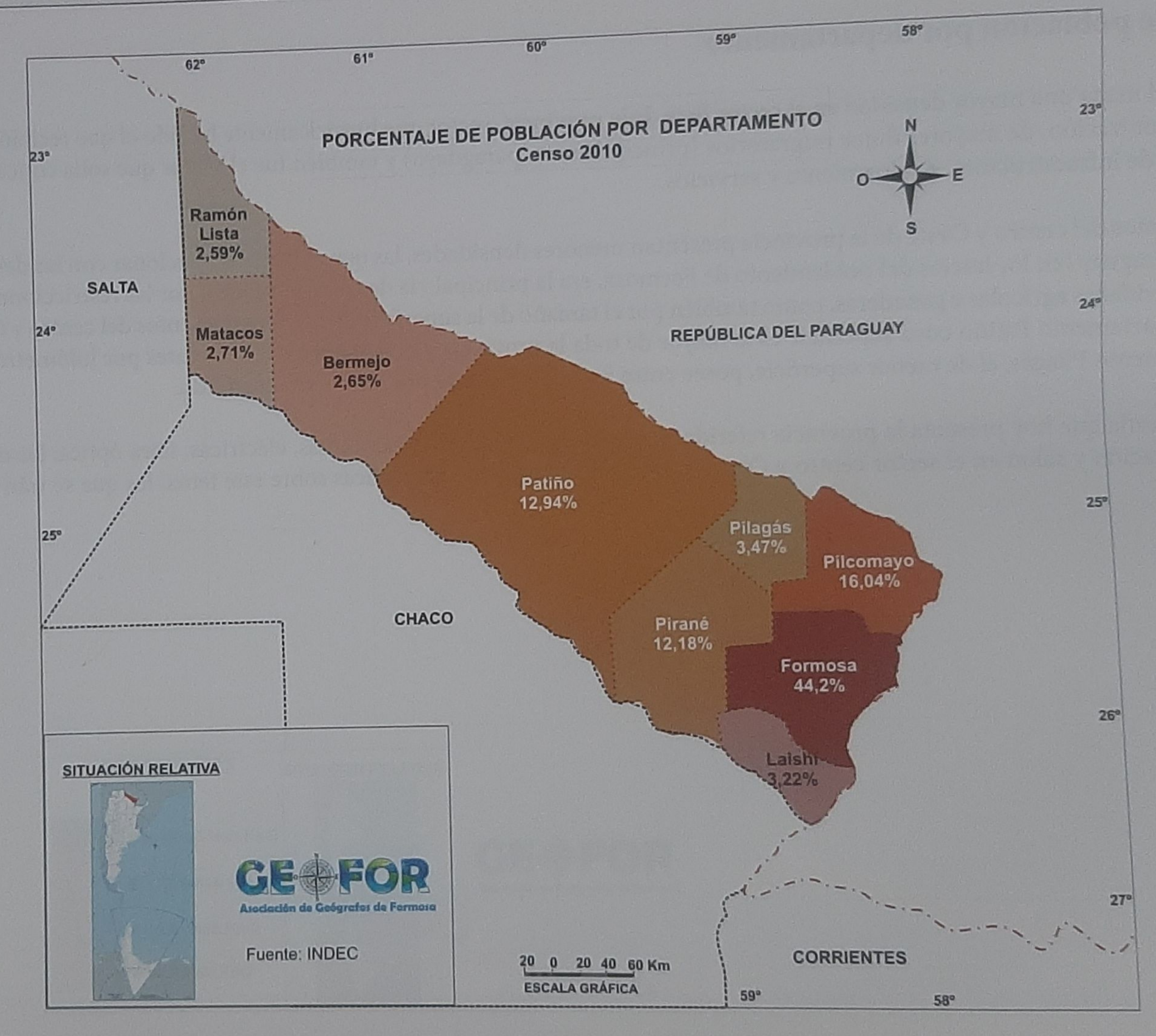

62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
27°
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO
Censo 2010
N
O
E
S
Ramón Lista
Matacos
Bermejo
Patiño
Pilagás
Pilcomayo
Pirané
Formosa
Laishí
SALTA
CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CORRIENTES
REFERENCIAS
Más de 20 Hab.Km2
10 - 19.9 Hab.Km2
5 - 9.9 Hab.Km2
0 - 4.9 Hab.Km2
SITUACIÓN RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA

Densidad de población por departamento

Se observa en el mapa una mayor densidad en el sector Este de la provincia, sector que históricamente ha sido el que recibió la mayor parte de las políticas de colonización, de mayores flujos migratorios (principalmente paraguayo) y también fue el sector que solía concentrar la mayor cantidad y variedad de infraestructura, equipamiento y servicios.

Los departamentos del centro y Oeste de la provincia presentan menores densidades, las que se pueden relacionar con las desventajas de estar alejados del río Paraguay (en los inicios del poblamiento de Formosa, era la principal vía de comunicación), por las restricciones ambientales para la práctica de actividades agrícolas y ganaderas, como también por el tamaño de la superficie de los departamentos del centro y Oeste. Como ejemplo tenemos al departamento Patiño cuya superficie es la mayor de toda la provincia y no supera los 5 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el departamento Pilagás, el de menor superficie, posee entre 5 y 9,9 habitantes por kilómetro cuadrado.

La nueva Geografía que hoy presenta la provincia referida a las mejoras en las redes camineras, eléctricas, fibra óptica; las mejoras en el equipamiento de educación y salud en el sector centro y Oeste, suelen impactar en las estadísticas sobre este tema, las que se irán viendo en próximos censos.

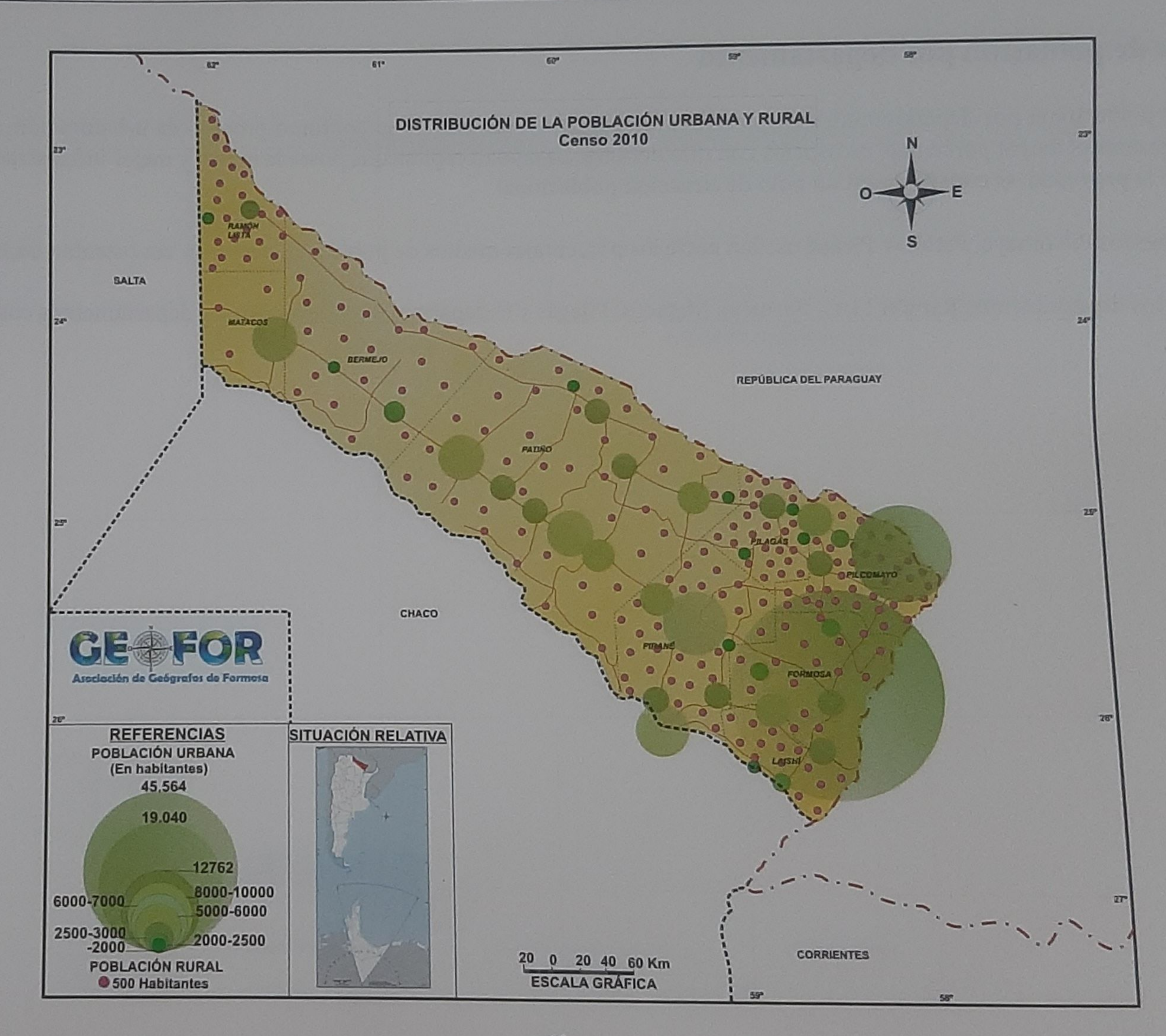

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO
Censo 2010
N
O
E
S
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
27°
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
Ramón Lista 2,59%
Matacos 2,71%
Bermejo 2,65%
Patiño 12,94%
Pilagás 3,47%
Pilcomayo 16,04%
Pirané 12,18%
Formosa 44,2%
Laishi 3,22%
SITUACIÓN RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Fuente: INDEC
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA

Porcentaje de población por departamento

El porcentaje poblacional por departamento de la provincia es irregular, más allá de su continuo proceso de urbanización, el departamento de Formosa representa el mayor porcentaje provincial, con más del 44%. La ciudad capital, que posee la mayor y mejor infraestructura, equipamiento y servicios de la provincia, se constituye en un polo de atracción poblacional.

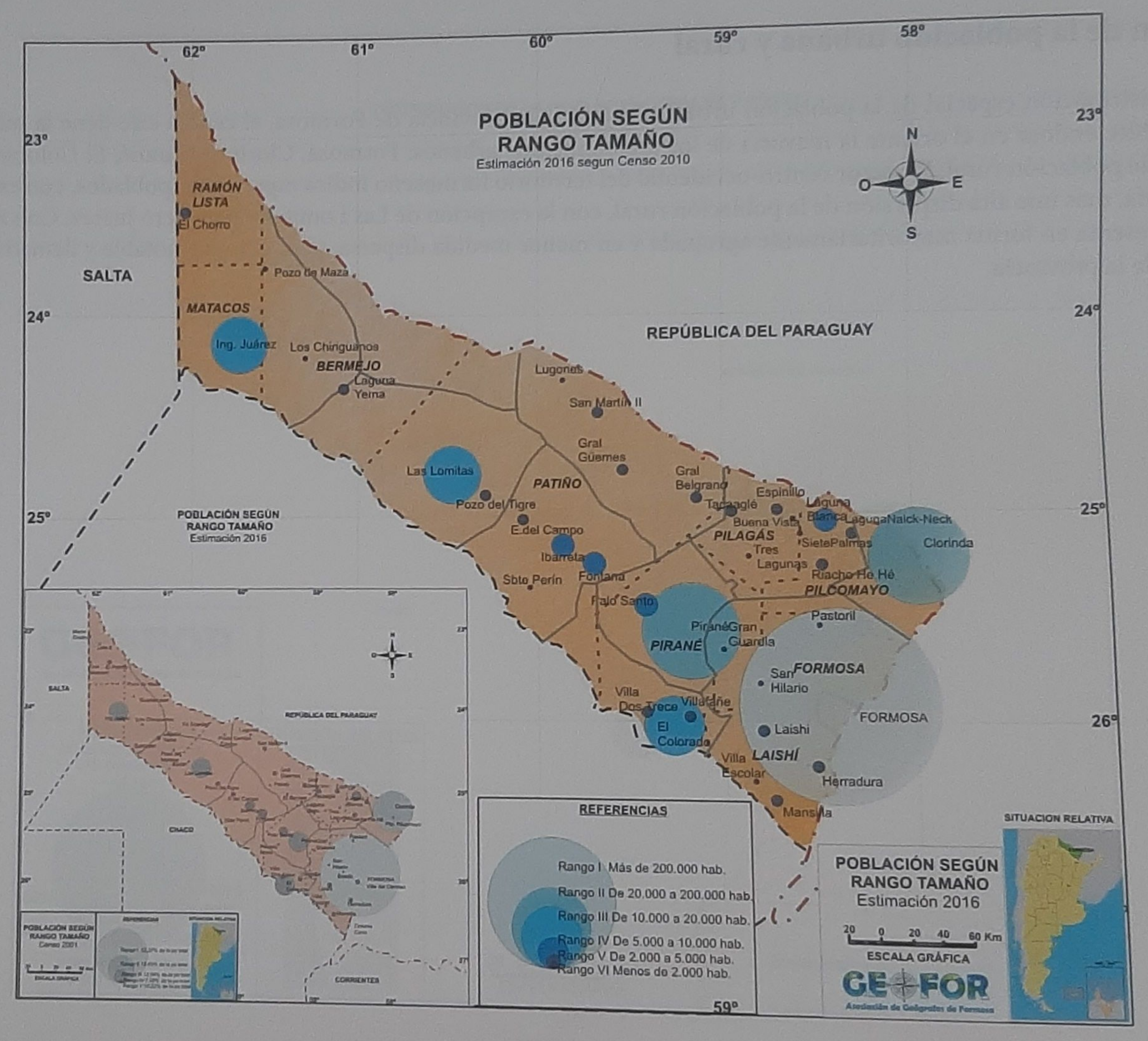
Los departamentos Pilcomayo, Patiño y Pirané oscilan entre los porcentajes medios de población, pero a su vez ostentan las mayores superficies.

Por su parte, los departamentos Ramón Lista, Bermejo, Matacos, Pilagás y el departamento Laishí son los departamentos con porcentajes de población bajo.


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL
Censo 2010
N
O
E
S
SALTA
CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CORRIENTES
RAMÓN LISTA
MATACOS
BERMEJO
PATIÑO
PILAGÁS
PILCOMAYO
PIRANÉ
FORMOSA
LAISHI
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
REFERENCIAS
POBLACIÓN URBANA
(En habitantes)
45.564
19.040
12762
8000-10000
6000-7000
5000-6000
2500-3000
-2000
2000-2500
POBLACIÓN RURAL
500 Habitantes
SITUACIÓN RELATIVA
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA

Distribución de la población urbana y rural

Respecto a la distribución espacial de la población urbana y rural de la provincia de Formosa, el centro-este tiene la mayor concentración de habitantes, estableciéndose en el oriente la mayoría de los asentamientos urbanos: Formosa, Clorinda, Pirané, El Colorado, incluso una mayor concentración de población rural. El sector centro-occidental del territorio formoseño indica espacios despoblados, con escasa concentración de población urbana, más una alta dispersión de la población rural, con la excepción de Las Lomitas e Ingeniero Juárez. Con respecto a la población rural, ésta se presenta en forma mayoritariamente agrupada y en menor medida dispersa, pero con una notable y llamativa concentración en el sector noreste de la provincia.

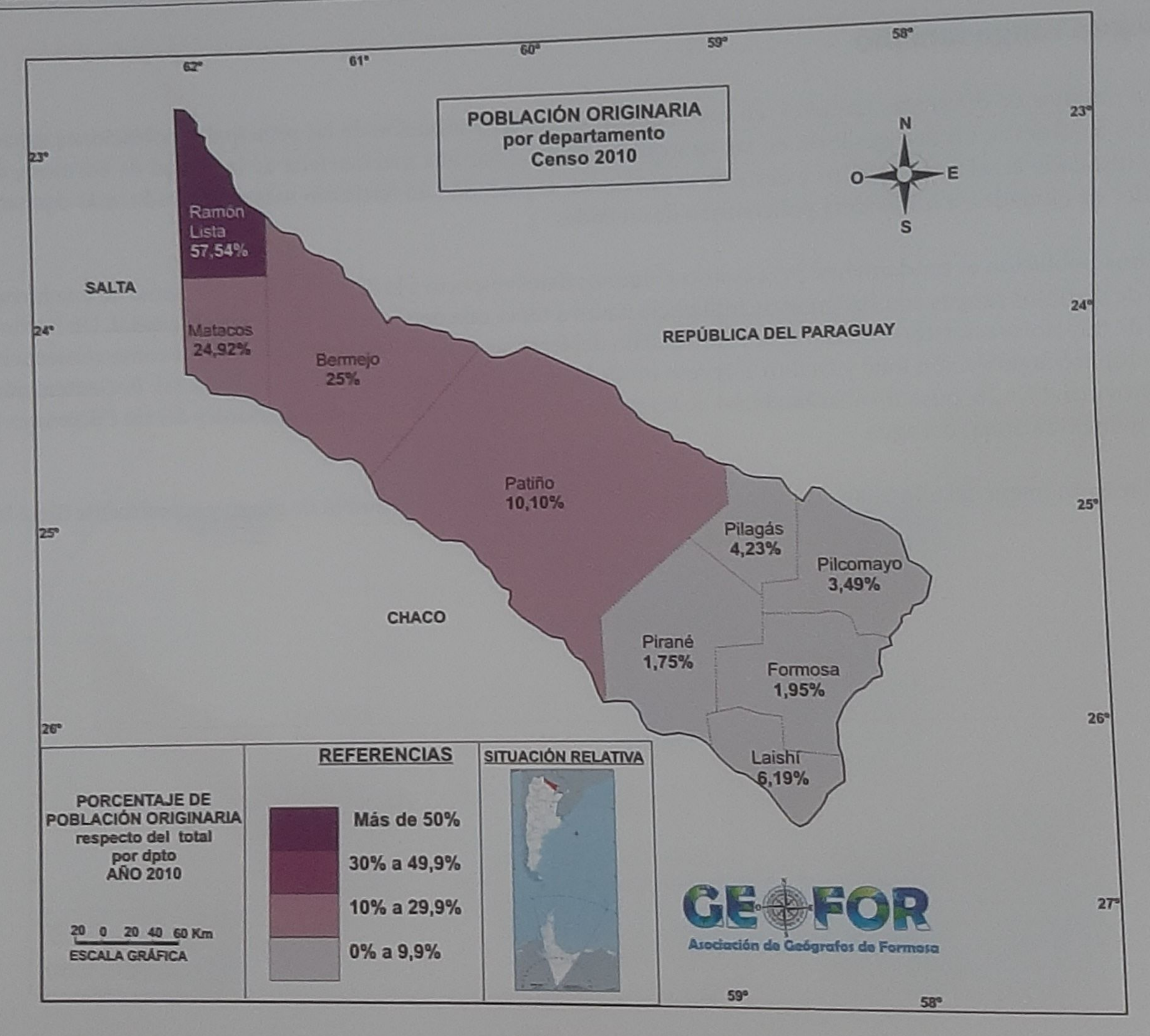

POBLACIÓN SEGÚN
RANGO TAMAÑO
Estimación 2016 segun Censo 2010
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RAMÓN LISTA
El Chorro
Pozo de Maza
MATACOS
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
BERMEJO
Laguna Yema
Lugones
San Martín II
Gral Güemes
Las Lomitas
PATIÑO
Pozo del Tigre
E. del Campo
Ibarreta
Fontana
Sbte Perín
Gral Belgrano
Tacaaglé
Espinillo
Laguna Blanca
Laguna Naick-Neck
Buena Vista
PILAGÁS
Tres Lagunas
Siete Palmas
Clorinda
Riacho He Hé
PILCOMAYO
Palo Santo
Pirané
Gran Guardia
PIRANÉ
Pastoril
San Hilario
FORMOSA
Villa Dos Trece
Villafañe
El Colorado
Laishi
Villa Escolar
LAISHÍ
Herradura
Mansilla
POBLACIÓN SEGÚN
RANGO TAMAÑO
Estimación 2016
REFERENCIAS
Rango I Más de 200.000 hab.
Rango II De 20.000 a 200.000 hab.
Rango III De 10.000 a 20.000 hab.
Rango IV De 5.000 a 10.000 hab.
Rango V De 2.000 a 5.000 hab.
Rango VI Menos de 2.000 hab.
POBLACIÓN SEGÚN
RANGO TAMAÑO
Estimación 2016
ESCALA GRÁFICA
SITUACION RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
POBLACIÓN SEGÚN RANGO TAMAÑO
Censo 2001
N
O
E
S

Población según rango tamaño

Representado en círculos de diferentes tamaños, en este mapa se revela la localización de las principales poblaciones urbanas según estimación para el año 2.016. Se observa un desequilibrio en las jerarquías urbanas, con una macrocefalia de la ciudad de Formosa, con la infraestructura y equipamiento instalado en el sector centro y oeste de la provincia, se pretende un territorio mas equilibrado, más equitativo, para pasar de un sistema "primado" de ciudades, a un sistema policéntrico de ciudades.

El potencial de una población es fundamental para conocer algunos datos respecto a la distribución poblacional de una jurisdicción determinada. Las localidades de distintos rangos con sus áreas de influencia pasan a tener una dependencia directa de la capital. Un hecho histórico geográfico, causa principal de transformación territorial, fue la construcción del ferrocarril Formosa-Embarcación, que como consecuencia cambió la estructura urbana, multiplicó la población total y facilitó el acceso desde la capital hacia todo el territorio provincial. Recientemente, la construcción del complejo ruta provincial N° 28, puso fin al aislamiento de las poblaciones del noroeste durante desbordes del río Pilcomayo, tesoro de biodiversidad, permite el manejo racional del agua.

Si se compara el mismo mapa del año 2.001, podemos ver que la localidad de Pirané cambió de rango y actualmente tiene la misma jerarquía de Clorinda.

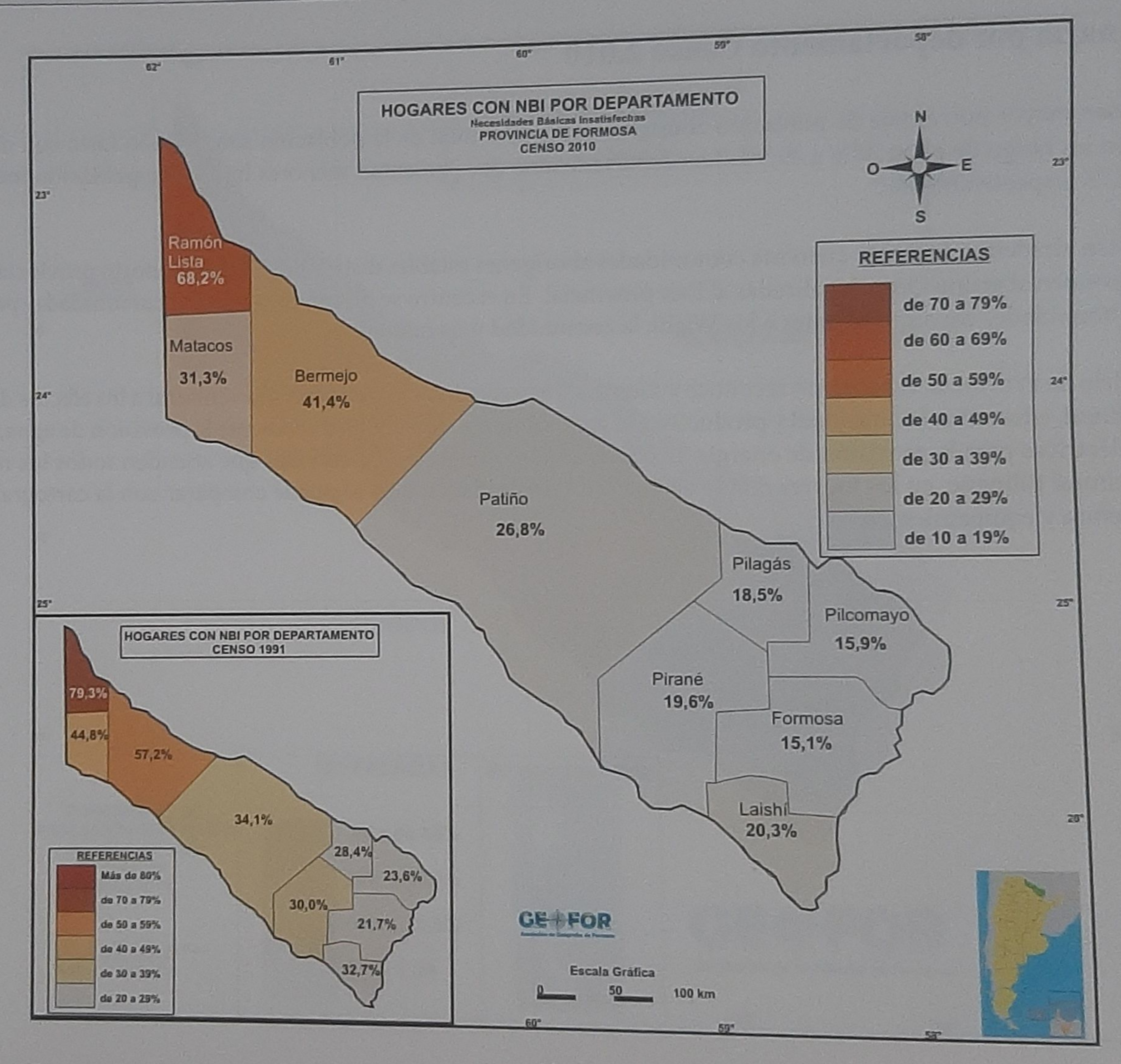

POBLACIÓN ORIGINARIA
por departamento
Censo 2010
N
O
E
S
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
27°
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
Ramón Lista 57,54%
Matacos 24,92%
Bermejo 25%
Patiño 10,10%
Pilagás 4,23%
Pilcomayo 3,49%
Pirané 1,75%
Formosa 1,95%
Laishí 6,19%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ORIGINARIA respecto del total por dpto AÑO 2010
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA
REFERENCIAS
Más de 50%
30% a 49,9%
10% a 29,9%
0% a 9,9%
SITUACIÓN RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Población originaria por departamento Censo 2.010

Los departamentos con mayor porcentaje de población aborigen respecto al total de la población son: Ramón Lista con más del 50%; Matacos, Bermejo y Patiño con un rango de entre 30% a 49,9%. Los departamentos que presentan menores índices de población indígena son Formosa y Pirané con 1,95%y 1,75 respectivamente.

En la actualidad existen alrededor de ciento cuarenta comunidades aborígenes estables distribuidas en el territorio provincial, de las cuales treinta y una de ellas corresponden al grupo Qom, localizadas al Este provincial. En el centro se distribuyen unas 20 comunidades pertenecientes al grupo Pilagás, y al Oeste comunidades correspondientes a los Wichí, la comunidad más numerosa.

En el marco del Modelo de Provincia, el gobierno reconoce y asume a una sociedad multiétnica y pluricultural a los efectos de asistir desde el punto de vista social, cultural, educativo, habitacional y productivo, el mejoramiento de su hábitat mediante la provisión de agua, entrega de viviendas, extensión de redes eléctricas para la provisión de energía, la construcción y refacción de escuelas que atienden todos los niveles educativos con la Educación Intercultural Bilingüe, en los lugares donde viven estas comunidades, esto se puede comparar con la cartografía de distribución de diferentes infraestructura y equipamientos.


HOGARES CON NBI POR DEPARTAMENTO
Necesidades Básicas Insatisfechas
PROVINCIA DE FORMOSA
CENSO 2010
N
O
E
S
REFERENCIAS
de 70 a 79%
de 60 a 69%
de 50 a 59%
de 40 a 49%
de 30 a 39%
de 20 a 29%
de 10 a 19%
Ramón Lista 68,2%
Matacos 31,3%
Bermejo 41,4%
Patiño 26,8%
Pilagás 18,5%
Pilcomayo 15,9%
Pirané 19,6%
Formosa 15,1%
Laishí 20,3%
HOGARES CON NBI POR DEPARTAMENTO
CENSO 1991
79,3%
44,8%
57,2%
34,1%
28,4%
23,6%
30,0%
21,7%
32,7%
REFERENCIAS
Más de 80%
de 70 a 79%
de 50 a 59%
de 40 a 49%
de 30 a 39%
de 20 a 29%
GEOFOR
Escala Gráfica
0
50
100 km

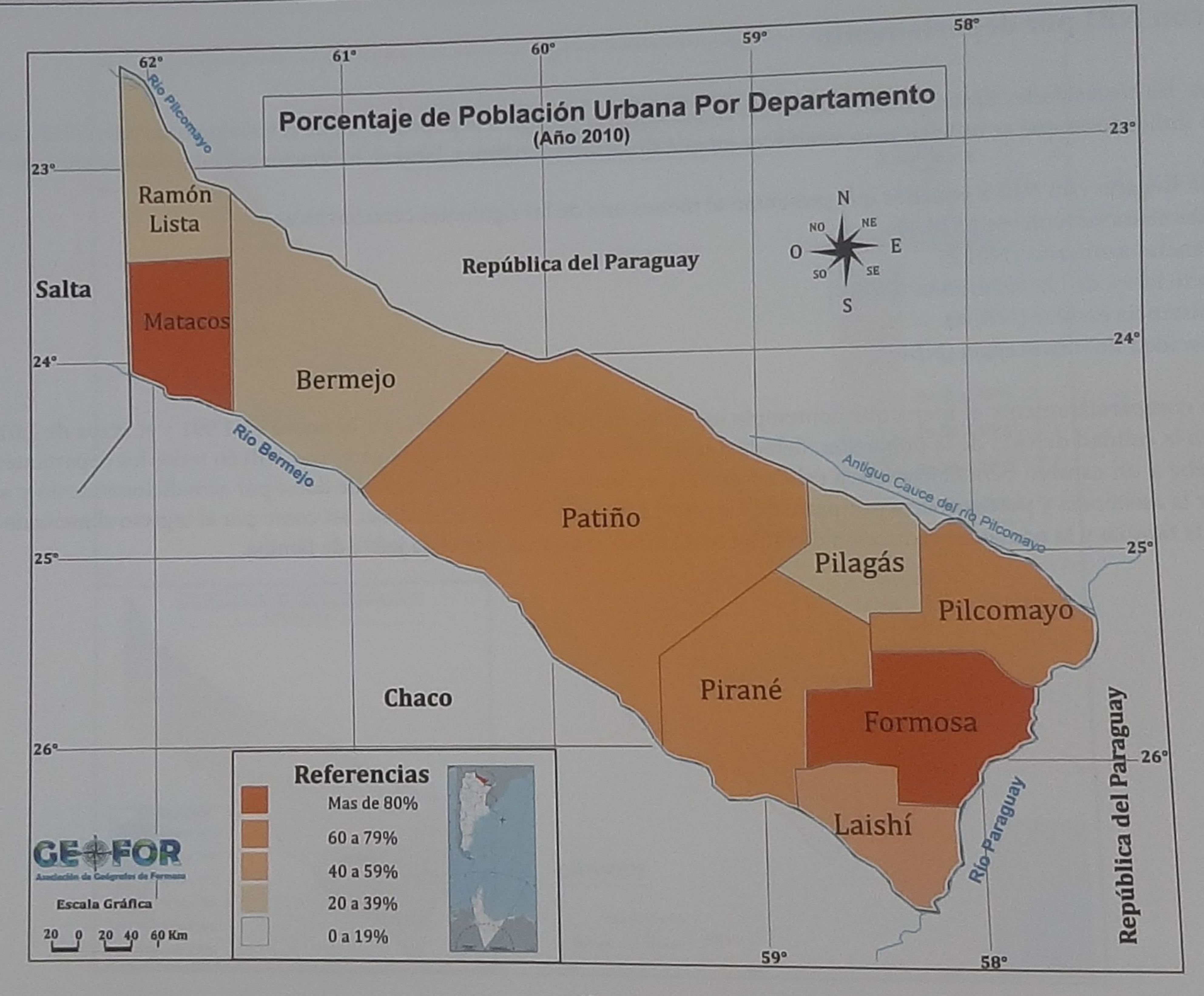
Hogares con NBI por departamento

En Argentina, las Necesidades Básicas Insatisfechas sirven para definir y situar a la pobreza, ya que el término hace referencia a un método compuesto por 5 indicadores que se utilizan para establecer en qué situación económica, laboral, habitacional y educativa se encuentra cada hogar.

Se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las siguientes características:

- Vivienda inconveniente (NBI 1)
- Carencias sanitarias (NBI 2)
- Condiciones de Hacinamiento (NBI 3)
- Inasistencia escolar (NBI 4)
- Capacidad de subsistencia (NBI 5)

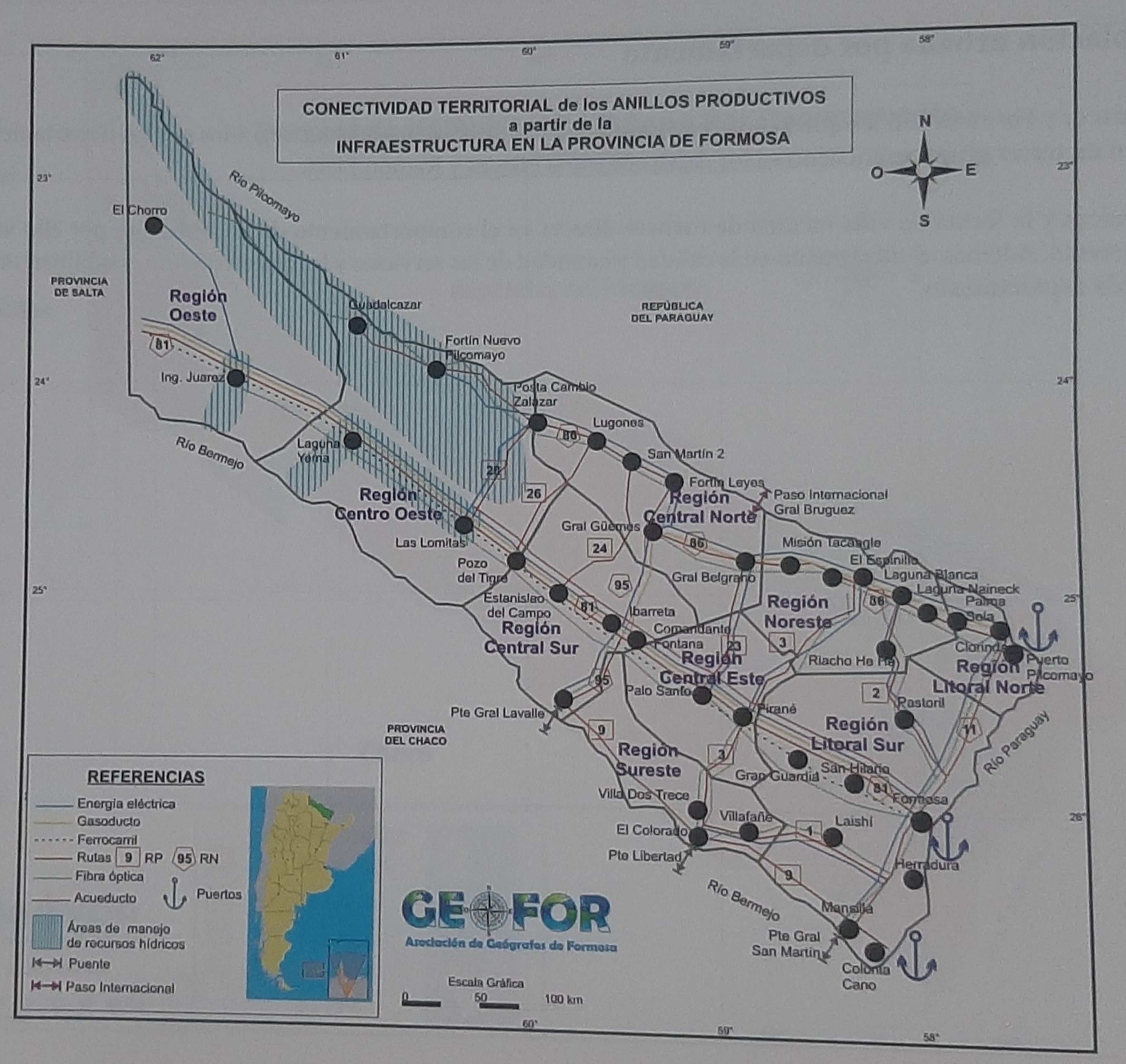
Si se observa comparativamente el mapa que contempla los datos de NBI en la provincia de Formosa en 1.991 y el mapa de 2.010 se puede ver una mejora en la calidad de vida de la población, debido a la disminución porcentual de hogares con NBI en todos los departamentos provinciales. Esto se debe a un cambio beneficioso en la calidad de vida de las familias. El mismo puede darse por acondicionamiento y acceso a nuevas viviendas, por la asistencia y permanencia por parte de los niños a las instituciones educativas, así como por el ingreso al mercado laboral de más miembros de la familia y la paulatina reducción del número de hijos/as a cargo, por cada jefe/a de familia.


Porcentaje de Población Urbana Por Departamento
(Año 2010)
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
Río Pilcomayo
Río Bermejo
Antiguo Cauce del río Pilcomayo
Río Paraguay
Salta
Chaco
República del Paraguay
República del Paraguay
Ramón Lista
Matacos
Bermejo
Patiño
Pilagás
Pilcomayo
Pirané
Formosa
Laishí
N
S
E
O
NO
NE
SO
SE
Referencias
Mas de 80%
60 a 79%
40 a 59%
20 a 39%
0 a 19%
GEOFOR
Escala Gráfica
20 0 20 40 60 Km

Porcentaje de población urbana por departamento

Los departamentos Matacos y Formosa son los que tienen mayor porcentaje de población urbana, seguidos por los departamentos Laishí, Patiño, Pilcomayo y Pirané y en un tercer grupo se encuentran los departamentos Pilagás y Ramón Lista.

Las actividades económicas y la forma de vida inciden de manera directa en el comportamiento de la población, por ello se da esta diferencia dentro de cada departamento. Además, el incremento en la calidad y cantidad de los servicios y la infraestructura posibilitan un desarrollo urbano particular dentro de cada departamento.

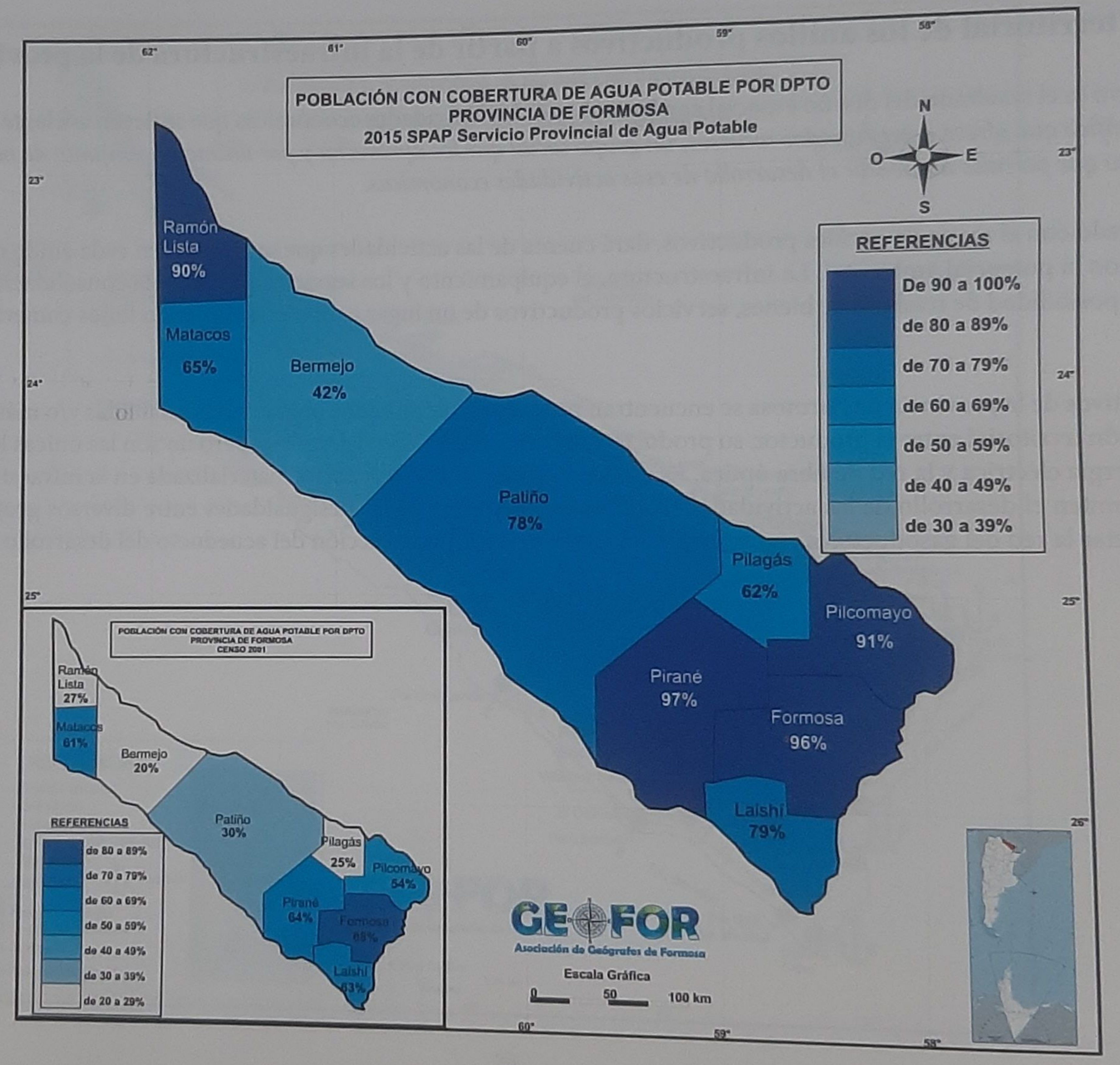

CONECTIVIDAD TERRITORIAL de los ANILLOS PRODUCTIVOS
a partir de la
INFRAESTRUCTURA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA
N
O
E
S
PROVINCIA DE SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DEL CHACO
Río Pilcomayo
Río Bermejo
Río Paraguay
Región Oeste
Región Centro Oeste
Región Central Norte
Región Central Sur
Región Noreste
Región Central Este
Región Litoral Norte
Región Litoral Sur
Región Sureste
El Chorro
Guadalcazar
Fortín Nuevo Pilcomayo
Ing. Juarez
Laguna Yema
Posta Cambio Zalazar
Lugones
San Martín 2
Fortín Leyes
Paso Internacional Gral Bruguez
Las Lomitas
Gral Güemes
Pozo del Tigre
Estanislao del Campo
Misión Tacaagle
El Espinillo
Laguna Blanca
Laguna Naineck
Palma Sola
Clorinda
Puerto Pilcomayo
Gral Belgrano
Ibarreta
Comandante Fontana
Riacho He Hé
Palo Santo
Pirané
Pastoril
Pte Gral Lavalle
Gran Guardia
San Hilario
Formosa
Villa Dos Trece
Villafañe
Laishí
El Colorado
Pte Libertad
Herradura
Mansilla
Pte Gral San Martín
Colonia Cano
REFERENCIAS
Energía eléctrica
Gasoducto
Ferrocarril
Rutas 9 RP 95 RN
Fibra óptica
Acueducto
Puertos
Áreas de manejo de recursos hídricos
Puente
Paso Internacional
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km

Conectividad territorial de los anillos productivos a partir de la infraestructura de la provincia de Formosa

Un anillo productivo es el resultado del diseño espacial configurado por las actividades económicas que se llevan adelante en un territorio, es decir, es *un espacio geográfico que ofrece determinados recursos, un grupo social que los aprovecha y por último un conjunto de necesidades de infraestructura y equipamiento que permite aumentar el desarrollo de esas actividades económicas.*

Este mapa comparado con el mapa de perfiles productivos, dará cuenta de las actividades que se realizan en cada anillo o región, las que guardan estrecha relación con el potencial ambiental. La infraestructura, el equipamiento y los servicios permiten la consolidación de los anillos productivos a partir de la posibilidad de traslado de bienes, servicios productivos de un lugar a otro, estableciendo flujos comerciales y desarrollo comunitario.

Los anillos productivos de la provincia de Formosa se encuentran rodeados o delimitados por las rutas asfaltadas y/o más transitadas, lo que posibilita una integración territorial entre el productor, su producto y la comercialización del mismo, pero no son las únicas infraestructuras, también lo son la red de energía eléctrica y la red de fibra óptica. Es así que la conectividad territorial materializada en la infraestructura, el equipamiento y los servicios, permiten el desarrollo de las actividades económicas y disminuyen las desigualdades entre diversos grupos sociales, aunque aun quedan por completar la red del gasoducto, la reactivación del ferrocarril y la construcción del acueducto del desarrollo formoseño.

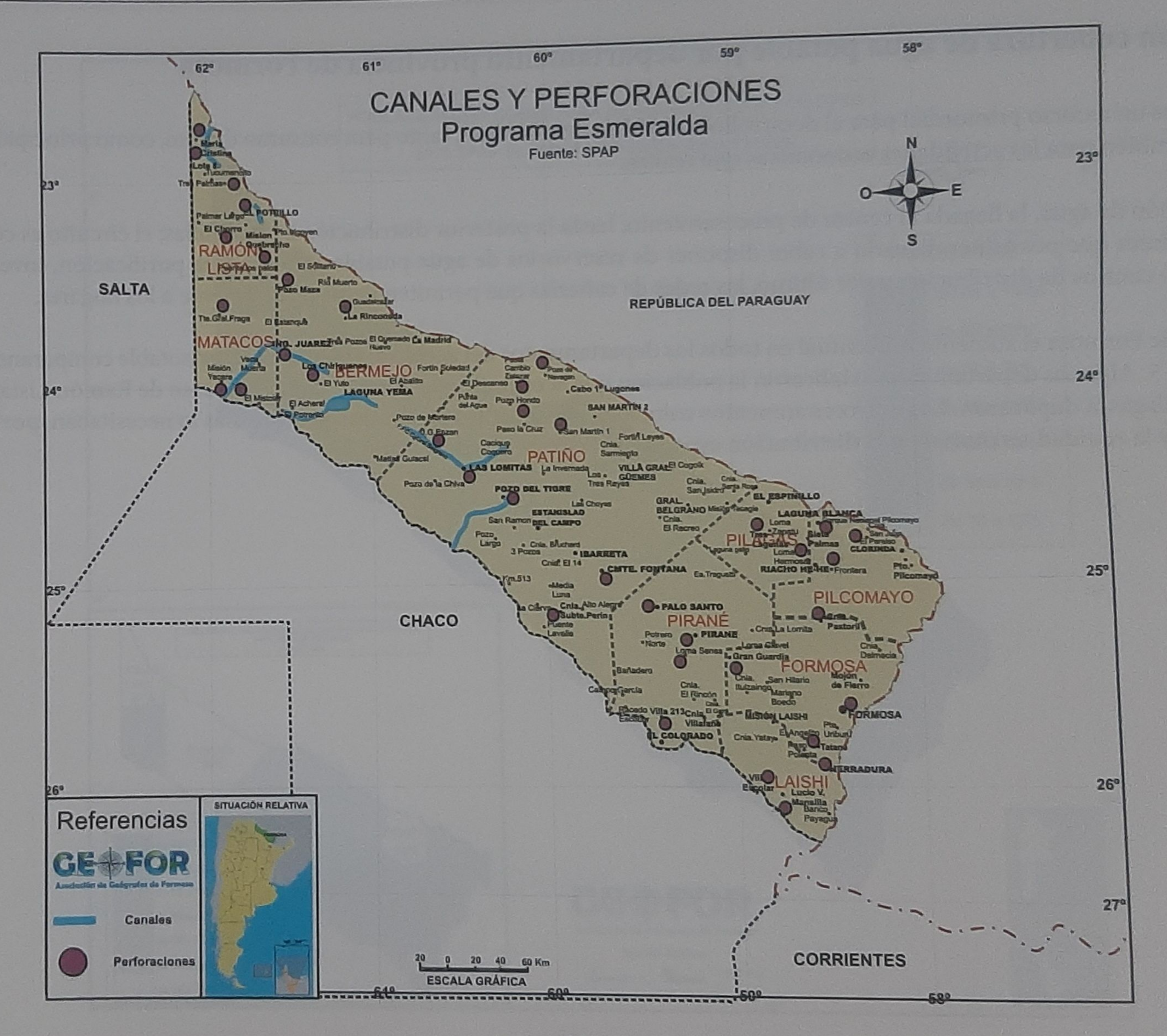

POBLACIÓN CON COBERTURA DE AGUA POTABLE POR DPTO
PROVINCIA DE FORMOSA
2015 SPAP Servicio Provincial de Agua Potable
N
O
E
S
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
Ramón Lista
90%
Matacos
65%
Bermejo
42%
Patiño
78%
Pilagás
62%
Pilcomayo
91%
Pirané
97%
Formosa
96%
Laishi
79%
REFERENCIAS
De 90 a 100%
de 80 a 89%
de 70 a 79%
de 60 a 69%
de 50 a 59%
de 40 a 49%
de 30 a 39%
POBLACIÓN CON COBERTURA DE AGUA POTABLE POR DPTO
PROVINCIA DE FORMOSA
CENSO 2001
Ramón Lista
27%
Matacos
61%
Bermejo
20%
Patiño
30%
Pilagás
25%
Pilcomayo
54%
Pirané
64%
Laishi
REFERENCIAS
de 80 a 89%
de 70 a 79%
de 60 a 69%
de 50 a 59%
de 40 a 49%
de 30 a 39%
de 20 a 29%
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km

Población con cobertura de agua potable por departamento provincia de Formosa

El agua potable es un recurso primordial para el desarrollo integral de las personas, tanto para consumo directo, como principal bebida de la dieta alimenticia, y también para las actividades económicas que realiza.

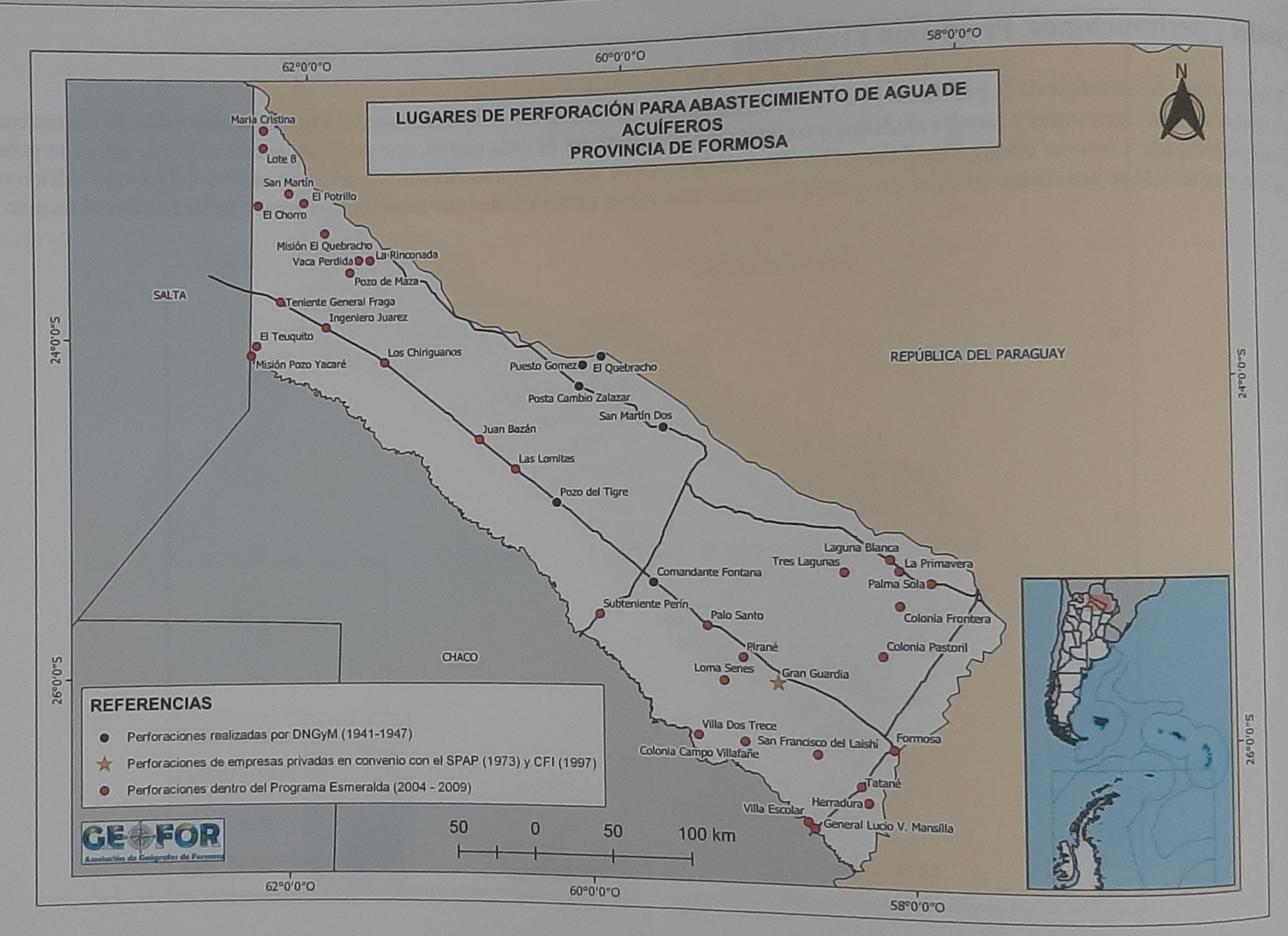
Desde la extracción de agua, la llegada al centro de procesamiento, hasta la posterior distribución a las familias; el circuito es complejo y necesita de múltiples factores que posibiliten llevarlo a cabo: disponer de reservorios de agua potable aptos para la purificación, inversiones en plantas potabilizadoras y centros de distribución y por último, las redes de cañerías que permiten llegar directamente a los hogares.

En la provincia de Formosa el aumento porcentual en todos los departamentos del acceso al agua potable, es notable comparando el mapa del año 2.001 y el de 2.015. Algunos departamentos triplicaron la población que accede al agua potable, como es el caso de Ramón Lista. Otros como Bermejo, Patiño y Pilagás la duplicaron. Los mayores aumentos coinciden con aquellos departamentos que más lo necesitaban, por lo que es evidente la justicia social y la equidad territorial en la distribución espacial de las acciones del Estado.


CANALES Y PERFORACIONES
Programa Esmeralda
Fuente: SPAP
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
RAMÓN LISTA
MATACOS
BERMEJO
PATIÑO
PILAGÁS
PILCOMAYO
PIRANÉ
FORMOSA
LAISHI
Referencias
GEOFOR
Canales
Perforaciones
SITUACIÓN RELATIVA
ESCALA GRÁFICA
20 0 20 40 60 Km

Canales y perforaciones. Programa Esmeralda

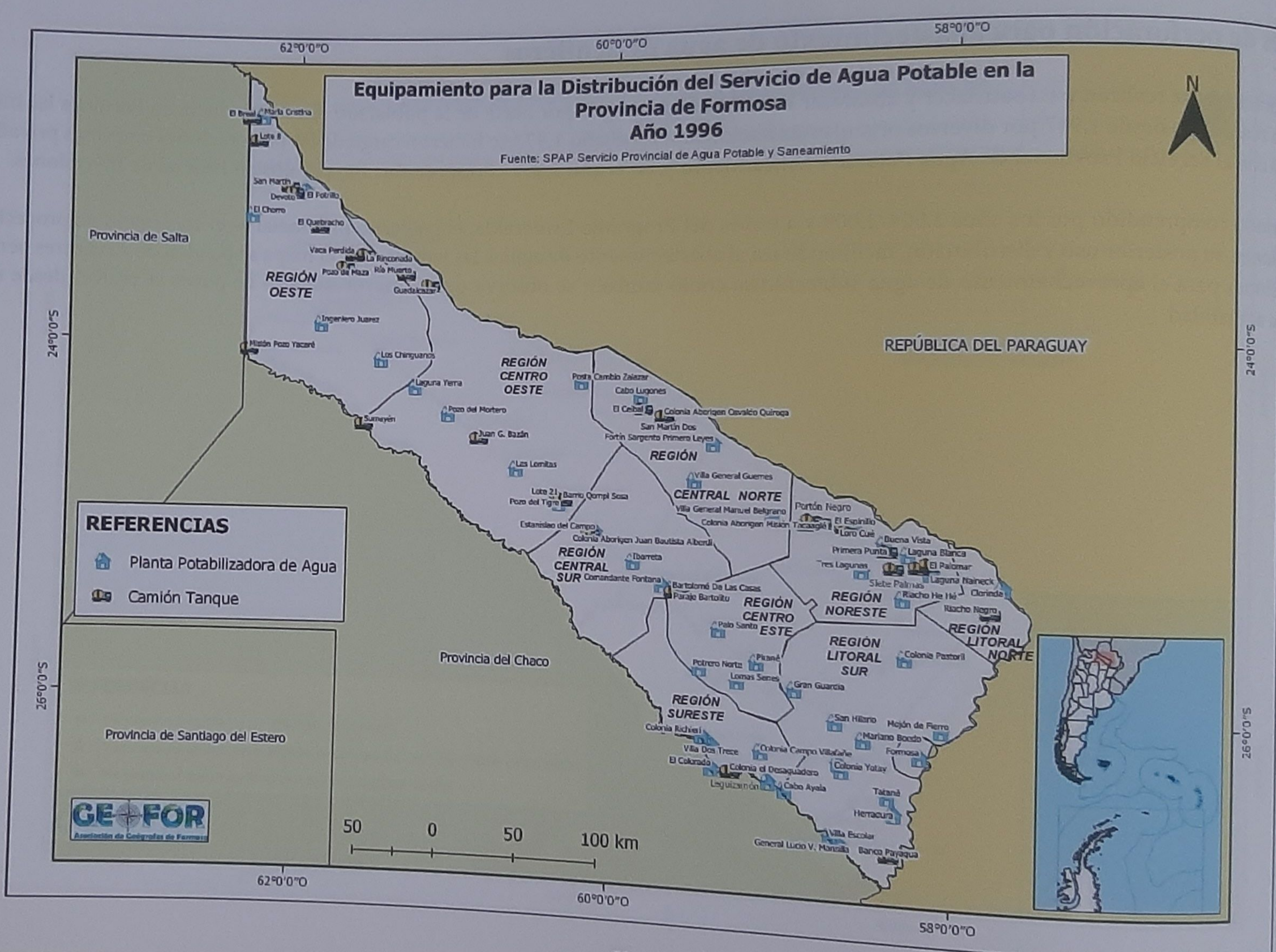
A lo largo de toda la superficie de la provincia y en base a investigaciones exhaustivas, se lleva adelante el Programa Esmeralda. El mismo consiste en la inversión en perforaciones y canales aledaños a las principales localidades de cada región, que permiten la extracción de agua con potencial para ser potabilizada. Como se observa en el mapa, los departamentos que por cuestiones climáticas presentan escasez del recurso hídrico superficial, son los que más se benefician con este programa contando con varias perforaciones que posibilitan el acceso de las familias al recurso vital.


LUGARES DE PERFORACIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ACUÍFEROS
PROVINCIA DE FORMOSA
62°0'0"O
60°0'0"O
58°0'0"O
24°0'0"S
26°0'0"S
N
SALTA
CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
María Cristina
Lote 8
San Martín
El Potrillo
El Chorro
Misión El Quebracho
Vaca Perdida
La Rinconada
Pozo de Maza
Teniente General Fraga
Ingeniero Juarez
El Teuquito
Misión Pozo Yacaré
Los Chiriguanos
Puesto Gomez
El Quebracho
Posta Cambio Zalazar
San Martín Dos
Juan Bazán
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Comandante Fontana
Laguna Blanca
Tres Lagunas
La Primavera
Palma Sola
Colonia Frontera
Subteniente Perín
Palo Santo
Pirané
Colonia Pastoril
Loma Senes
Gran Guardia
Villa Dos Trece
San Francisco del Laishí
Colonia Campo Villafañe
Formosa
Tatané
Herradura
Villa Escolar
General Lucio V. Mansilla
REFERENCIAS
Perforaciones realizadas por DNGyM (1941-1947)
Perforaciones de empresas privadas en convenio con el SPAP (1973) y CFI (1997)
Perforaciones dentro del Programa Esmeralda (2004 - 2009)
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
50 0 50 100 km

Lugares de perforación para abastecimiento de agua de acuíferos

Las perforaciones se realizan para satisfacer y abastecer las demandas de agua por parte de la población. En la provincia de Formosa las mismas se vienen realizando desde 1.947 por diversos organismos nacionales. En el año 1.973 se hicieron cargo de las perforaciones empresas privadas en convenio con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento y, en el año 1.997 el responsable fue el Consejo Federal de Inversiones.

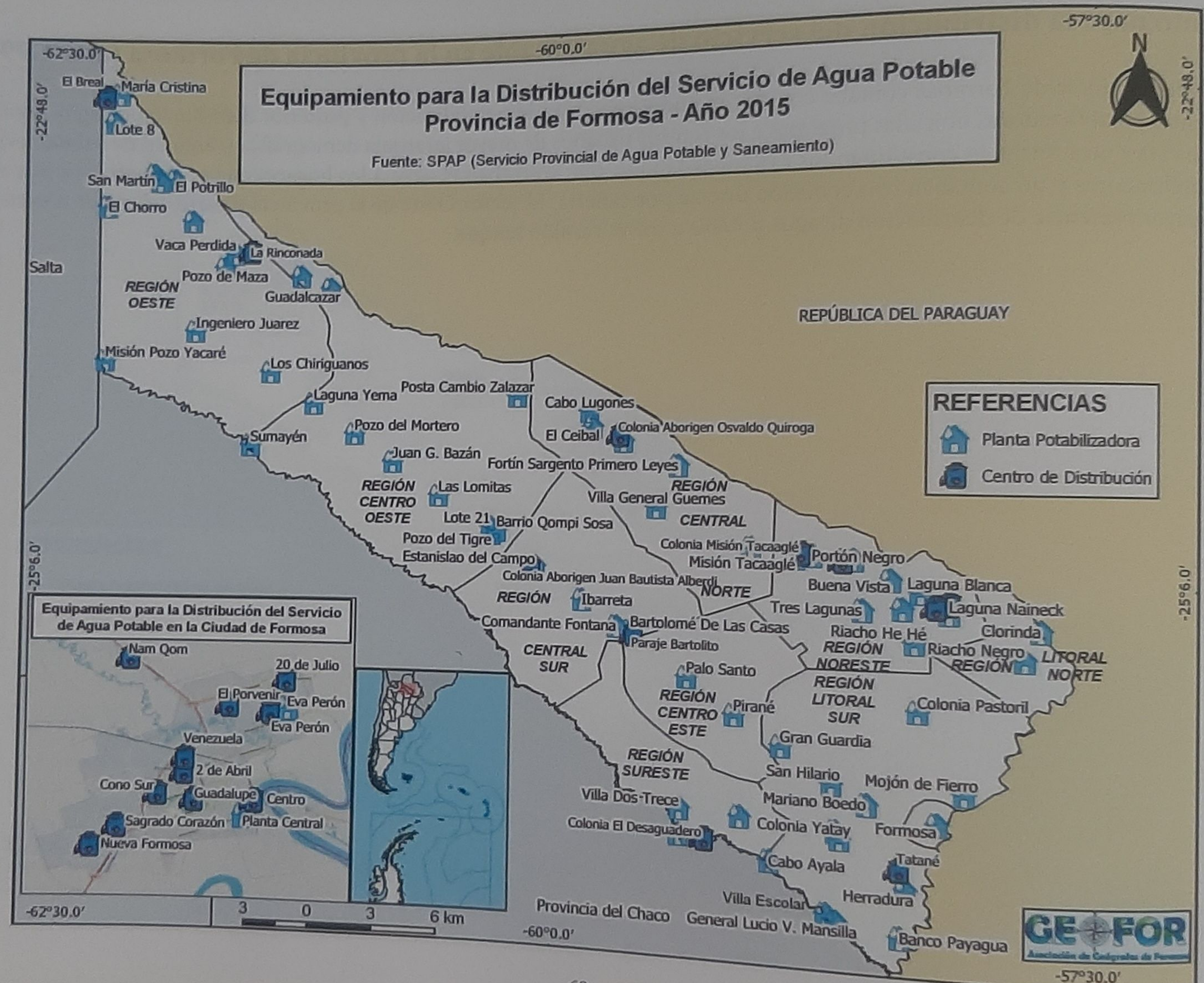
En el período comprendido por los años 2.004-2.009 y a través del Programa Esmeralda, el gobierno provincial es el encargado de proyectar las perforaciones, su posterior uso y distribución, facilitando así al abastecimiento de agua a las familias. En el mapa se pueden observar tres períodos de inversiones para el aprovechamiento de agua subterránea, como también se observa que el mayor número de pozos se realizó desde el año 2.004 a la actualidad.



Equipamiento para la Distribución del Servicio de Agua Potable en la Provincia de Formosa
Año 1996
Fuente: SPAP Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento
N
62°0'0"O
60°0'0"O
58°0'0"O
24°0'0"S
26°0'0"S
Provincia de Salta
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Provincia del Chaco
Provincia de Santiago del Estero
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN LITORAL SUR
REGIÓN SURESTE
REFERENCIAS
Planta Potabilizadora de Agua
Camión Tanque
50 0 50 100 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
San Martín Dos
Portón Negro
Buena Vista
Laguna Blanca
El Palomar
Siete Palmas
Laguna Naineck
Clorinde
Riacho He Hé
Riacho Negro
Colonia Pastoril
Gran Guardia
San Hilario
Mojón de Fierro
Mariano Boedo
Formosa
Colonia Yatay
Tatané
Herradura
Villa Escolar
General Lucio V. Mansilla
Banco Payaguá
Cabo Ayala
Colonia el Desaguadero
Colonia Campo Villafañe
Villa Dos Trece
El Colorado
Colonia Richieri
Lomas Senes
Pirané
Potrero Norte
Palo Santo
Ibarreta
Comandante Fontana
Estanislao del Campo
Villa General Guemes
Villa General Manuel Belgrano
Cabo Lugones
Posta Cambio Zalazar
Los Chiriguanos
Laguna Yema
Pozo del Mortero
Juan G. Bazán
Las Lomitas
Sumayén
Misión Pozo Yacaré
Ingeniero Juarez
El Chorro
El Quebracho
San Martín
El Potrillo
Lote 8
María Cristina
Vaca Perdida
La Rinconada
Pozo de Maza
Río Muerto
Guadalcazar
Primera Punta
Tres Lagunas
Loro Cué
El Espinillo

Equipamiento para la distribución del servicio de agua potable en la provincia de Formosa (año 1.996).

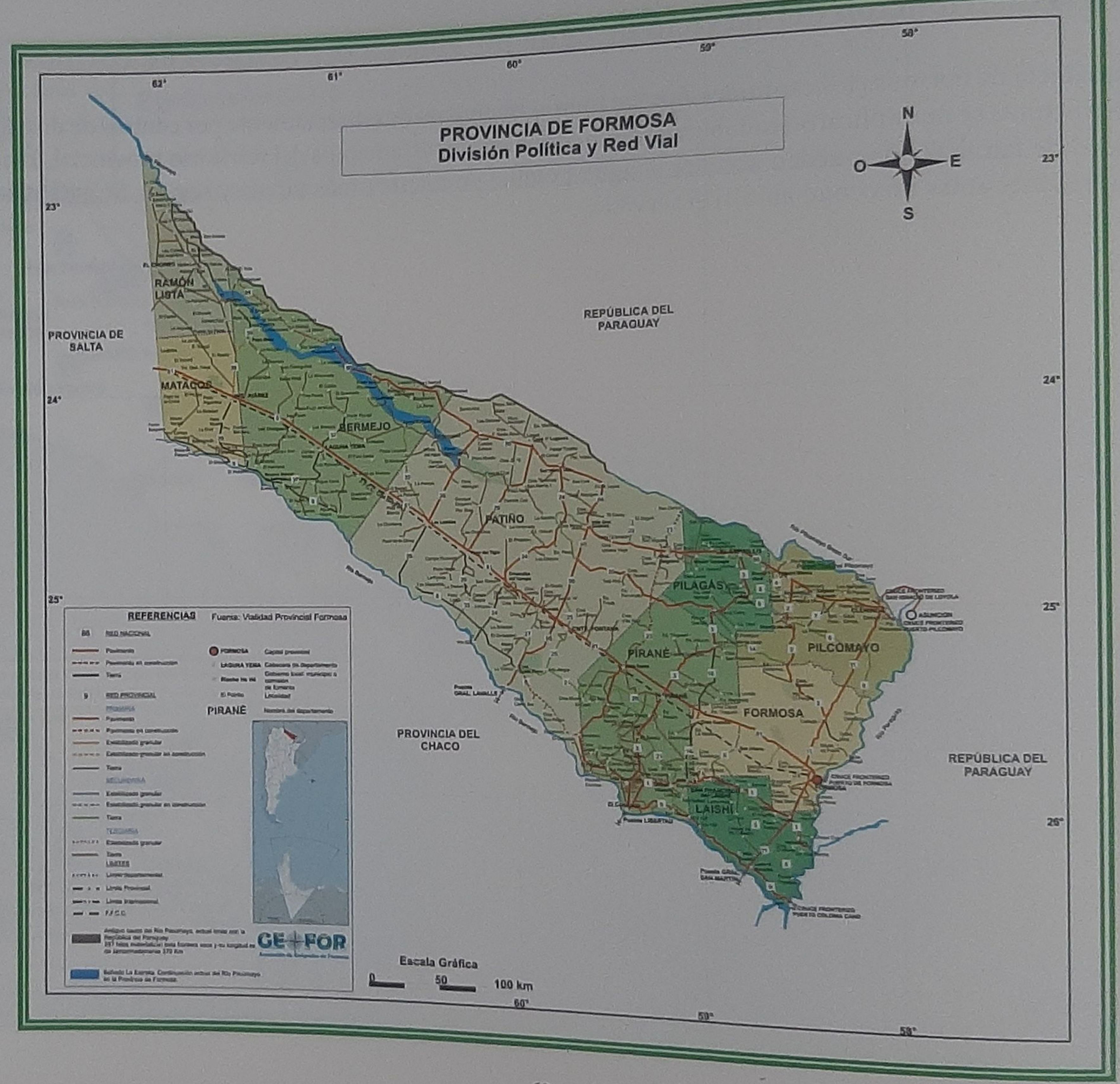
En el año 1.996 la provincia de Formosa contaba con dos metodologías para la potabilización y posterior distribución de agua potable para las familias: las plantas potabilizadoras ubicadas próximas a los centros urbanos de mayor jerarquía demográfica (cantidad de habitantes) y a las vías de acceso como rutas; otra forma la constituían los camiones-tanque, que acercaban el agua a los hogares que se encontraban más distantes de las plantas potabilizadoras y no contaban con conexión directa por cañería. El sector Oeste de la provincia y parte del sector noreste son lo que evidencian la mayor presencia de distribución de agua potable a través camión tanque.



Equipamiento para la Distribución del Servicio de Agua Potable
Provincia de Formosa - Año 2015
Fuente: SPAP (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento)
REFERENCIAS
Planta Potabilizadora
Centro de Distribución
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Salta
Provincia del Chaco
-62°30.0'
-60°0.0'
-57°30.0'
-22°48.0'
-25°6.0'
N
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL
REGIÓN NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN LITORAL SUR
REGIÓN SURESTE
El Breal
María Cristina
Lote 8
San Martín
El Potrillo
El Chorro
Vaca Perdida
La Rinconada
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ingeniero Juarez
Misión Pozo Yacaré
Los Chiriguanos
Laguna Yema
Posta Cambio Zalazar
Cabo Lugones
Colonia Aborigen Osvaldo Quiroga
El Ceibal
Sumayén
Pozo del Mortero
Juan G. Bazán
Fortín Sargento Primero Leyes
Las Lomitas
Villa General Guemes
Lote 21
Barrio Qompi Sosa
Pozo del Tigre
Estanislao del Campo
Colonia Misión Tacaaglé
Misión Tacaaglé
Portón Negro
Colonia Aborigen Juan Bautista Alberdi
Buena Vista
Laguna Blanca
Ibarreta
Tres Lagunas
Laguna Naineck
Comandante Fontana
Bartolomé De Las Casas
Paraje Bartolito
Riacho He Hé
Clorinda
Riacho Negro
Palo Santo
Pirané
Colonia Pastoril
Gran Guardia
San Hilario
Mojón de Fierro
Villa Dos Trece
Mariano Boedo
Colonia El Desaguadero
Colonia Yatay
Formosa
Cabo Ayala
Tatané
Villa Escolar
Herradura
General Lucio V. Mansilla
Banco Payagua
Equipamiento para la Distribución del Servicio de Agua Potable en la Ciudad de Formosa
Nam Qom
20 de Julio
El Porvenir
Eva Perón
Eva Perón
Venezuela
2 de Abril
Cono Sur
Guadalupe
Centro
Sagrado Corazón
Planta Central
Nueva Formosa
3 0 3 6 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Equipamiento para la distribución del servicio de agua potable en la provincia de Formosa (año 2.015)

Para el año 2.015 en la provincia de Formosa los camiones-tanque fueron reemplazados directamente por centros de distribución y plantas potabilizadoras. Ambas infraestructuras se multiplicaron notablemente en todos los departamentos del territorio provincial, lo que produjo un aumento significativo en la cantidad de familias que pueden acceder al agua potable de manera más rápida y segura. Se garantiza así el acceso al agua a familias que por diversas razones antes no contaban con el servicio.


PROVINCIA DE FORMOSA
División Política y Red Vial
N
S
E
O
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DE SALTA
RAMÓN LISTA
MATACOS
BERMEJO
PATIÑO
PILAGÁS
PILCOMAYO
PIRANÉ
FORMOSA
LAISHÍ
PROVINCIA DEL CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
REFERENCIAS
Fuente: Vialidad Provincial Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km
GEFOR

División política y Red Vial

La red vial cumple una función primordial: la de conectar áreas rurales-urbanas y generar cambios territoriales basados en la instalación de nuevos equipamientos a los que se acceden a través de las vías de acceso. Además, el acondicionamiento de los ya existentes, permite ampliar las posibilidades de acceso a servicios por parte de la población, mejorando así las condiciones de vida de las personas que residen en diferentes lugares.

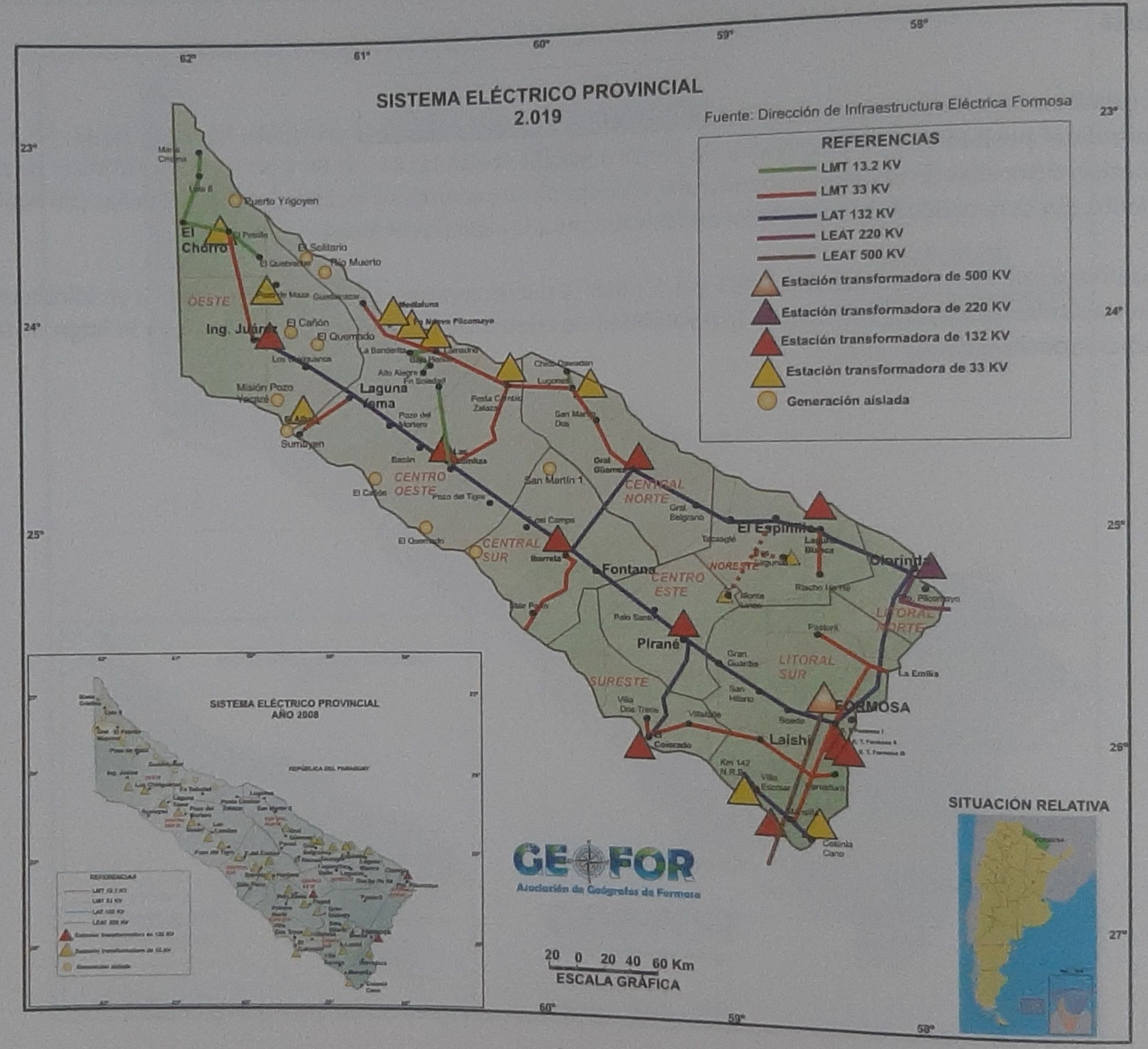
El territorio provincial cuenta con rutas provinciales y nacionales asfaltadas en gran parte de su trazado, además de caminos rurales acondicionados. Todo ello posibilita la accesibilidad de cada formoseño a diversos equipamientos sociales como escuelas, centros de salud, centros comunitarios, servicios administrativos, comerciales de seguridad, entre otros, además de posibilitar una fluida comunicación entre diferentes centros productivos y de comercialización.


RED VIAL ASFALTADA
2018
REFERENCIAS
1 RUTAS PROVINCIALES ASFALTADAS
81 RUTAS NACIONALES ASFALTADAS
María Cristina
Lote 8
Río Pilcomayo
El Chorro
El Potrillo
Pozo de Maza
REGIÓN OESTE
Guadalcazar
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
Fn Soledad
86
Lugones
Laguna Yema
REGIÓN CENTRO OESTE
Posta Cambio Zalazar
San Martín II
Río Bermejo
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
28
26
REGIÓN CENTRAL NORTE
Las Lomitas
24
Gral Güemes
Gral Belgrano
Pavao
Espinillo
Pozo del Tigre
95
El Recreo
Tacaaglé
Laguna Blanca
E.del Campo
20
Laguna Gallo
Tres Lagunas
2
86
Clorinda
REGIÓN CENTRAL SUR
Ibarreta
REGIÓN NORESTE
Riacho He Hé
REGIÓN LITORAL NORTE
Sbte Perin
Fontana
REGIÓN CENTRO ESTE
3
Pto. Pilcomayo
Palo Santo
Pastoril
9
23
Pirané
Río Paraguay
Potrero Norte
81
REGIÓN LITORAL SUR
11
Gran Guardia
REGIÓN SUDESTE
3
San Hilario
Villa Dos Trece
Villafañe
Boedo
FORMOSA
El Colorado
9
Laishí
Villa Escolar
1
Herradura
Río Bermejo
Mansilla
Colonia Cano
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km
RED VIAL ASFALTADA
AÑO 1995

Red Vial asfaltada

La red vial asfaltada garantiza la conexión entre numerosas localidades y áreas rurales de la provincia. Las rutas Nº 11, Nº 3, Nº 95, Nº 26, Nº 28, con un desarrollo latitudinal posibilitan la conectividad de Norte a Sur. Las rutas Nº 81, Nº 86 y Nº 9 atraviesan rutas de manera longitudinal, permitiendo una conexión entre ellas de manera perpendicular conectando áreas rurales y localidades más pequeñas con aquellas que poseen más servicios y equipamiento, sin la necesidad de trasladarse exclusivamente a la capital provincial.

Si se observa comparativamente los mapas del año 1.995 y del 2.018 se puede apreciar el aumento significativo en kilómetros asfaltados, lo que permite un territorio más interconectado, ofreciendo la posibilidad de trasnporte de mercancias y personas a lo largo de todo el año, sin estar restringido a las condiciones climáticas.


SISTEMA ELÉCTRICO PROVINCIAL
2.019
Fuente: Dirección de Infraestructura Eléctrica Formosa
REFERENCIAS
LMT 13.2 KV
LMT 33 KV
LAT 132 KV
LEAT 220 KV
LEAT 500 KV
Estación transformadora de 500 KV
Estación transformadora de 220 KV
Estación transformadora de 132 KV
Estación transformadora de 33 KV
Generación aislada
OESTE
CENTRO OESTE
CENTRAL NORTE
CENTRAL SUR
CENTRO ESTE
NORESTE
LITORAL NORTE
LITORAL SUR
SURESTE
El Chorro
Ing. Juárez
Laguna Yema
Las Lomitas
El Espinillo
Clorinda
Fontana
Pirané
FORMOSA
Laishi
SITUACIÓN RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA
SISTEMA ELÉCTRICO PROVINCIAL
AÑO 2008

Sistema eléctrico provincial

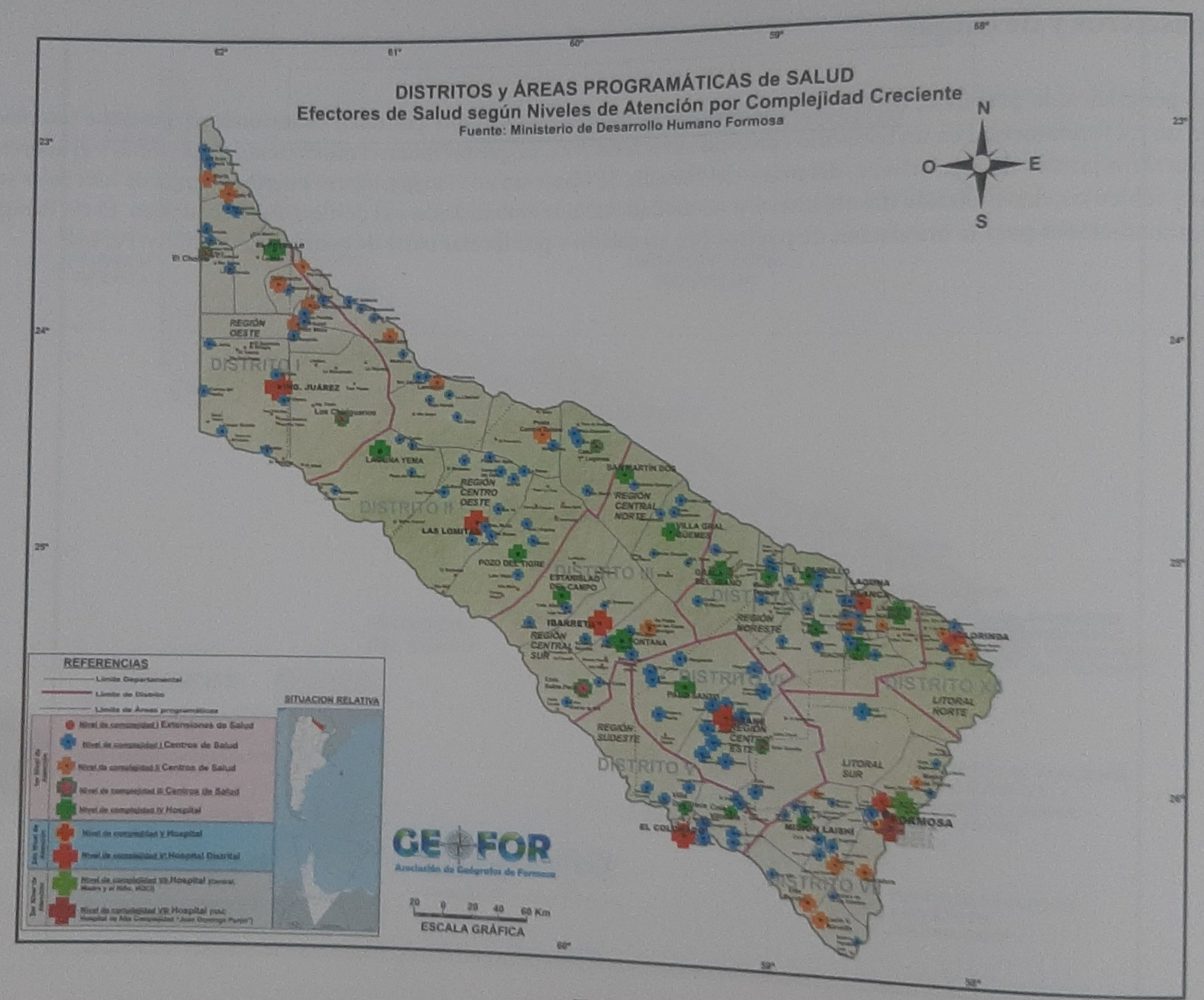
Como parte de las obras de infraestructura y equipamiento necesarias para dotar de competitividad a un territorio, la disposición de la red energía eléctrica cumple un rol preponderante, ya que permite la generación de actividades económicas y satisface a las familias de algo tan importante como es contar con electricidad en sus hogares.

Si se observa el mapa del año 2.008 en comparación con el mapa del año 2.019, se puede notar que se han instalado nuevas estaciones transformadoras y de mayor potencia en KW. Observando, además, una mejor distribución y mayor calidad en el servicio a partir del aumento de la potencia. También, se amplió el tendido eléctrico llegando a sectores provinciales que no estaban integrados al sistema nacional de interconexión, como es el caso del departamento Ramón Lista. Quedando cada vez menos sectores de generación aislada, se garantiza el suministro de energía a una mayor población a través del tiempo.


PUERTOS DE PASAJEROS Y DE CARGAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DE SALTA
PROVINCIA DEL CHACO
María Cristina
Lote 8
Río Pilcomayo
RAMÓN LISTA
El Chorro
El Potrillo
Pozo de Maza
Guadalcazar
MATACOS
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
BERMEJO
Fn Soledad
Río Bermejo
Laguna Yema
Lugones
Posta Cambio Zalazar
San Martín II
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
Las Lomitas
PATIÑO
Pozo del Tigre
Gral Güemes
Gral Belgrano
El Espinillo
Pavao
El Recreo
Tacaaglé
Laguna Blanca
E.del Campo
Ibarreta
Laguna Gallo
Tres Lagunas
Clorinda
Sbte Perin
Fontana
PILAGÁS
Riacho He Hé
Palo Santo
PIRANÉ
PILCOMAYO
Pastoril
Potrero Norte
Pirané
FORMOSA
Gran Guardia
San Hilario
Villa Dos Trece
Villafañe
Laishí
LAISHÍ
El Colorado
Herradura
Río Bermejo
Villa Escolar
Mansilla
PUERTO DE PASAJEROS Y VEHÍCULOS Pto. PILCOMAYO
PUERTO DE PASAJEROS DE FORMOSA
PUERTO DE CARGAS DE FORMOSA
PUERTO DE PASAJEROS Y VEHÍCULOS COLONIA CANO
REFERENCIAS
PUERTO DE PASAJEROS
PUERTO DE PASAJEROS Y VEHÍCULOS
PUERTO DE CARGAS
1 RUTAS PROVINCIALES PAVIMENTADAS
81 RUTAS NACIONALES PAVIMENTADAS
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
Escala Gráfica
0 50 100 km

Puertos de pasajeros y de cargas

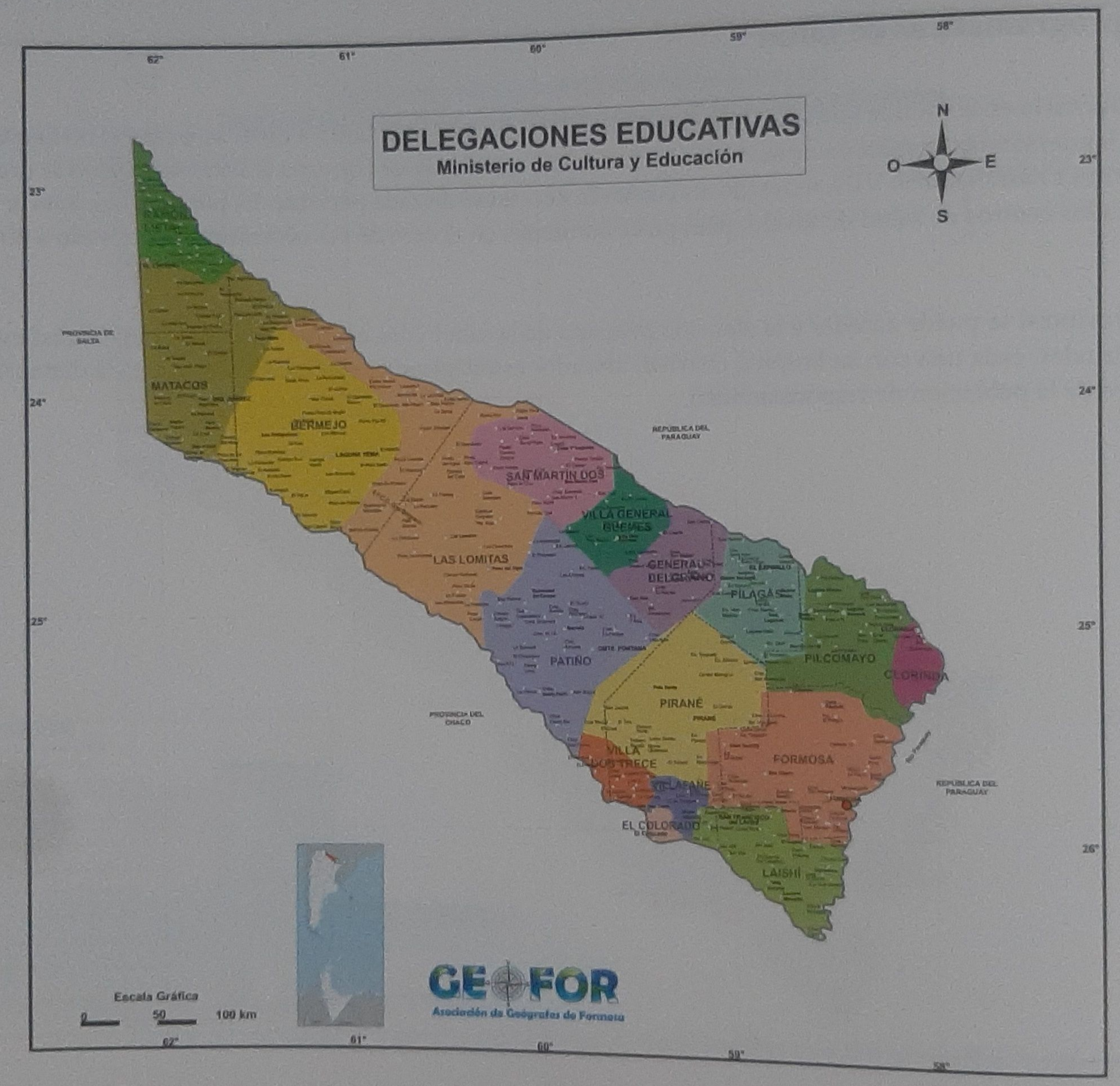
Por su ubicación geográfica, la provincia de Formosa se encuentra rodeada de ríos que permiten conexiones nacionales e internacionales. Los puertos cumplen un rol fundamental en un territorio con estas características, ya que permiten el movimiento de personas y el intercambio turístico y comercial con otros puntos de la provincia, del pais y del mundo. Se observan en el mapa, cuatro puertos a través de los cuales se transportan pasajeros, cargas y vehículos, dependiendo del objetivo y/o necesidad, varía la embarcación y el destino al cual se dirijan. El río Paraguay, es el que posee las mejores condiciones para la instalación de puertos por su calado y por formar parte de la hidrovía Paraguay-Paraná.


DISTRITOS y ÁREAS PROGRAMÁTICAS de SALUD
Efectores de Salud según Niveles de Atención por Complejidad Creciente
Fuente: Ministerio de Desarrollo Humano Formosa
N
O
E
S
REGIÓN OESTE
DISTRITO I
ING. JUÁREZ
LAGUNA YEMA
DISTRITO II
REGIÓN CENTRO OESTE
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
SAN MARTÍN DOS
REGIÓN CENTRAL NORTE
VILLA GRAL GÜEMES
DISTRITO III
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
REGIÓN CENTRAL SUR
FONTANA
DISTRITO IV
REGIÓN NORESTE
LAGUNA BLANCA
CLORINDA
DISTRITO VI
PIRANÉ
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN SUDESTE
DISTRITO V
DISTRITO X
LITORAL NORTE
LITORAL SUR
EL COLORADO
MISIÓN LAISHI
FORMOSA
DISTRITO VII
REFERENCIAS
SITUACION RELATIVA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
ESCALA GRÁFICA
20 0 20 40 60 Km

Distritos y áreas programáticas de salud

La salud es un tema prioritario en términos humanos y sociales ya que de ella depende, junto a otros aspectos, el bienestar de la población. Para poder cubrir y atender las demandas en materia de atención sanitaria, en la provincia de Formosa el sistema de salud se organiza según niveles de complejidad desde el nivel I hasta el nivel VIII, teniendo en cuenta la necesidad de cada paciente. Es por ello, que ante la necesidad de atencion médica, se debe asistir a los centros de salud de nivel I, para posteriormente, en el caso de ser necesario, ser derivado a otros centros de complejidad mayor.

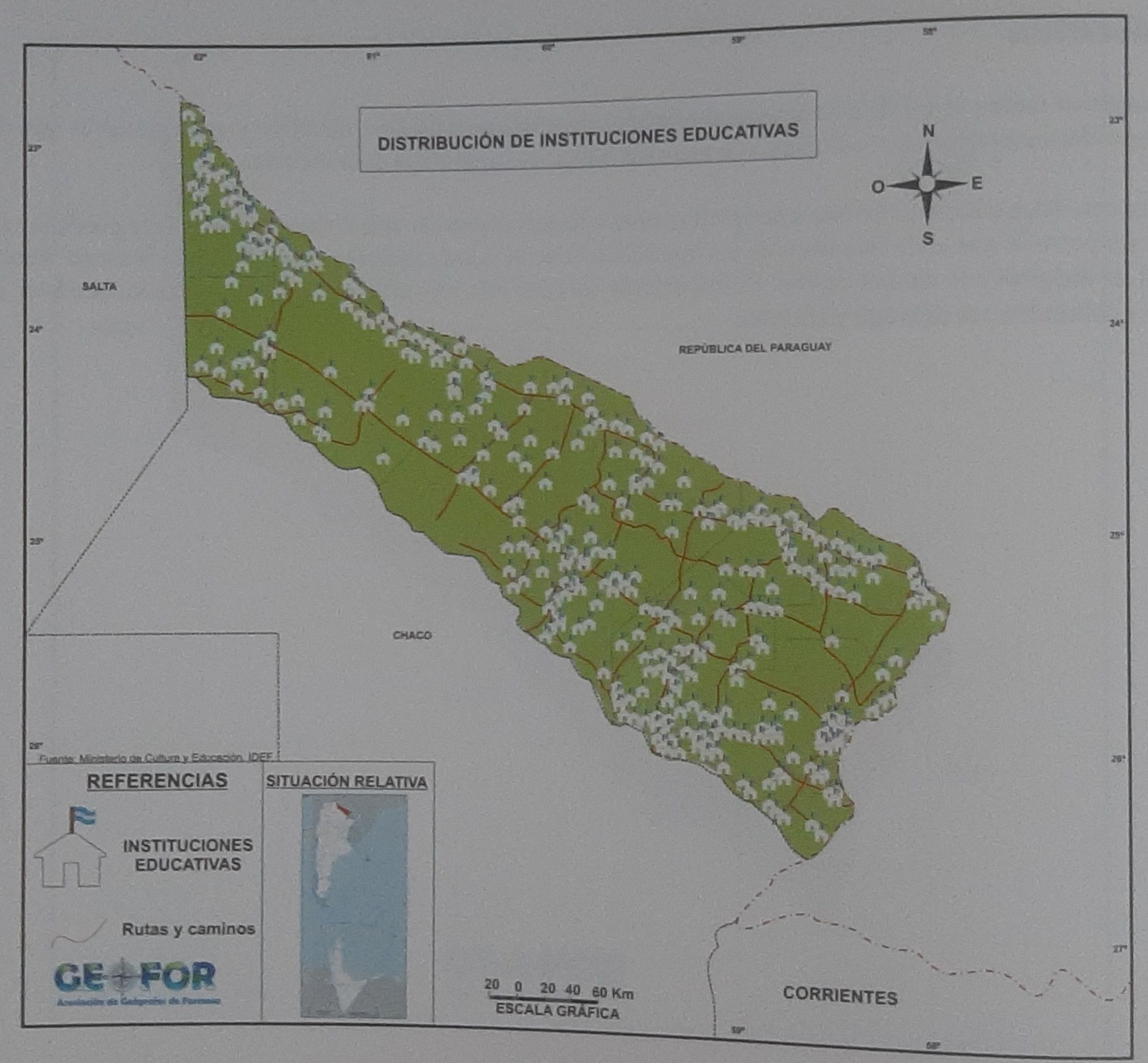
En todo el territorio provincial se puede acceder a la atención primaria de la salud y los centros de mayor complejidad están distribuidos en las diferentes regiones distritales, cada una con su hospital distrital, ubicados estratégicamente teniendo en cuenta la dimensión de la demanda, las características y número de la población de responsabilidad.


DELEGACIONES EDUCATIVAS
Ministerio de Cultura y Educación
N
O
E
S
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
PROVINCIA DE SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DEL CHACO
MATACOS
BERMEJO
SAN MARTIN DOS
VILLA GENERAL GÜEMES
LAS LOMITAS
GENERAL BELGRANO
PILAGAS
PATIÑO
PILCOMAYO
CLORINDA
PIRANÉ
VILLA DOS TRECE
FORMOSA
VILAFAÑE
EL COLORADO
LAISHÍ
Escala Gráfica
0
50
100 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Delegaciones educativas

Las delegaciones educativas tienen el rol de acompañar al personal docente, coordinador, directivo y asistente en lo que respecta a cuestiones administrativas y demandas institucionales (edilicias o de recursos humanos), que tenga cada escuela.

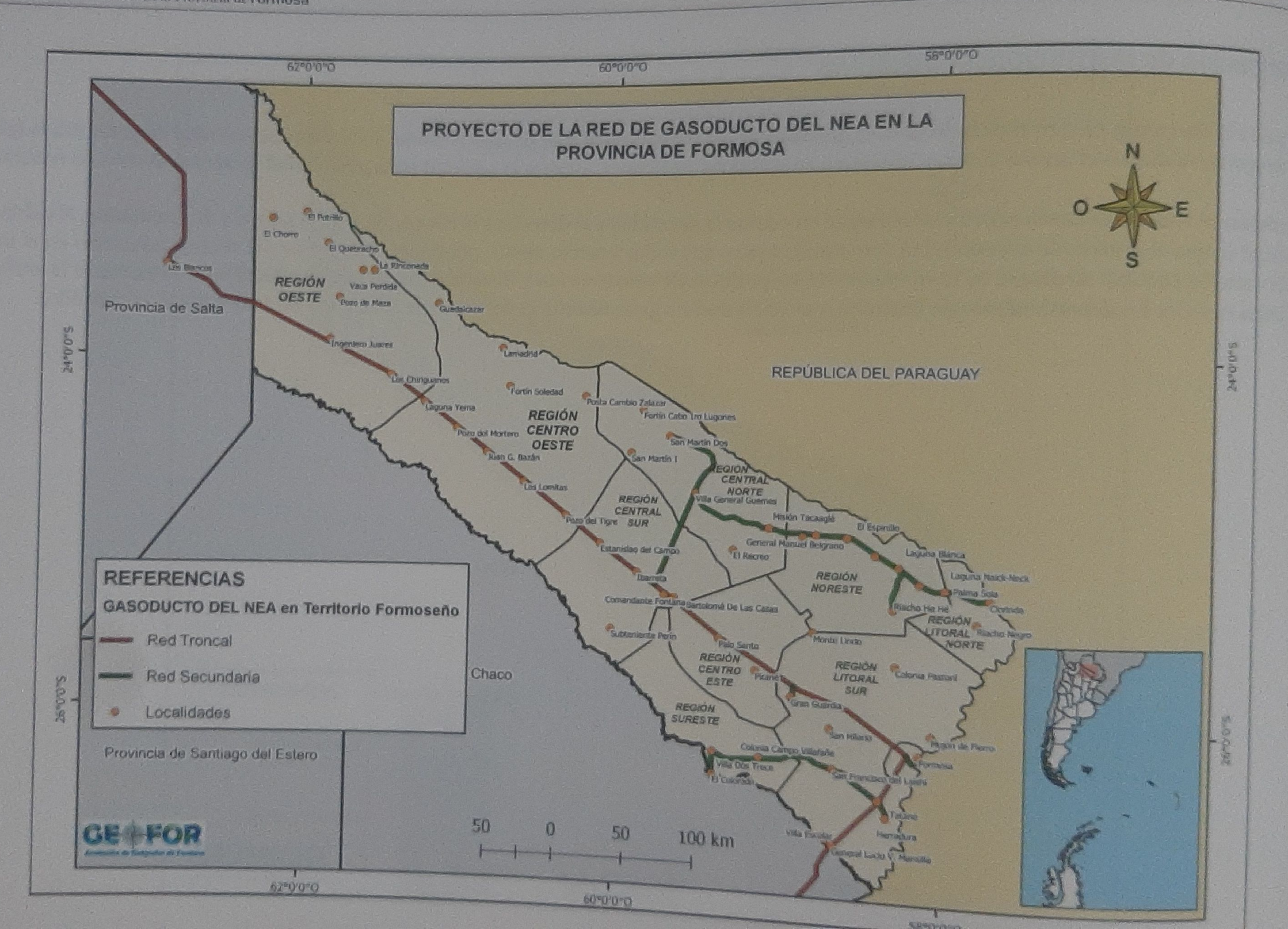
Es por ello, que contar con delegaciones próximas a las instituciones educativas permite que la demanda existente pueda ser atendida en el menor tiempo posible, además permite que cada miembro de la comunidad educativa ante cualquier inquietud pueda asistir directamente a una delegación sin necesidad de dirigirse a la ciudad capital. Es importante conocer esta regionalizacion de la provincia, que hace que la gestion de las cuestiones educatias y culturales, sea más ágil y eficiente.


DISTRIBUCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
N
O
E
S
SALTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. IDEF
REFERENCIAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Rutas y caminos
GEOFOR
SITUACIÓN RELATIVA
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA

Distribución de instituciones educativas

El acceso a la educación en términos individuales garantiza el desarrollo intelectual de una persona, en términos comunitarios garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento y en términos espaciales, asegura la equidad en la posibilidad de acceso al servicio educativo.

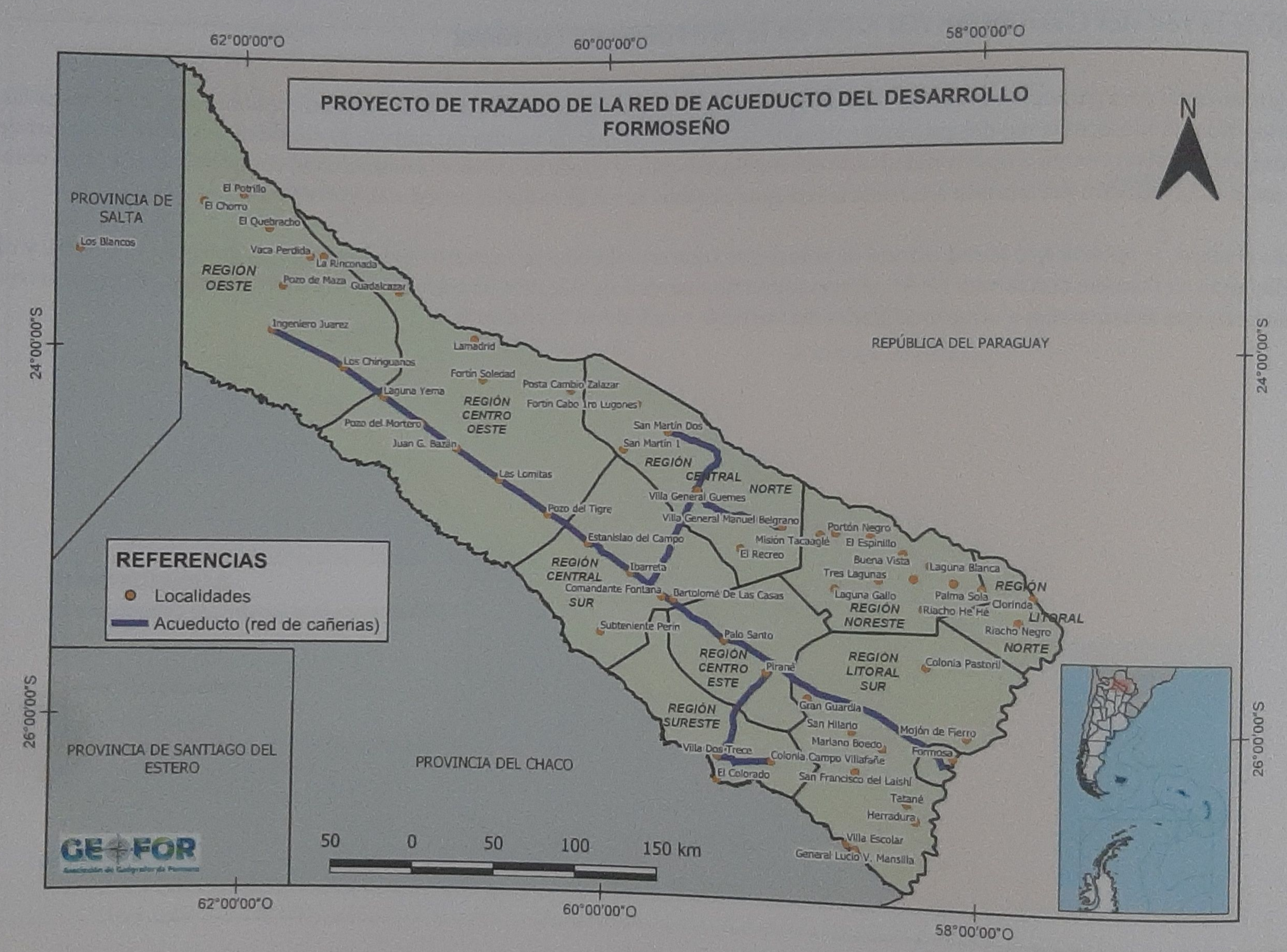
Distribuidas en todo el territorio provincial teniendo en cuenta la necesidad y el derecho a la educacion y no el número de estudiantes, el gobierno provincial adopta el criterio de accesibilidad con equidad para que todos puedan asistir, permanecer y egresar del sistema educativo en el lugar donde viven. La equidad territorial es fundamento de las politicas de construccion y distribucion del equipamiento educativo, esa es la realidad que prima en todos los departamentos de Formosa, materializando y garantizando el derecho a la educación en cada edificio construido.


PROYECTO DE LA RED DE GASODUCTO DEL NEA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA
62°0'0"O
60°0'0"O
58°0'0"O
24°0'0"S
26°0'0"S
N
O
E
S
Provincia de Salta
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Chaco
Provincia de Santiago del Estero
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN LITORAL SUR
REGIÓN SURESTE
Los Blancos
El Chorro
El Potrillo
El Quebracho
La Rinconada
Vaca Perdida
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ingeniero Juarez
Lamadrid
Los Chiriguanos
Laguna Yema
Fortín Soledad
Posta Cambio Zalazar
Fortín Cabo 1ro Lugones
Pozo del Mortero
Juan G. Bazán
San Martín Dos
San Martín I
Los Lomitas
Villa General Guemes
Pozo del Tigre
Misión Tacaaglé
El Espinillo
General Manuel Belgrano
Estanislao del Campo
El Recreo
Laguna Blanca
Ibarreta
Laguna Naick-Neck
Palma Sola
Clorinda
Comandante Fontana
Bartolomé De Las Casas
Riacho He He
Riacho Negro
Subteniente Perín
Palo Santo
Mayor Villafañe
Colonia Pastoril
Pirané
Gran Guardia
San Hilario
Colonia Campo Villafañe
Villa Dos Trece
El Colorado
San Francisco del Laishi
Formosa
Tatané
Villa Escolar
Herradura
General Lucio V. Mansilla
REFERENCIAS
GASODUCTO DEL NEA en Territorio Formoseño
Red Troncal
Red Secundaria
Localidades
GEOFOR
50
0
50
100 km

Proyecto de la red del Gasoducto del NEA en la provincia de Formosa

Una obra fundamental para garantizar el acceso a un recurso importante para el desarrollo de las actividades económicas y la mejora en las condiciones de vida de las familias, es la red del gasoducto, un sistema de tuberías que transporta gas natural. Se considera esta obra como fortalecedora de la equidad territorial en cuanto a oportunidades de desarrollo, cuando se pueda terminar su construcción, complementará a otras obras como las relacionadas a la extensión del tendido eléctrico, la red agua potable, la red fibra óptica, la red vial, entre otras.

Observando el mapa, se aprecia que la red troncal de transporte (que actualmente se encuentra paralizada por el gobierno nacional), y distribución está dispuesta en paralelo con la ruta N° 81, atravesando una cantidad significativa de ciudades provinciales. Además, el proyecto contempla redes secundarias que abastecerían a otras localidades del nordeste y sudeste de la provincia.

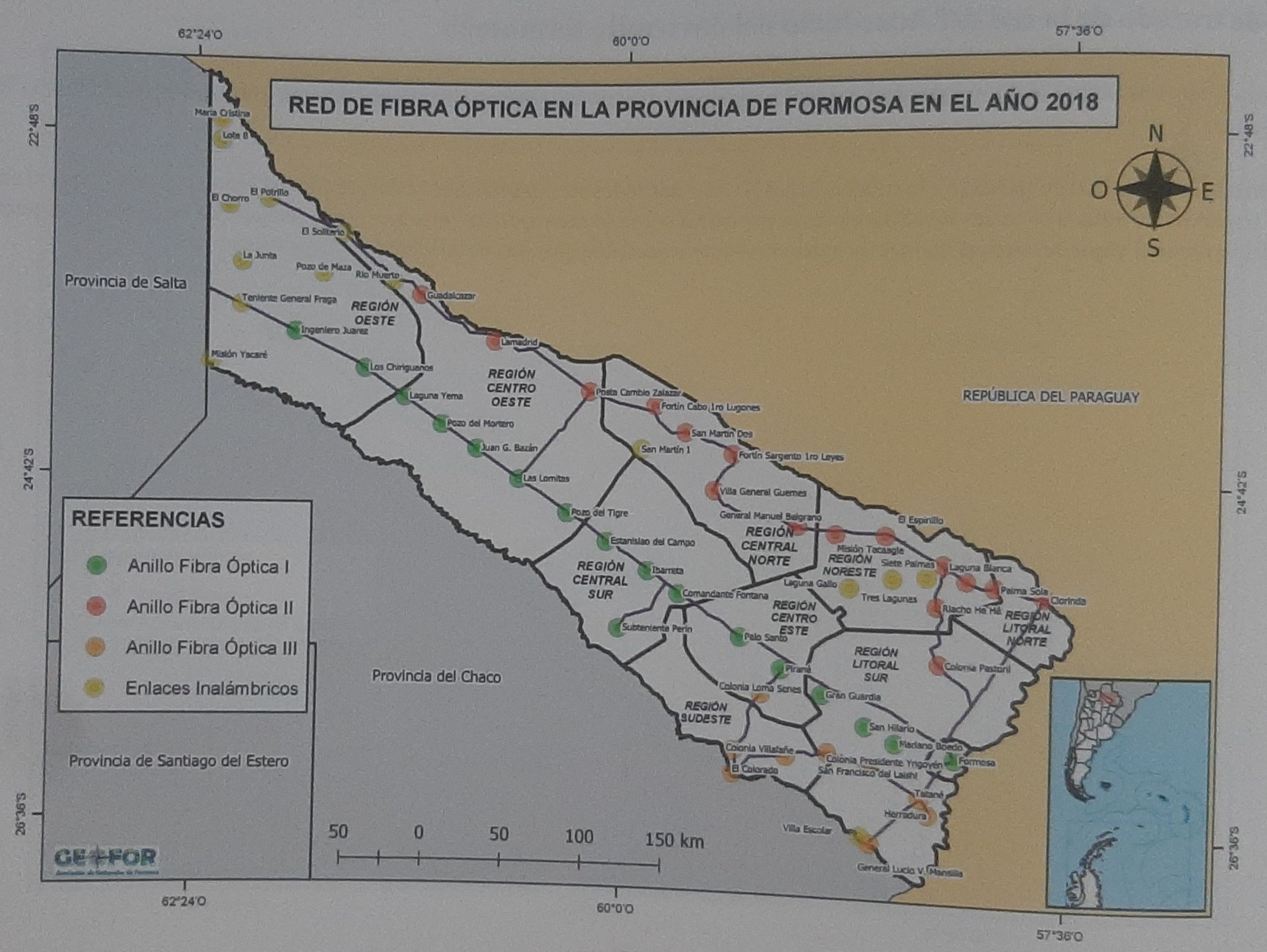


PROYECTO DE TRAZADO DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL DESARROLLO FORMOSEÑO
62°00'00"O
60°00'00"O
58°00'00"O
24°00'00"S
26°00'00"S
N
PROVINCIA DE SALTA
Los Blancos
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
PROVINCIA DEL CHACO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN SURESTE
REGIÓN NORESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN LITORAL SUR
El Potrillo
El Chorro
El Quebracho
Vaca Perdida
La Rinconada
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ingeniero Juarez
Lamadrid
Los Chiriguanos
Fortín Soledad
Laguna Yema
Posta Cambio Zalazar
Fortín Cabo 1ro Lugones
Pozo del Mortero
Juan G. Bazán
Las Lomitas
San Martín Dos
San Martín 1
Villa General Guemes
Villa General Manuel Belgrano
Pozo del Tigre
Estanislao del Campo
Misión Tacaaglé
El Recreo
Portón Negro
El Espinillo
Buena Vista
Laguna Blanca
Tres Lagunas
Ibarreta
Comandante Fontana
Bartolomé De Las Casas
Laguna Gallo
Palma Sola
Riacho He Hé
Clorinda
Riacho Negro
Subteniente Perín
Palo Santo
Pirané
Colonia Pastoril
Gran Guardia
San Hilario
Mojón de Fierro
Mariano Boedo
Formosa
Villa Dos Trece
Colonia Campo Villafañe
El Colorado
San Francisco del Laishí
Tatané
Herradura
Villa Escolar
General Lucio V. Mansilla
REFERENCIAS
Localidades
Acueducto (red de cañerias)
50 0 50 100 150 km
GEOFOR

Proyecto de trazado de la red del Acueducto del desarrollo formoseño

Transportar un flujo constante y continuo de agua garantiza que todo el territorio provincial, independientemente de sus condiciones climáticas, disponga de agua.

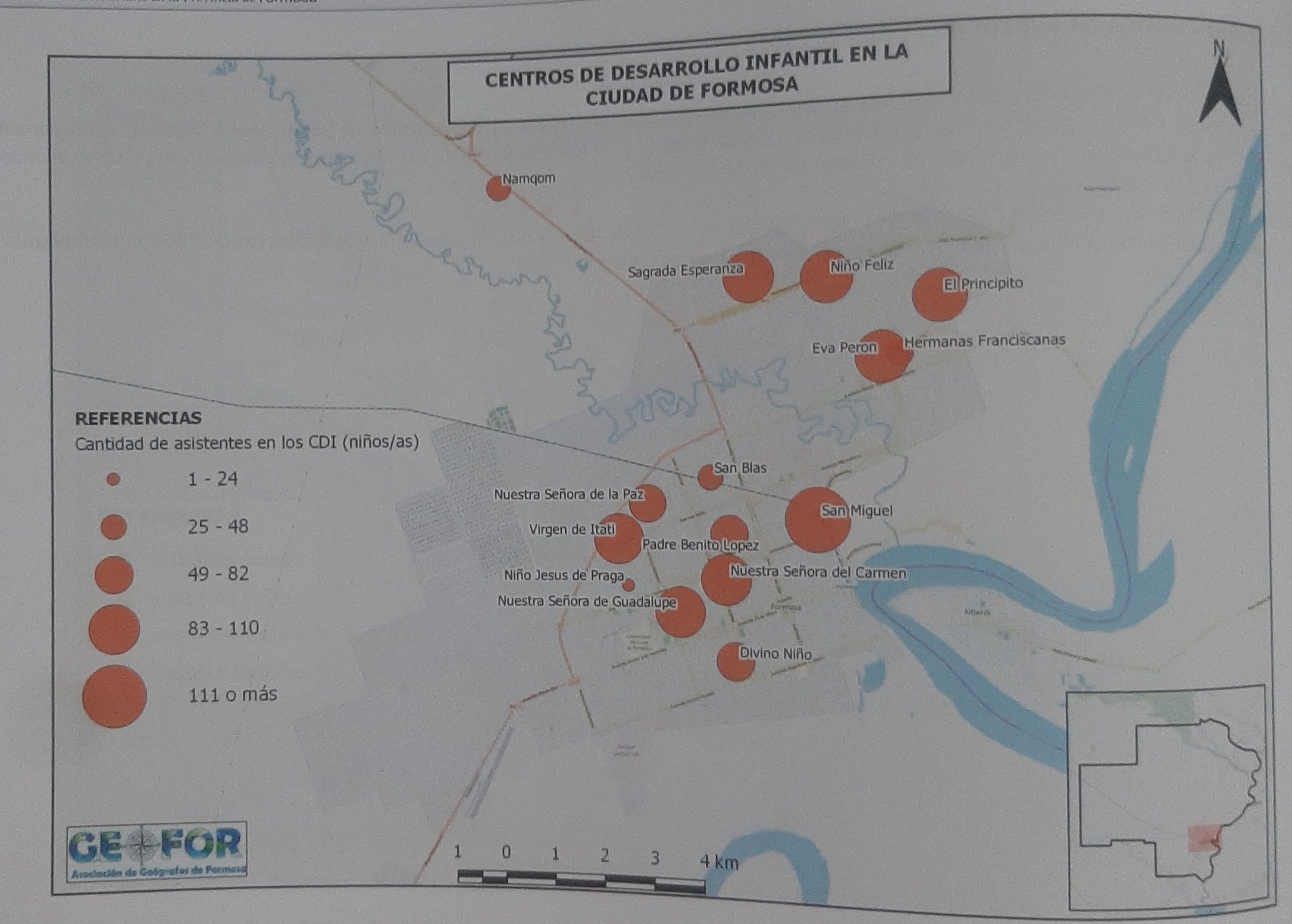
Con un desarrollo longitudinal en paralelo a la ruta nacional N° 81 y dos redes secundarias que se desprenden al Norte y al Sur, es que el acueducto conectará y transportará agua a diversas localidades de la provincia sobre la mencionada ruta, que son aquellas que se fundaron a partir de las estaciones del ferrocarril y que no tienen fuentes de agua constante y accesible para sus necesidades sociales y productivas.


RED DE FIBRA ÓPTICA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA EN EL AÑO 2018
REFERENCIAS
Anillo Fibra Óptica I
Anillo Fibra Óptica II
Anillo Fibra Óptica III
Enlaces Inalámbricos
Provincia de Salta
Provincia del Chaco
Provincia de Santiago del Estero
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
REGIÓN OESTE
REGIÓN CENTRO OESTE
REGIÓN CENTRAL SUR
REGIÓN CENTRAL NORTE
REGIÓN NORESTE
REGIÓN CENTRO ESTE
REGIÓN LITORAL NORTE
REGIÓN LITORAL SUR
REGIÓN SUDESTE
María Cristina
Lote 8
El Chorro
El Potrillo
El Solitario
La Junta
Pozo de Maza
Río Muerto
Guadalcazar
Teniente General Fraga
Ingeniero Juarez
Misión Yacaré
Los Chiriguanos
Lamadrid
Laguna Yema
Pozo del Mortero
Juan G. Bazán
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Estanislao del Campo
Ibarreta
Comandante Fontana
Subteniente Perín
Palo Santo
Pirané
Gran Guardia
San Hilario
Mariano Boedo
Formosa
Posta Cambio Zalazar
Fortín Cabo 1ro Lugones
San Martín Dos
San Martín I
Fortín Sargento 1ro Leyes
Villa General Guemes
General Manuel Belgrano
El Espinillo
Misión Tacaagle
Siete Palmas
Laguna Blanca
Laguna Gallo
Tres Lagunas
Palma Sola
Clorinda
Riacho He Hé
Colonia Pastoril
Colonia Loma Senes
Colonia Villafañe
El Colorado
Colonia Presidente Yrigoyen
San Francisco del Laishi
Tatané
Herradura
Villa Escolar
General Lucio V. Mansilla
N
O
E
S
50
0
50
100
150 km
62°24'O
60°0'O
57°36'O
22°48'S
24°42'S
26°36'S
GEFOR

Red de fibra óptica en la provincia de Formosa

En un mundo donde el acceso a redes de comunicación es imprescindible para poder estar informado en tiempo real y producir conocimiento, es que la provincia de Formosa cuenta con un desarrollo de Este a Oeste y de Norte a Sur de la red fibra óptica, permitiendo la interconexión y comunicación de formoseños y formoseñas con cualquier parte del mundo.

Existiendo una diferencia de alcance territorial es que se presentan anillos de fibra óptica acompañando los anillos productivos, contemplando la cantidad de beneficiarios que harán uso de dicho servicio y su área de cobertura.



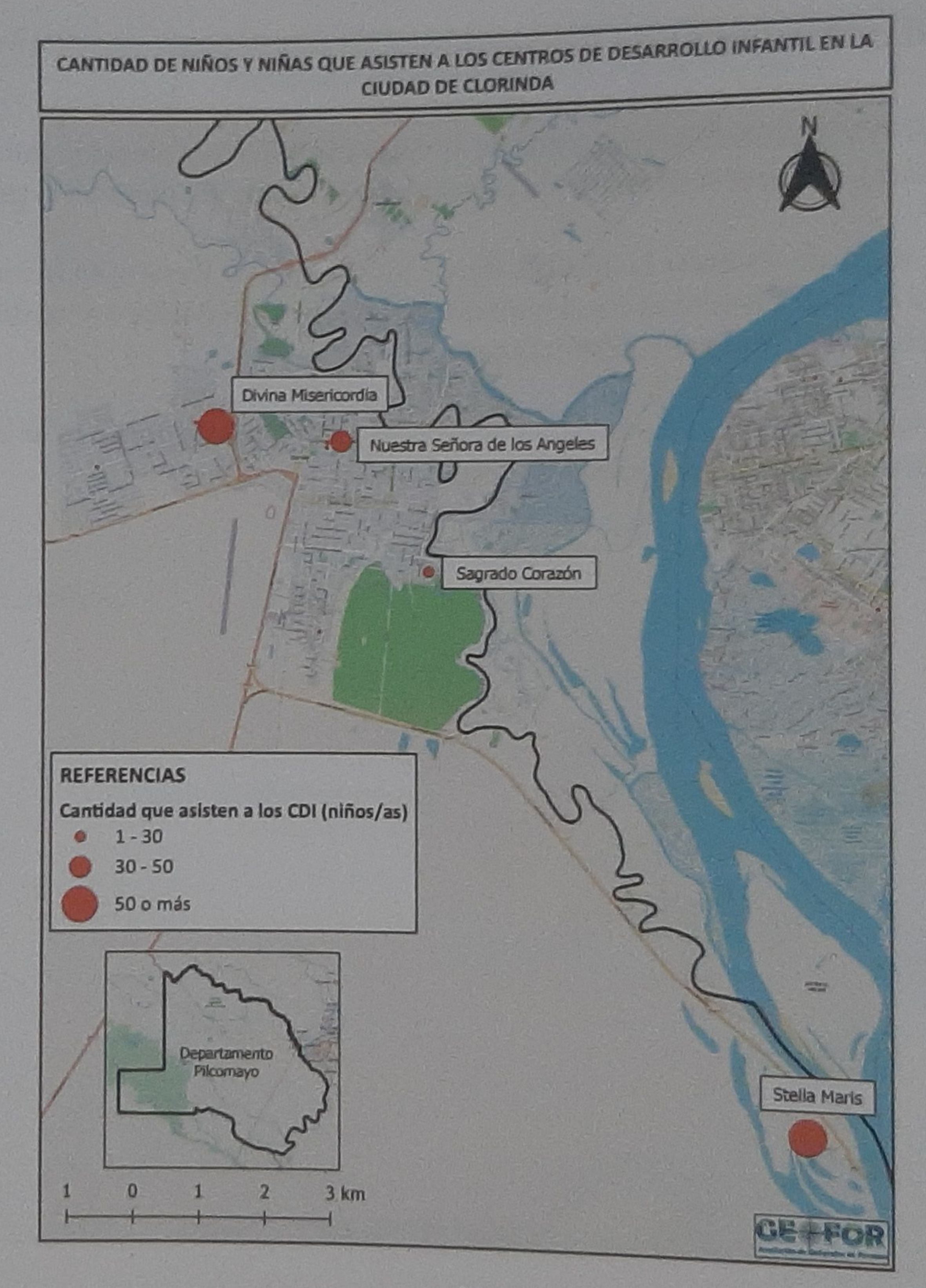
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN LA CIUDAD DE FORMOSA
N
Namqom
Sagrada Esperanza
Niño Feliz
El Principito
Eva Peron
Hermanas Franciscanas
San Blas
Nuestra Señora de la Paz
San Miguel
Virgen de Itati
Padre Benito Lopez
Nuestra Señora del Carmen
Niño Jesus de Praga
Nuestra Señora de Guadalupe
Divino Niño
REFERENCIAS
Cantidad de asistentes en los CDI (niños/as)
1 - 24
25 - 48
49 - 82
83 - 110
111 o más
1 0 1 2 3 4 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Centros de Desarrollo Infantil en la ciudad de Formosa

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) son instituciones que están destinadas a brindar una atención integral (salud, nutrición, educación, pedagogía, procesos psicosociales y familiares, ambientes educativos y protectores) a los niños y niñas en la primera infancia.

En este plano de la ciudad de Formosa se puede observar la localización de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en los diferentes barrios de la capital. Actualmente hay 15 CDI en la ciudad, a los cuales asisten infantes desde los 45 días a los 4 años de edad, propiciando el vínculo con sus pares, accediendo a nuevos conocimientos y desarrollando destrezas cognitivas.

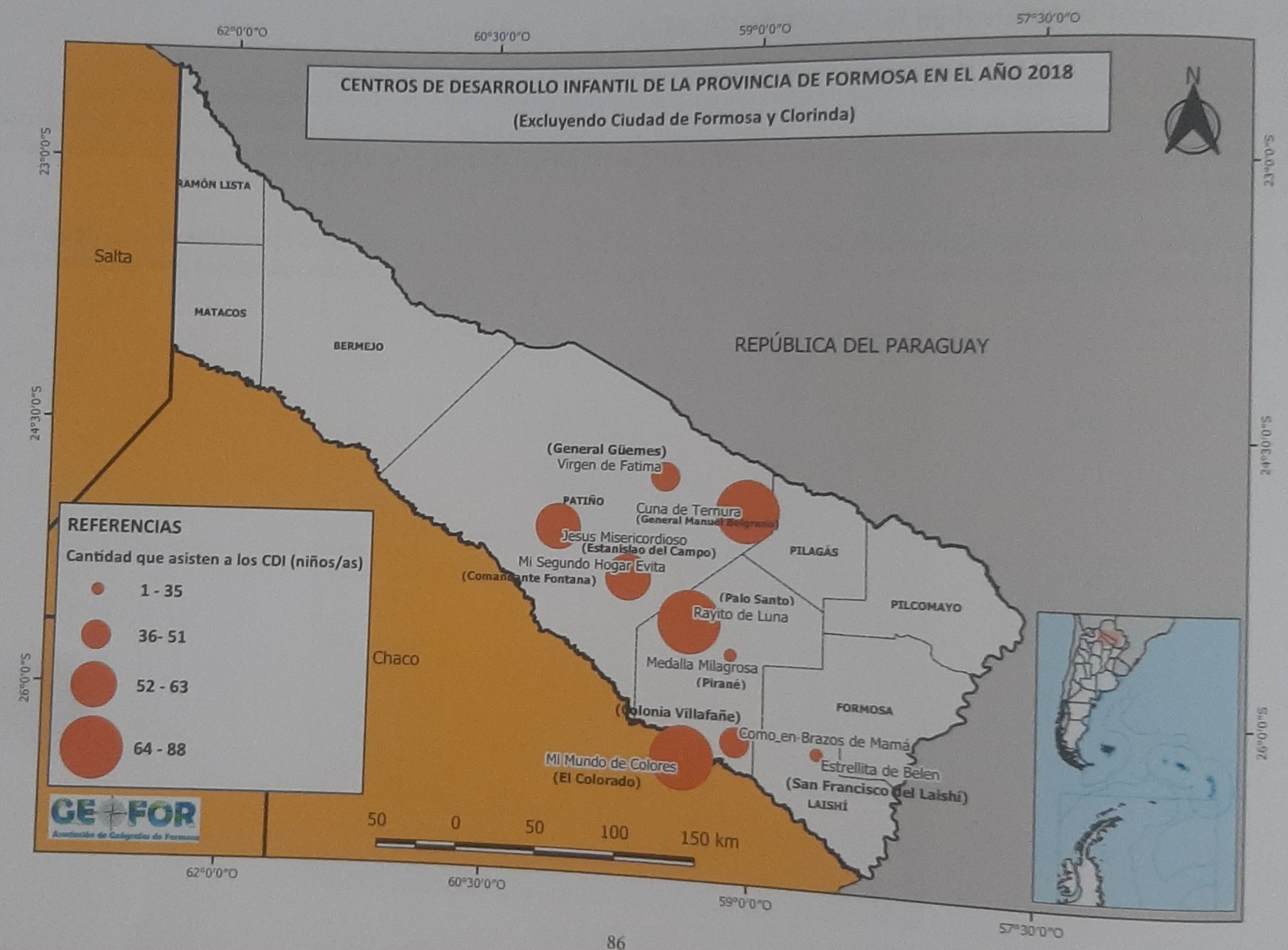
Su distribución se ajusta a los barrios cuyas familias más lo necesitan, uno de los impactos más positivos es la posibilidad que brinda a las mujeres de incorporarse al mercado laboral y un mayor empoderamiento de las mismas.


CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN LA CIUDAD DE CLORINDA
N
Divina Misericordia
Nuestra Señora de los Angeles
Sagrado Corazón
Stella Maris
REFERENCIAS
Cantidad que asisten a los CDI (niños/as)
1 - 30
30 - 50
50 o más
Departamento Pilcomayo
1 0 1 2 3 km
CEFOR

Centros de Desarrollo Infantil en la ciudad de Clorinda

El plano corresponde al casco urbano de la ciudad de Clorinda en el departamento Pilcomayo, en el cual se visualizan los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en distintos barrios de esa urbe. Su distribución se ajusta a los barrios cuyas familias más lo necesitan, una de los impactos más positivos, al igual que en el caso de Formosa capital, es la posibilidad que brinda a las mujeres de incorporarse al mercado laboral y un mayor empoderamiento de las mismas.

Los niños y las niñas asistentes tienen la posibilidad de un aprendizaje gratuito formal, basado en el cuidado y la socialización en forma integrada entre: el niño, la familia y la comunidad, permitiendo, principalmente a sus madres, la posibilidad de disponer de tiempo para estudiar y/o trabajar.


CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA EN EL AÑO 2018
(Excluyendo Ciudad de Formosa y Clorinda)
N
62°0'0"O
60°30'0"O
59°0'0"O
57°30'0"O
23°0'0"S
24°30'0"S
26°0'0"S
Salta
RAMÓN LISTA
MATACOS
BERMEJO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PATIÑO
PILAGÁS
PILCOMAYO
FORMOSA
LAISHÍ
Chaco
(General Güemes)
Virgen de Fatima
Cuna de Ternura
(General Manuel Belgrano)
Jesus Misericordioso
(Estanislao del Campo)
Mi Segundo Hogar Evita
(Comandante Fontana)
(Palo Santo)
Rayito de Luna
Medalla Milagrosa
(Pirané)
(Colonia Villafañe)
Como_en-Brazos de Mamá
Estrellita de Belen
(San Francisco del Laishí)
Mi Mundo de Colores
(El Colorado)
REFERENCIAS
Cantidad que asisten a los CDI (niños/as)
1 - 35
36- 51
52 - 63
64 - 88
GEOFOR
50 0 50 100 150 km

Centros de Desarrollo Infantil de la provincia de Formosa
(excluyendo la ciudad de Formosa y la ciudad de Clorinda)

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) cumplen un rol fundamental en el cuidado y asistencia de los niños en su primera infancia. Como se puede observar en el mapa, la distribución de este equipamiento también está presente en otros puntos de la provincia, contemplando la equidad territorial de este servicio de desarrollo comunitario.

Los aspectos culturales influyen de manera directa en la asistencia y permanencia de los niños en los CDI, uno a mencionar es la participación de las mujeres en espacios laborales fuera del hogar, lo que implica la necesidad que alguien cuide del infante en esas horas.

Cada círculo rojo presente en el mapa permite dimensionar la cantidad de niños que concurren a diario. Los círculos de mayor tamaño representan mayor cantidad de asistentes, como es el caso del CDI "Mi mundo de Colores" en la ciudad de El Colorado (entre 64 y 88 niños/as). En el caso del CDI "Medalla Milagrosa" ubicado en Pirané asisten entre 1 y 35 niños, por ello el círculo es de tamaño menor.


REGIONES DE DESARROLLO
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
N
O
E
S
María Cristina
Lote 8
Río Pilcomayo
El Potrillo
El Chorro
PROVINCIA DE SALTA
Pozo de Maza
Ingeniero Juárez
Guadalcazar
Los Chiriguanos
Fo Soledad
Laguna Yema
Río Bermejo
OESTE
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Posta Cambio Zalazar
Lugones
San Martín II
CENTRO NORTE
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
NORESTE
Gral Güemes
Gral Belgrano
El Espinillo
LITORAL NORTE
Laguna Blanca
Tacaaglé
Siete Palmas
Tres Lagunas
Laguna Naick Neck
Clorinda
Riacho He Hé
Pto. Pilcomayo
CENTRO OESTE
E.del Campo
Ibarreta
Comandante Fontana
Sbte Perín
Palo Santo
Pirané
Pastoril
CENTRAL SUR
Río Bermejo
Potrero Norte
Gran Guardia
San Hilario
Boedo
Río Paraguay
Villa Dos Trece
Villafañe
Laishi
FORMOSA
SUDESTE
El Colorado
CENTRO ESTE
Villa Escolar
Herradura
Mansilla
Colonia Cano
LITORAL SUR
PROVINCIA DEL CHACO
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
REFERENCIAS
Límite Regional
Escala Gráfica
0
50
100 km

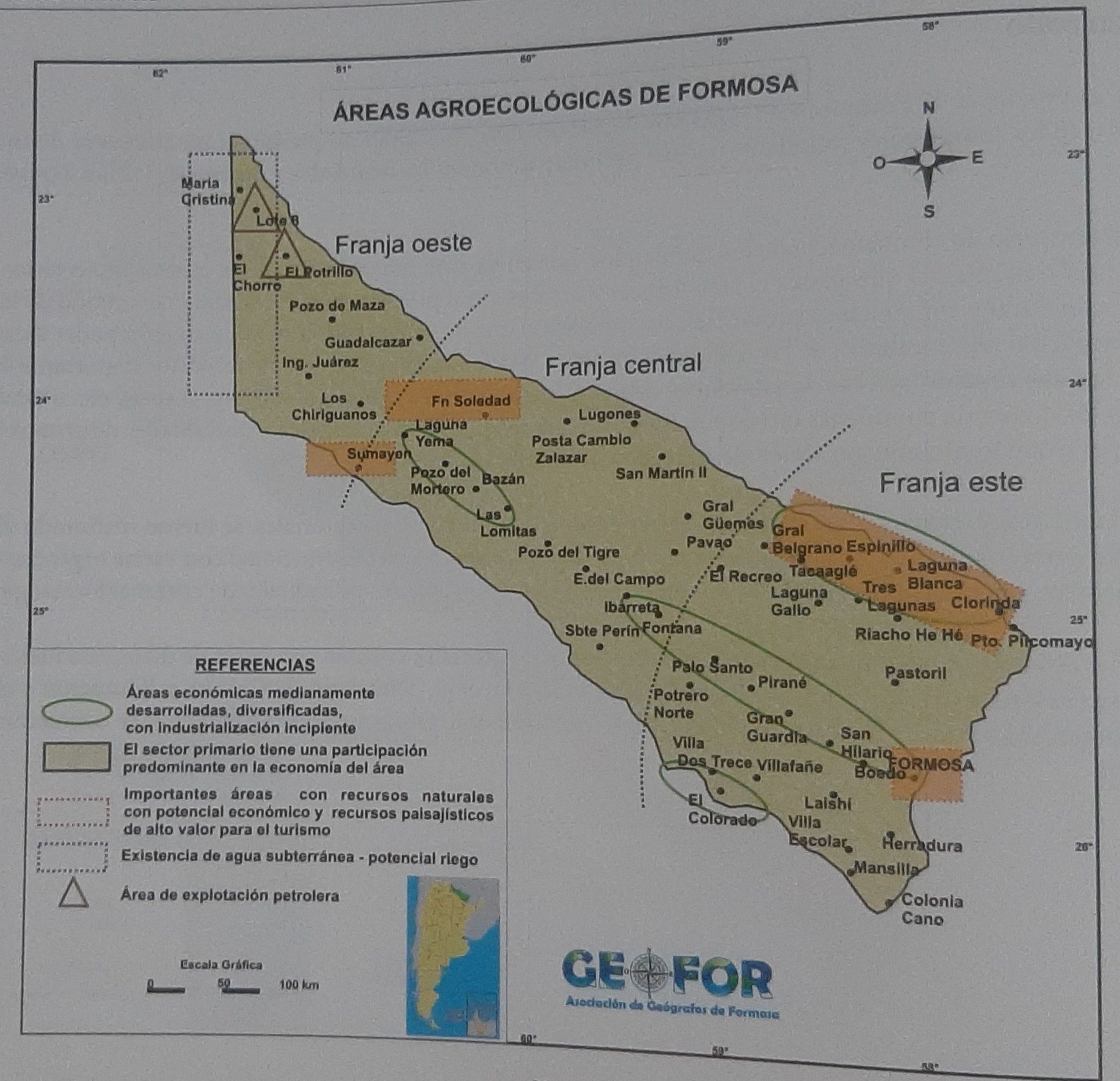
Regiones de Desarrollo

La división política de la provincia de Formosa está dada por departamentos, los cuales no presentan ninguna otra división interna que los reconstruya (ej. partidos o ejidos municipales colindantes) y que permitan desnudar las realidades y dinámicas locales a través del sistema de información estadística.

A esto se agrega que el territorio de competencia de los municipios, que en su gran mayoría ofician de centros de servicios rurales, está definido por el correspondiente ejido municipal que abarca el área urbana y un área rural prevista para el crecimiento a modo de lunares, lo cual deja un área intersticial de carácter rural y competencia provincial, con población que no se liga formalmente a ningún poder local. Esto trae como dificultad: contar con información representativa de las realidades locales y la orfandad institucional de un sector importante de población. A esto se debe sumar las distancias que muchos actores de estas áreas deben recorrer para realizar algún trámite, gestión, etc. o también como contrapartida, la que el gobierno local atienda en muchas ocasiones, los más variados servicios, demandas o necesidades de grupos de personas que están fuera del ejido municipal y que legalmente no serían de su responsabilidad.

En la necesidad de ir dando respuestas a requerimientos locales desde distintos ámbitos sectoriales, se fueron realizando diversas delimitaciones territoriales provinciales como manera de mitigar las dificultades. Hoy se cuenta a nivel institucional con varias organizaciones territoriales que responden a fines específicos y generan bases de datos también específicas y con ellas las dificultades de cruzar información intersectorial.

Entre los organismos del Estado que además de contar con definiciones territoriales cuentan con bases de datos estadísticos relacionadas con las mismas, están el Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de la Producción, Ministerio de Cultura y Educación y el PAIPPA. Del trabajo articulado entre estos organismos junto al ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, se definieron los límites de esta regionalización provincial.


ÁREAS AGROECOLÓGICAS DE FORMOSA
N
O
E
S
Franja oeste
Franja central
Franja este
Maria Cristina
Lote 8
El Chorro
El Potrillo
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
Fn Soledad
Sumayen
Laguna Yema
Pozo del Mortero
Bazán
Las Lomitas
Lugones
Posta Cambio Zalazar
San Martín II
Pozo del Tigre
E.del Campo
Gral Güemes
Pavao
Gral Belgrano
Espinillo
Laguna Blanca
El Recreo
Tacaaglé
Tres Lagunas
Laguna Gallo
Clorinda
Ibarreta
Fontana
Sbte Perín
Riacho He Hé
Pto. Pilcomayo
Palo Santo
Pirané
Pastoril
Potrero Norte
Gran Guardia
San Hilario
Villa Dos Trece
Villafañe
Boedo
FORMOSA
El Colorado
Laishi
Villa Escolar
Herradura
Mansilla
Colonia Cano
REFERENCIAS
Áreas económicas medianamente desarrolladas, diversificadas, con industrialización incipiente
El sector primario tiene una participación predominante en la economía del área
Importantes áreas con recursos naturales con potencial económico y recursos paisajísticos de alto valor para el turismo
Existencia de agua subterránea - potencial riego
Área de explotación petrolera
Escala Gráfica
0 50 100 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Áreas agroecológicas de Formosa

Buscando mayor articulación con los recursos se identificaron áreas agroecológicas, esto es muy importante, porque como se puede observar en el mapa, nuestra provincia tiene un gran potencial productivo que aún no se encuentra aprovechado en toda su dimensión. Es así que el territorio provincial se divide en:

- Franja Oeste se observa la existencia de agua subterránea, con potencial de riego, donde se practican la agricultura bajo riego y la ganadería extensiva con fuerte participación del ganado caprino. Y un área de explotación petrolera.
- En la franja central aparecen importantes áreas con recursos naturales con potencial económico y recursos paisajísticos de alto valor, así como áreas económicas medianamente desarrolladas diversificadas con industrialización incipiente.
- La franja Este emplaza en sus suelos producciones de diferente tipo, como es el caso de la banana en el área de influencia de Laguna Naineck, en esta franja el potencial se orienta hacia la producción agrícola con incipiente industrialización.

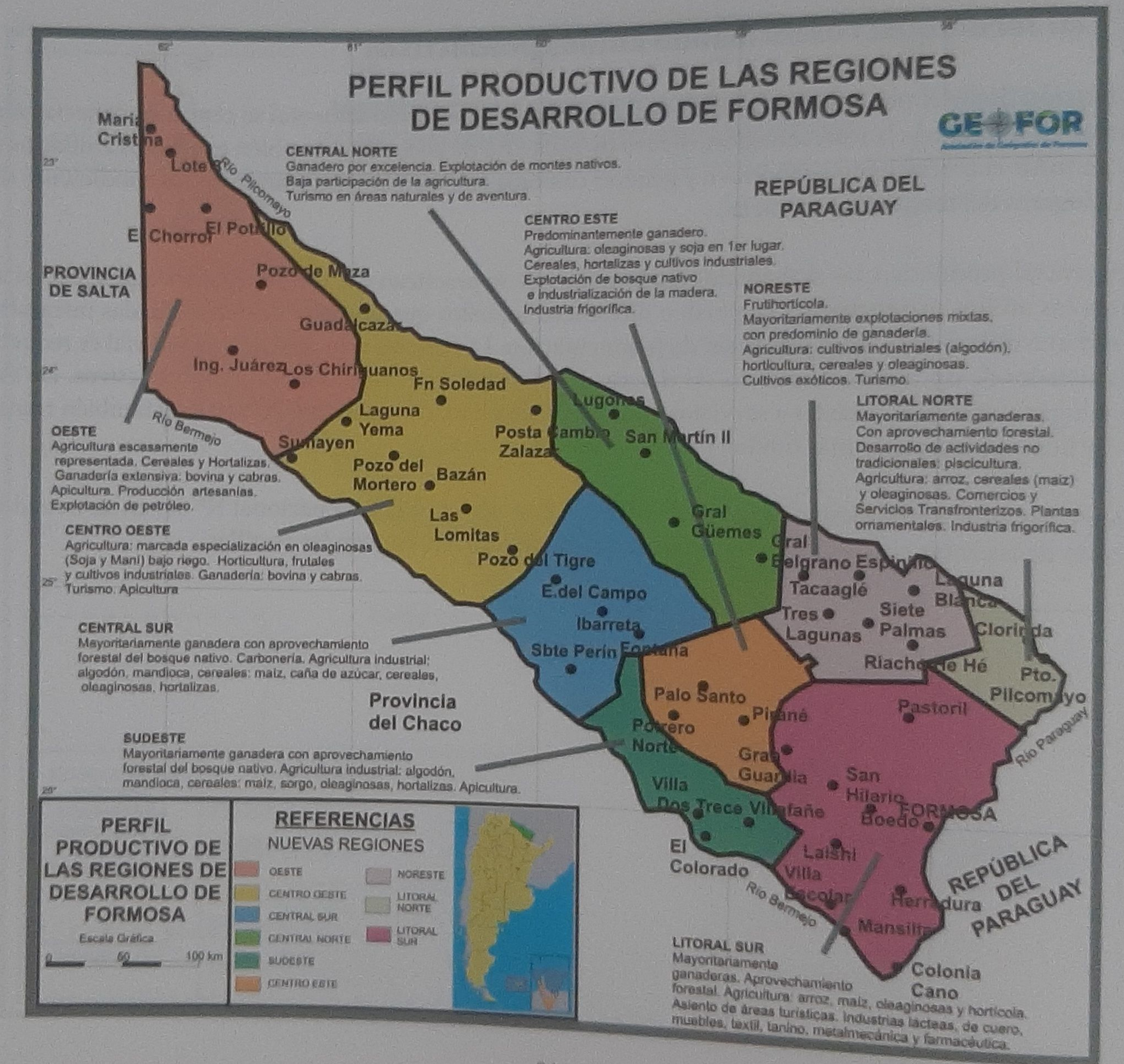

MODELO DE LA RED VIAL FORMOSEÑA
CONFORMANDO ANILLOS PRODUCTIVOS
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°
27°
N
O
E
S
SALTA
RAMÓN LISTA
BERMEJO
MATACOS
PATIÑO
PILAGÁS
PILCOMAYO
PIRANÉ
FORMOSA
LAISHI
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CHACO
CORRIENTES
MODELO DE LA RED VIAL FORMOSEÑA CONFORMANDO ANILLOS PRODUCTIVOS
REFERENCIAS
Río Paraguay- Ruta Nacional Nº 11
Ruta Provincial Nº 9- Río Bermejo
Ruta Nacional Nº 81- Antiguo trazado del Ramal C25 del Ferrocarril Manuel Belgrano
Ruta Nacional Nº 86
Rutas nacionales y provinciales conectoras de los ejes principales
SITUACION RELATIVA
20 0 20 40 60 Km
ESCALA GRÁFICA
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Modelo de la Red Vial formoseña conformando anillos productivos

La red vial cumple una función desde el punto de vista territorial ya que su propósito fundamental se centra en conectar áreas rurales -urbanas y conformar anillos productivos a través de la interconexión, dentro de cada uno de ellos como también entre esos anillos productivos. Esta conectividad es esencial para permitir el crecimiento económico y generar cambios territoriales, mejorando así las condiciones de vida de las personas que residen en diferentes lugares del territorio provincial.

Teniendo en cuenta el potencial productivo, las actividades económicas que se practican y la infraestructura que se necesita para desarrollar esas actividades, se conforman los anillos productivos y se pueden diferenciar aquellos que por falta de determinadas infraestructuras puedan tener condiciones de marginalidad o aislamiento, como también de fragmentación. La función principal de una red vial es reducir y/o eliminar las desigualdades entre grupos sociales de un mismo territorio, en el acceso a servicios y circuitos económico-productivos. De esta forma las personas pueden trasladarse de un lugar a otro para acceder a servicios educativos, de salud, de seguridad, culturales y también transportar las mercancías que producen y establecer flujos comerciales más fluidos y de mayores volúmenes.

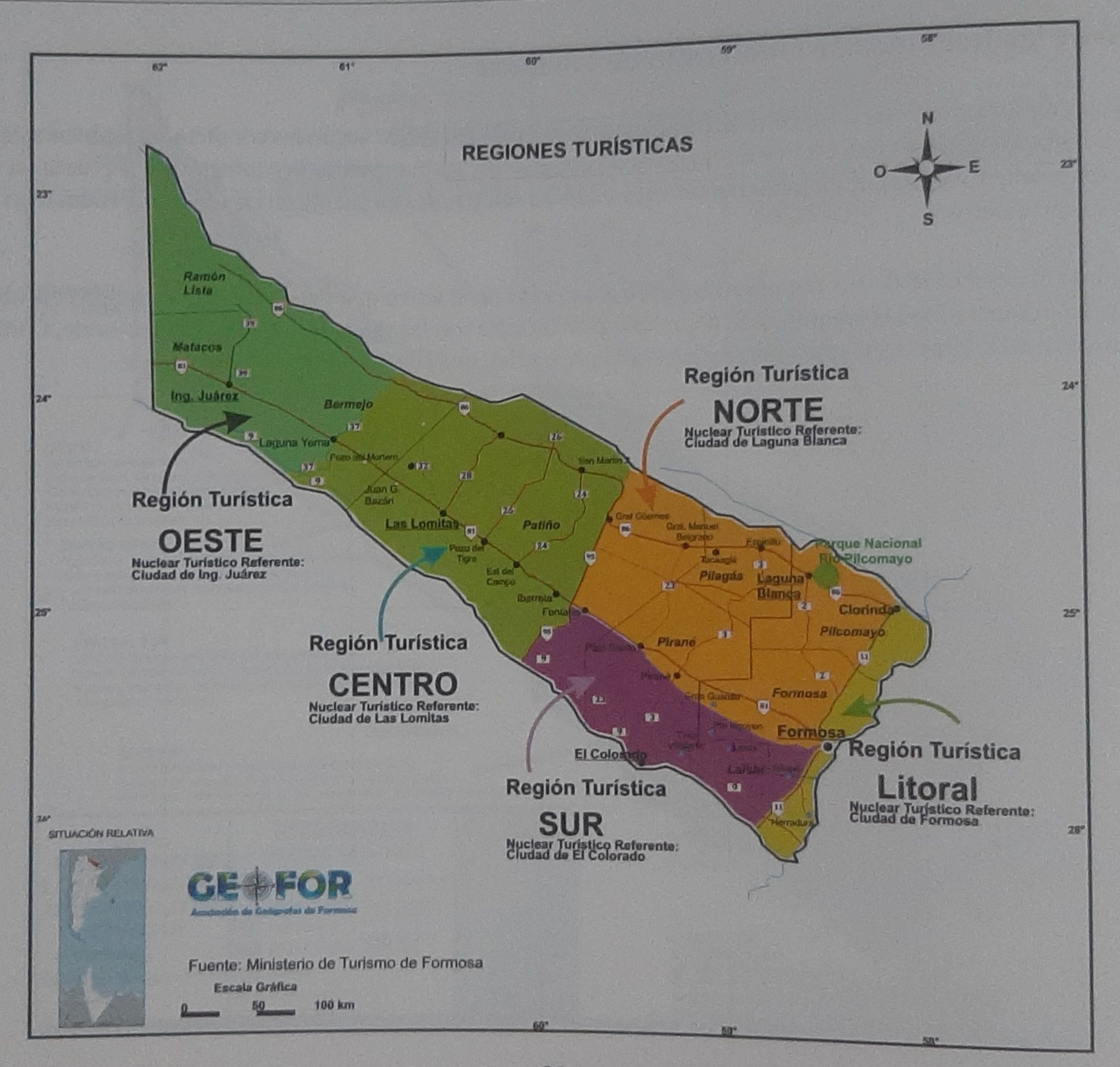
Por la forma que adquieren los anillos productivos a partir de la red vial, se dice que la ruta nacional N° 81, en su trazado de Este a Oeste, es la columna vertebral y el resto de las rutas cuyo trazado tiene dirección Norte-Sur, representan las costillas.


PERFIL PRODUCTIVO DE LAS REGIONES DE DESARROLLO DE FORMOSA
GEOFOR
CENTRAL NORTE
Ganadero por excelencia. Explotación de montes nativos.
Baja participación de la agricultura.
Turismo en áreas naturales y de aventura.
CENTRO ESTE
Predominantemente ganadero.
Agricultura: oleaginosas y soja en 1er lugar.
Cereales, hortalizas y cultivos industriales.
Explotación de bosque nativo e industrialización de la madera.
Industria frigorífica.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
NORESTE
Frutihortícola.
Mayoritariamente explotaciones mixtas, con predominio de ganadería.
Agricultura: cultivos industriales (algodón), horticultura, cereales y oleaginosas.
Cultivos exóticos. Turismo.
LITORAL NORTE
Mayoritariamente ganaderas.
Con aprovechamiento forestal.
Desarrollo de actividades no tradicionales: piscicultura.
Agricultura: arroz, cereales (maíz) y oleaginosas. Comercios y Servicios Transfronterizos. Plantas ornamentales. Industria frigorífica.
PROVINCIA DE SALTA
OESTE
Agricultura escasamente representada. Cereales y Hortalizas.
Ganadería extensiva: bovina y cabras.
Apicultura. Producción artesanías.
Explotación de petróleo.
CENTRO OESTE
Agricultura: marcada especialización en oleaginosas (Soja y Maní) bajo riego. Horticultura, frutales y cultivos industriales. Ganadería: bovina y cabras.
Turismo. Apicultura
CENTRAL SUR
Mayoritariamente ganadera con aprovechamiento forestal del bosque nativo. Carbonería. Agricultura industrial: algodón, mandioca, cereales: maíz, caña de azúcar, cereales, oleaginosas, hortalizas.
Provincia del Chaco
SUDESTE
Mayoritariamente ganadera con aprovechamiento forestal del bosque nativo. Agricultura industrial: algodón, mandioca, cereales: maíz, sorgo, oleaginosas, hortalizas. Apicultura.
LITORAL SUR
Mayoritariamente ganaderas. Aprovechamiento forestal. Agricultura: arroz, maíz, oleaginosas y hortícola. Asiento de áreas turísticas. Industrias lácteas, de cuero, muebles, textil, tanino, metalmecánica y farmacéutica.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
María Cristina
Lote 8
Río Pilcomayo
El Chorro
El Potrillo
Pozo de Maza
Guadalcazar
Ing. Juárez
Los Chiriguanos
Fn Soledad
Laguna Yema
Río Bermejo
Sumayen
Pozo del Mortero
Bazán
Posta Cambio Zalazar
Lugones
San Martín II
Las Lomitas
Pozo del Tigre
Gral Güemes
Gral Belgrano
Espinillo
Tacaaglé
Laguna Blanca
Tres Lagunas
Siete Palmas
Clorinda
E. del Campo
Ibarreta
Sbte Perín
Fontana
Riacho He Hé
Pto. Pilcomayo
Palo Santo
Pirané
Pastoril
Potrero Norte
Gran Guardia
Río Paraguay
Villa Dos Trece
Villafañe
San Hilario
Boedo
FORMOSA
El Colorado
Laishi
Villa Escolar
Herradura
Río Bermejo
Mansilla
Colonia Cano
PERFIL PRODUCTIVO DE LAS REGIONES DE DESARROLLO DE FORMOSA
Escala Gráfica
0 50 100 km
REFERENCIAS
NUEVAS REGIONES
OESTE
CENTRO OESTE
CENTRAL SUR
CENTRAL NORTE
SUDESTE
CENTRO ESTE
NORESTE
LITORAL NORTE
LITORAL SUR

Perfil productivo de las Regiones de Desarrollo de Formosa

El perfil productivo de las regiones de desarrollo en el territorio provincial está agrupado según las condiciones ambientales y su actividad económica. Desde el gobierno provincial se plasma esta visión a través de una planificación organizada e integrada y la puesta en marcha de programas y proyectos para el sector productivo. Las condiciones climáticas y edáficas son tenidas en cuenta en las regiones productivas, las cuales se orientan a la diversificación de sus productos.

En el territorio formoseño el desarrollo de sus regiones responde a un perfil productivo que persiguen determinados estudios o planes según sus objetivos y fines. Según su potencialidad las regiones de desarrollo provinciales son las siguientes: Oeste, Centro-oeste, Central sur, Sudeste, Centro este, Litoral sur, Litoral norte, Noreste, Centro norte y la capital provincial, que constituye una región a parte.



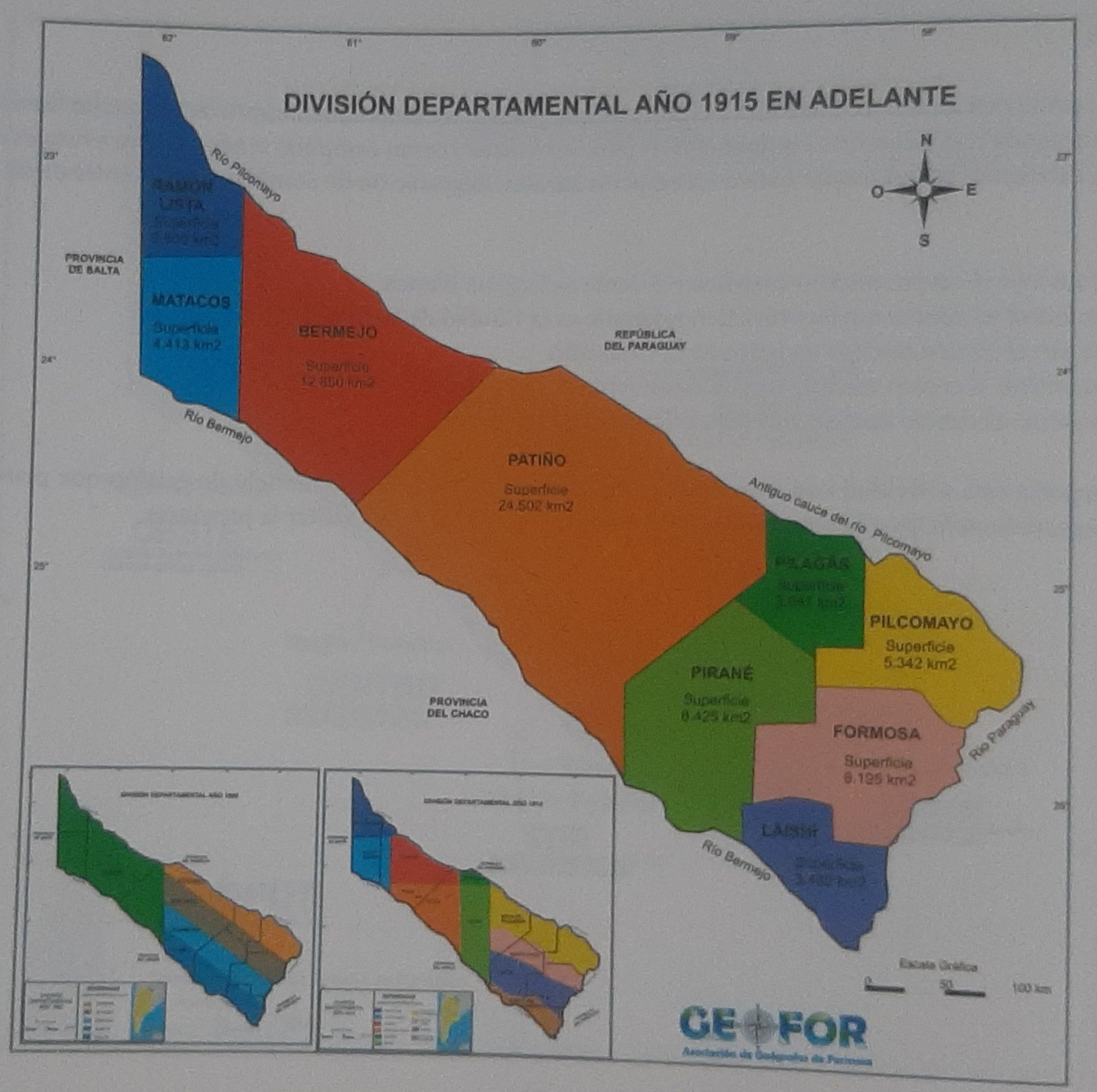
REGIONES TURÍSTICAS
N
O
E
S
Región Turística
NORTE
Nuclear Turístico Referente:
Ciudad de Laguna Blanca
Región Turística
OESTE
Nuclear Turístico Referente:
Ciudad de Ing. Juárez
Región Turística
CENTRO
Nuclear Turístico Referente:
Ciudad de Las Lomitas
Región Turística
SUR
Nuclear Turístico Referente:
Ciudad de El Colorado
Región Turística
Litoral
Nuclear Turístico Referente:
Ciudad de Formosa
Parque Nacional Río Pilcomayo
Ramón Lista
Matacos
Ing. Juárez
Bermejo
Laguna Yema
Las Lomitas
Patiño
Pilagás
Laguna Blanca
Clorinda
Pilcomayo
Pirané
Formosa
El Colorado
Laishí
SITUACIÓN RELATIVA
GEOFOR
Fuente: Ministerio de Turismo de Formosa
Escala Gráfica
0
50
100 km

Regiones Turísticas

La provincia de Formosa cuenta con atractivos naturales y culturales que pueden ser ampliamente aprovechados con fines de recreación y disfrute. Cada región esta siendo adecuada con diferentes equipamientos para actividades como camping, senderos para avistajes de aves, paseos náuticos en lanchas, kayak y botes, cabalgatas por el monte nativo en espacios rurales, degustación de comidas típicas, entre otros.
Las regiones son:

- *Rregión turística norte*: el centro nuclear turístico referente es Laguna Blanca.
- *Región turística litoral*: el centro nuclear turístico referente es la Ciudad de Formosa.
- *Región turística sur*: el centro nuclear turístico es El Colorado.
- *Región turística centro*: el centro nuclear turístico referente es Las Lomitas.
- *Región turística oeste*: el centro nuclear turístico referente es Ing. Juárez.

El Estado provincial acompaña esta actividad con mejores infraestructuras potenciando el modelo de gestión que planifica y genera equidad e igualdad de oportunidades con beneficios a la comunidad receptora y al turista que elige visitar la provincia.


DIVISIÓN DEPARTAMENTAL AÑO 1915 EN ADELANTE
N
O
E
S
Río Pilcomayo
PROVINCIA DE SALTA
MATACOS
Superficie
4.413 km2
BERMEJO
Superficie
12.850 km2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Río Bermejo
PATIÑO
Superficie
24.502 km2
Antiguo cauce del río Pilcomayo
PILCOMAYO
Superficie
5.342 km2
PIRANÉ
Superficie
8.425 km2
FORMOSA
Superficie
Río Paraguay
PROVINCIA DEL CHACO
Río Bermejo
Escala Gráfica
0
50
100 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

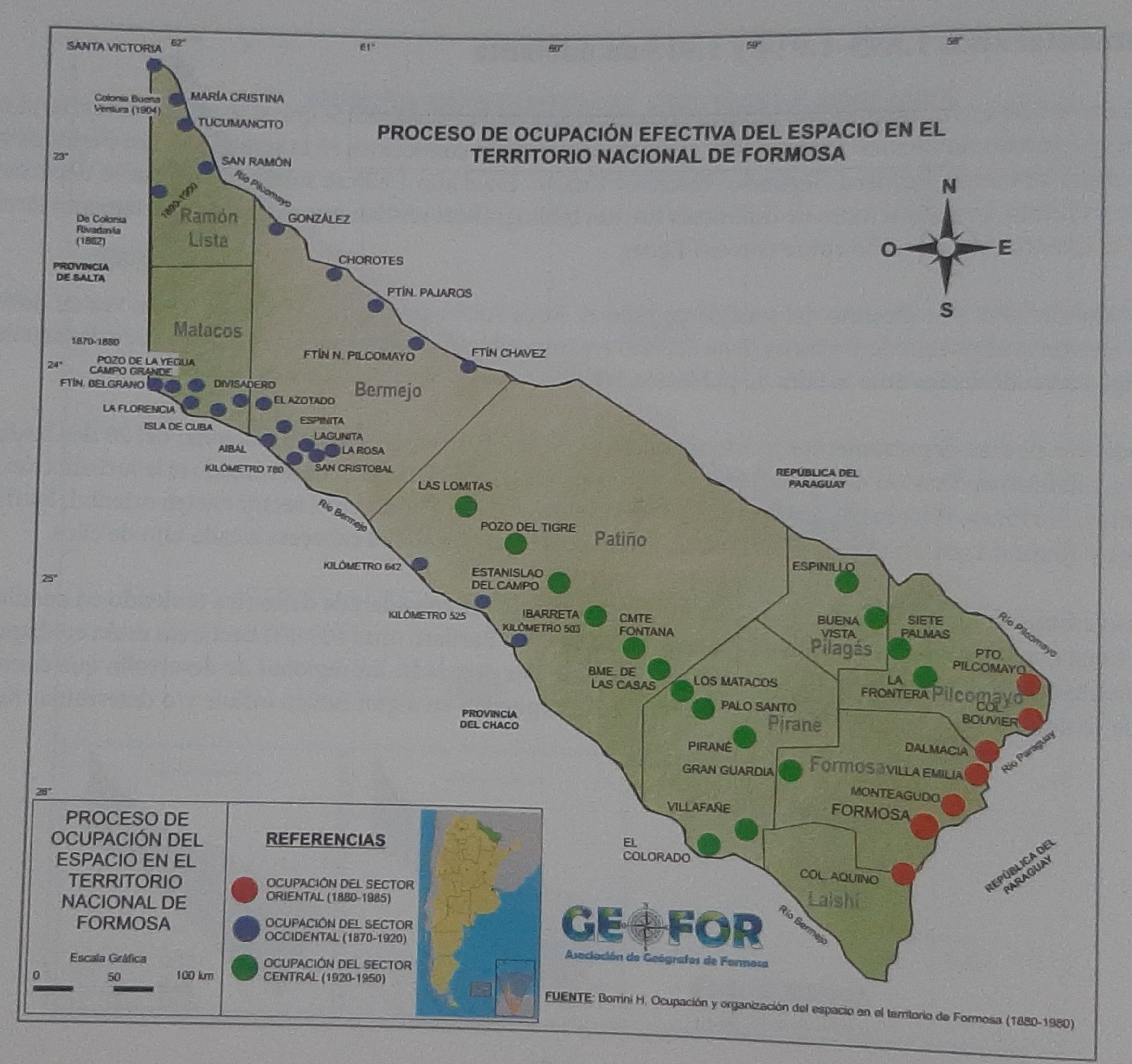
División departamental años 1.895-1.914 y 1.915 en adelante

El mapa temático de la evolución en la organización política de la provincia de Formosa indica que el territorio actual es el resultado de un largo proceso de definiciones que fueron cambiando hasta quedar conformado como lo conocemos en la actualidad. Los períodos van desde 1.880 hasta 1.895 teniendo cuatro departamentos: Primero, Segundo, Tercero y Cuarto. En el año 1.895 se subdivide un nuevo departamento: Formosa, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Investigaciones de diferentes fuentes bibliográficas revelan que el tercer departamento llevaba la denominación de comandante Page y el Quinto era conocido como coronel Egues.

En el año 1.904 una nueva división por Decreto del presidente Julio A. Roca volvió a modificar la división, esta vez en doce departamentos y se fijaba como capital del territorio el pueblo de Formosa. Este decreto era imposible aplicar porque a siete de los doce departamentos el Gobernador Luna Olmos los cataloga como desiertos ante la falta de población blanca.

En el año 1.914 se subdivide en diez departamentos, posteriormente en el año 1915 con el Decreto Nacional del 20 de Octubre de ese año ubica a la provincia en la nueva y definitiva división departamental del entonces Territorio Nacional, conformándose la jurisdicción territorial formoseña con nueve departamentos: Formosa, Pilcomayo, Laishí en el sector oriental, Pirané, Pilagás en el sector centro oriental, Patiño en el centro formoseño, Bermejo, Matacos y Ramón Lista en el sector occidental, asignándoles una localidad cabecera a cada uno de ellos.

Haciendo referencia a la composición territorial en la actualidad, ésta no debe ser considerada definitiva teniendo en cuenta el conflicto limítrofe que nuestra provincia tiene con la provincia de Salta por la cuestión de la línea Barilari, unas 400.000 hectáreas están en disputa, Matacos y Ramón Lista son los departamentos que en el futuro podrían verse modificados. Por otro lado, las regiones de desarrollo que contemplan muchos otros aspectos que los que se tenían en cuenta durante la presidencia de Roca, pueden en algún futuro influir y/o determinar nuevos límites departamentales.



FUENTE: Borrini H. Ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa (1880-1980)

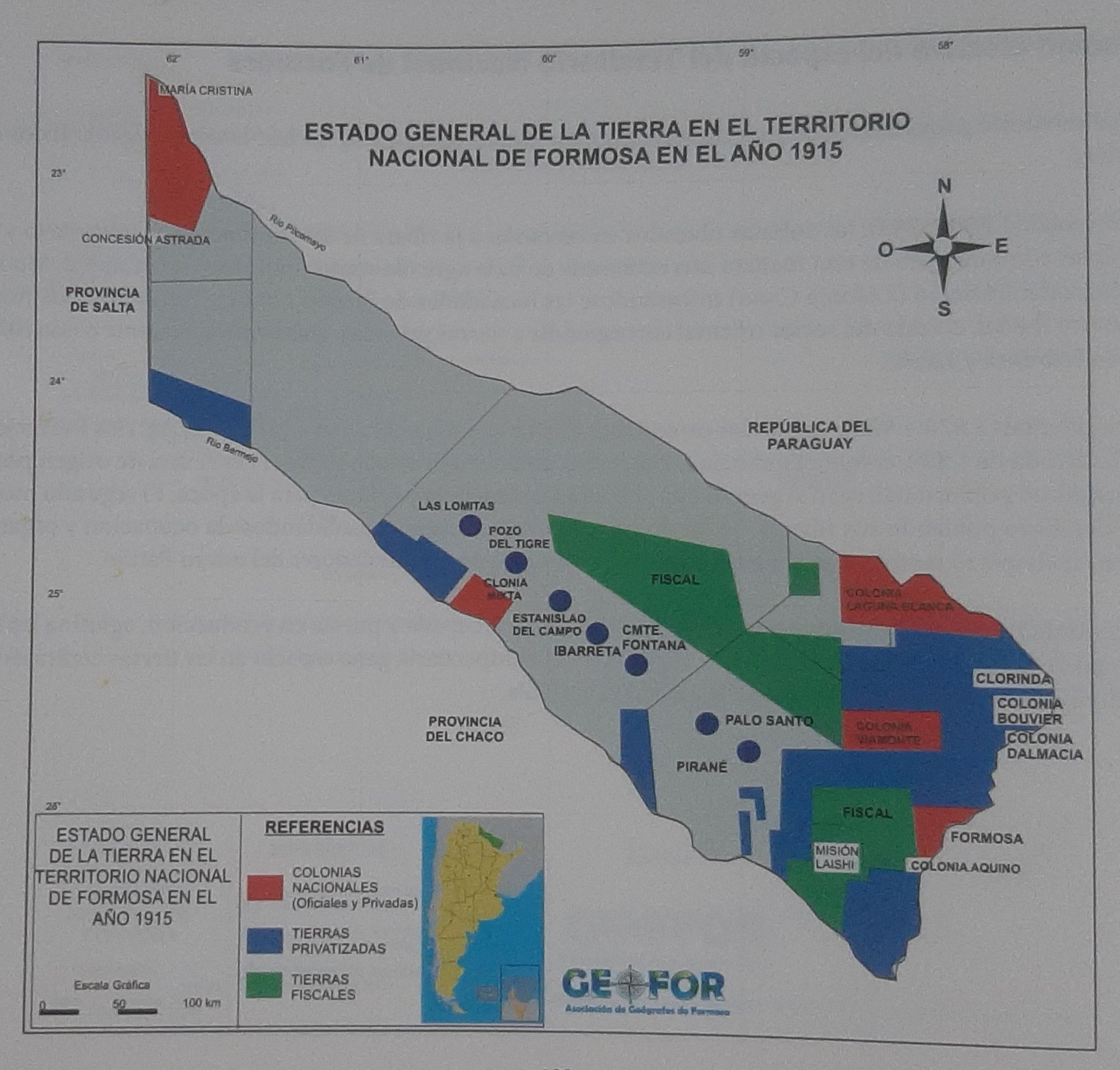
Proceso de ocupación efectiva del espacio del Territorio Nacional de Formosa

La ocupación del actual territorio provincial se llevó a cabo en distintas etapas y fases. Los hechos históricos-geográficos marcan las etapas de ocupación y colonización.

Ocupación del sector oriental (1.880-1.985): los colonos ubicados en cercanías a la ribera de los ríos Paraguay, Pilcomayo y Bermejo, debían trabajar la tierra cultivándolas e impulsando de esta manera una economía de base agrícola conformándose así la Capital, Monte Lindo (Dalmacia), Bouvier, El Espinillo, Boca del Bermejo (Colonia Cano) integrándose las localidades de Misión Laishí y Herradura que funcionaban como productoras de azúcar y puerto fluvial, el resto del sector oriental correspondía a tierras privadas quedando solamente como tierras fiscales un sector de los departamentos de Formosa y Laishí.

Ocupación del sector occidental (1.870-1.920): siguió dos direcciones asentándose la población a lo largo de los ríos Bermejo y Pilcomayo aproximadamente a fines de la década de 1.860, colonia Florencia era el centro dinámico instalada sobre el río Teuco, de origen pastoril siguiendo aguas abajo, no fue de gran magnitud poblacional, pero si generó una actividad ganadera importante para la época. El segundo movimiento poblacional se dirigió hacia el río Pilcomayo poblando sus riberas. Se fundó colonia Buenaventura consolidándose la ocupación y organización pastoril en el lugar, este frente pionero se desplazó también hasta aguas abajo del Pilcomayo en los alrededores del estero Patiño.

Ocupación del sector central (1.920 -1.950): progresivamente la última en ser ocupada y puesta en producción, aglutina las corrientes pobladoras del oeste, este y sur. Luego de la habilitación del ferrocarril, la producción agropecuaria gana espacio en las tierras centrales formoseñas ampliándose la actividad ganadera, para más tarde desarrollarse la actividad agrícola.

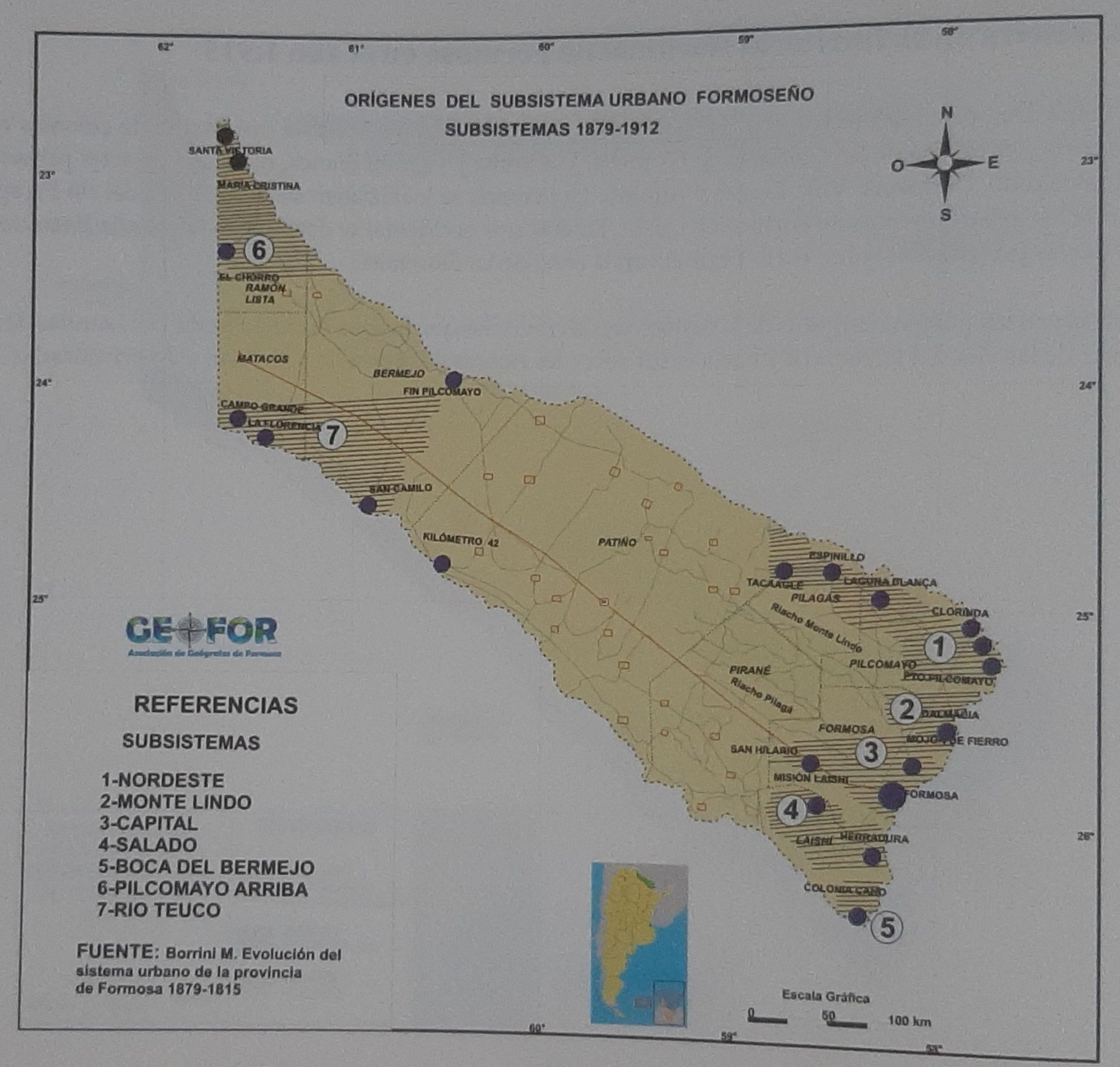


ESTADO GENERAL DE LA TIERRA EN EL TERRITORIO NACIONAL DE FORMOSA EN EL AÑO 1915
N
O
E
S
MARÍA CRISTINA
CONCESIÓN ASTRADA
PROVINCIA DE SALTA
Río Pilcomayo
Río Bermejo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
CLONIA MIXTA
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
CMTE. FONTANA
FISCAL
COLONIA LAGUNA BLANCA
CLORINDA
COLONIA BOUVIER
COLONIA DALMACIA
COLONIA VIAMONTE
PALO SANTO
PIRANÉ
PROVINCIA DEL CHACO
FISCAL
MISIÓN LAISHI
FORMOSA
COLONIA AQUINO
ESTADO GENERAL DE LA TIERRA EN EL TERRITORIO NACIONAL DE FORMOSA EN EL AÑO 1915
REFERENCIAS
COLONIAS NACIONALES (Oficiales y Privadas)
TIERRAS PRIVATIZADAS
TIERRAS FISCALES
Escala Gráfica
0
50
100 km
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa

Estado general de la tierra en el Territorio Nacional de Formosa en el año 1.915

Como se aprecia en el mapa, una parte del sector oriental había sido concesionado mediante la instalación de colonias nacionales algunas de ellas oficiales o estatales como ser el caso de las Colonias de Formosa, Viamonte y Laguna Blanca, otras con carácter privado como ser el caso de las colonias Bouvier, Monteagudo, Dalmacia, Villa Emilia y Aquino. La mayoría se localizaban sobre la ribera del río Paraguay, quedando como tierras fiscales un sector de los departamentos de Formosa y Laishí. En el sector occidental se destacaban la colonia Buenaventura concesionada a Domingo Astrada y las tierras privatizadas sobre el río Bermejo en la zona de La Florencia.

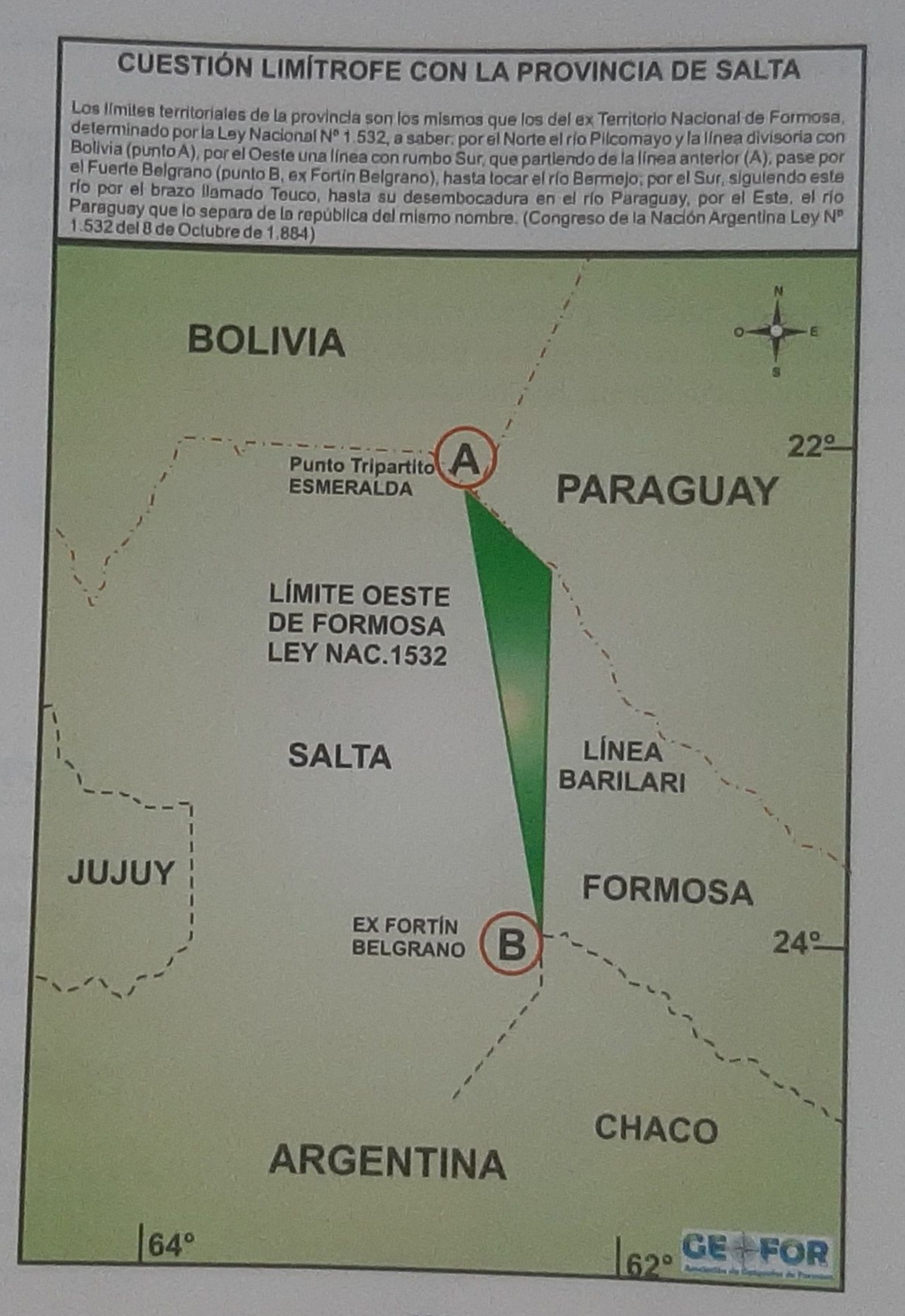
En el sector central se observan los pueblos surgidos de las estaciones ferroviarias que llegaba en 1.915 hasta Las Lomitas, la mayoría de las tierras eran fiscales hacia el norte de las vías del ferrocarril y hacia el sur sobre las riberas del Bermejo ya habían sido privatizadas.


ORÍGENES DEL SUBSISTEMA URBANO FORMOSEÑO
SUBSISTEMAS 1879-1912
N
O
E
S
SANTA VICTORIA
MARIA CRISTINA
EL CHORRO
RAMÓN LISTA
MATACOS
BERMEJO
FIN PILCOMAYO
CAMPO GRANDE
LA FLORENCIA
SAN CAMILO
KILÓMETRO 42
PATIÑO
ESPINILLO
TACAAGLE
LAGUNA BLANCA
PILAGAS
CLORINDA
Riacho Monte Lindo
PILCOMAYO
PTO PILCOMAYO
PIRANÉ
Riacho Pilaga
DALMACIA
FORMOSA
MOJÓN DE FIERRO
SAN HILARIO
MISIÓN LAISHI
FORMOSA
LAISHI
HERRADURA
COLONIA CANO
1
2
3
4
5
6
7
GEOFOR
Asociación de Geógrafos de Formosa
REFERENCIAS
SUBSISTEMAS
1-NORDESTE
2-MONTE LINDO
3-CAPITAL
4-SALADO
5-BOCA DEL BERMEJO
6-PILCOMAYO ARRIBA
7-RIO TEUCO
FUENTE: Borrini M. Evolución del sistema urbano de la provincia de Formosa 1879-1815
Escala Gráfica
0
50
100 km
62°
61°
60°
59°
58°
23°
24°
25°
26°

Orígenes del subsistema urbano Formoseño 1.879- 1.912

Dentro del proceso de ocupación espacial es observan siete subsistemas de poblamiento del territorio provincial localizados temporalmente hasta el año 1915, cinco de ellos en el sector oriental y dos de ellos en el sector occidental de la provincia de Formosa: 1-Nordeste 2-Monte Lindo 3-Capital 4-Salado 5-Boca del Bermejo 6-Pilcomayo Arriba 7-Río Teuco.

Estos subsistemas dieron origen al actual sistema de ciudades que conocemos en Formosa, pero podemos observar que sobreviven aquellas poblaciones del sector Este a orillas del río Paraguay, las del sector Noreste a orillas del río Pilcomayo, y las del sector suroeste a orillas del río Bermejo no tuvieron un gran desarrollo, por el contrario, prácticamente han desaparecido.


CUESTIÓN LIMÍTROFE CON LA PROVINCIA DE SALTA
Los límites territoriales de la provincia son los mismos que los del ex Territorio Nacional de Formosa, determinado por la Ley Nacional Nº 1.532, a saber: por el Norte el río Pilcomayo y la línea divisoria con Bolivia (punto A), por el Oeste una línea con rumbo Sur, que partiendo de la línea anterior (A), pase por el Fuerte Belgrano (punto B, ex Fortín Belgrano), hasta tocar el río Bermejo; por el Sur, siguiendo este río por el brazo llamado Teuco, hasta su desembocadura en el río Paraguay, por el Este, el río Paraguay que lo separa de la república del mismo nombre. (Congreso de la Nación Argentina Ley Nº 1.532 del 8 de Octubre de 1.884)
BOLIVIA
N
O
E
S
22º
A
Punto Tripartito
ESMERALDA
PARAGUAY
LÍMITE OESTE
DE FORMOSA
LEY NAC.1532
SALTA
LÍNEA
BARILARI
JUJUY
FORMOSA
EX FORTÍN
BELGRANO
B
24º
CHACO
ARGENTINA
64º
62º
GEOFOR

Cuestión limítrofe con la provincia de Salta

El mapa sobre la cuestión de límite con Salta expone el mal trazado de la línea Barilari, divisoria interprovincial de Sur a Norte, la que debía partir desde Fortín Belgrano llegando al río Pilcomayo, en el punto tripartito Esmeralda.

La línea debía partir desde el punto tripartito Esmeralda (A) en dirección norte-sur tocando el ex Fortín Belgrano hasta llegar al río Bermejo (B), despojando a Formosa de 400.000 hectáreas aproximadamente, dejando esa superficie en jurisdicción salteña. Este territorio en litigio es rico en recursos forestales y petróleo, pero más allá de esos recursos que hoy los formoseños no pueden aprovechar, la documentación de la época evidencia que legítimamente esos territorios pertenecen a nuestra provincia.

El Atlas del libro Procesos Territoriales en la Provincia de Formosa nos da la posibilidad de visualizar la distribución espacial de hechos y fenómenos geográficos que se dieron en nuestra provincia a partir de las políticas públicas del Modelo Formoseño.

El mapa y el plano son herramientas valiosas para analizar la realidad espacial actual y compararla con otros momentos históricos. Con el análisis de la cartografía se puede comprender más fácilmente conceptos como "asimetrías territoriales", "equidad territorial", "distribución equitativa", "competitividad territorial", entre otros.

Pensamos que es un buen complemento del libro, convirtiéndose en un compendio de conocimientos sobre el territorio de manera gráfica, con las ventajas que ofrece la comunicación visual para comprender mejor el mundo que nos rodea.







